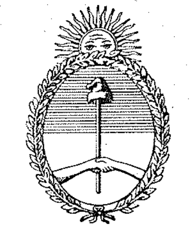


19940805

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 5 DE AGOSTO DE 1994 — AÑO CII — $ 0,30

Nº 27.948

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

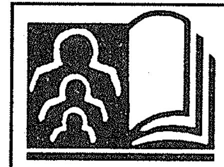
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 345.599

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACOPHARM

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 184 Fº 491 de fecha 27/7/94 - Registro Notarial 362 de Capital Federal. Constituyentes: Dr. Julio César Guardone, argentino, casado, Dr. en Ciencias Económicas, 60 años de edad, LE. 4.133.977; y José María Harfuch, argentino, casado, Contador Público, 59 años de edad, LE. 4.145.820, domiciliados en Maipú 509 - Piso 4º, Capital. Denominación: "ACOPHARM S. A.", constituida por escisión de "LABORATORIOS ARMSTRONG SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL y FINANCIERA. Domicilio Legal: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, calle Joaquín V. González 653, Capital Federal. Plazo de Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación, explotación, elaboración y fraccionamiento de especialidades medicinales con artículos de perfumería, cosmética y productos químicos y farmacéuticas. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y comercialización de artículos y productos químicos, principalmente especialidades medicinales, de perfumería y cosmética y todo lo relativo a las materias primas y elementos necesarios para la fabricación de productos y materiales; y el ejercicio de comisiones y mandatos. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos Estatutos. Capital Social: $ 376.000 (Pesos: trescientos sesenta y seis mil), representado por 376.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 1, cada una. El Capital Social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto de sellos, si correspondiere. Administración y Representación: Directorio compuesto entre un mínimo de 3 y un máximo de 9 miembros. Mandato: Un año. La representación legal la ejerce el Presidente o el Vicepresidente en su caso, cuyas firmas obligan a la Sociedad. Directorio: Presidente: Dr. Jorge Romero Carranza. Vicepresidente: Dr. José María Harfuch. Director: Dr. Ernesto Fidel Argüello Bavio. Síndicos: Titular: Dr. Eduardo Luis Tasca. Suplente: Dr. Gerardo Alfredo Vincenot. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Presidente - Jorge Romero Carranza
Nº 93.912

AMOARAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 27-7-94: Juan José Duric, de 29 años, DNI. 17.436.603, Suipacha 570, piso 3º A, Capital y Luis Andrea Duric, de 33 años, DNI. 14.565.150, Arribeños 1366, Ramos Mejía; argentinos, casados y comerciantes; "AMOARAS S. A.". Plazo: 99 años; Obj.: Compra, venta, permuta, fabricación, armado, importación, exportación, consignación, representación, comercialización al por mayor y menor y la distribución de juegos y sistemas de juegos, eléctricos y mecánicos y sus partes componentes; La importación y exportación de artículos de juguetería, entretenimientos y juegos infantiles. La instalación de dichos elementos para su uso en locales, parques, plazas, predios públicos y privados, institutos educativos y recreativos; El ejercicio de representaciones, consignaciones y mandatos, así como también la administración de bienes mediante operaciones de distribución y promoción de maquinarias; La compra, venta, importación, exportación, comercialización y representación de automotores ya sean nacionales y/o extranjeros; La construcción, dirección, ejecución y proyecto de obras de arquitectura e ingeniería, públicas y/o privadas, incluyendo dentro de ellas country clubs, industrias, obras portuarias, hidráulicas, urbanizaciones, pavimentos, edificios destinados al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, las que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias; el mantenimiento, refacción y reparación integral de edificios y viviendas; de instalaciones eléctricas, sanitarias y cloacales; la reparación y construcción de cercos y veredas y toda otra actividad inherente con la construcción; Cap.: $ 12.000; Adm.: Mínimo de 2, máximo de 5, por 2 ejercicios; Representación legal: El presidente y/o por el Vicepresidente, en forma indistinta; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-6; Presidente: Juan José Duric; Vicepresidente: Luis Andrea Duric; Director Suplente: Marcos Tomás Seme, argentino, de 29 años, casado, comerciante, DNI. 17.360.121, domiciliado en Berón de Astrada 1493, Ramos Mejía; Sede social: Paraná 426, piso 13, Dpto. F, Capital.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 52.169

AQUILINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 124 del 25/12/94. Accionistas: Juan Ricardo Popok, viudo, 56 años, LE. 4.873.423, domiciliado en Directorio 4099, Capital, y Manuel Enrique Cordo, soltero, 60 años, DNI. 5.239.133 domiciliado en Sarmiento 112, Quilmes, Provincia Buenos Aires: ambos argentinos, comerciantes. Denominación: "AQUILINA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) La instalación, explotación y administración de negocios del ramo de la gastronomía. b) La transformación, elaboración, fabricación, comercialización, importación y exportación de alimentos y materias primas para éstos, y de envases y maquinarias que se relacionen con la industria gastronómica. c) El ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones que se vinculen con los puntos anteriores. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente y/o Vicepresidente. Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre; Directorio: Presidente Juan Ricardo Popok, Director Suplente Manuel Enrique Cordo. Sede Social: Av. Rivadavia 5315, Capital.

Escribano - Alfredo Savastano
Nº 93.917

ARAWACS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por Asamblea del 28/5/1993, protocolizada por esc. del 28/6/1994, Fº 1200 del Reg. 351 a cargo del Esc. Benjamín Vitaver, los accionistas de "ARAWACS S. A.", resolvieron: I) Aumentar el Capital de $ 2.000 a $ 50.000, o sea en $ 48.000 mediante la capitalización del "Ajuste de Capital"; Fijación del valor de las acciones en $ 1 c/u. El capital social asciende a $ 50.000, representado por acciones ord. escriturales, de valor nominal $ 1 c/una (49.771 de un voto y 229 de 5 votos). Se modificó el Art. 4º.

Escribano - Ricardo H. Merovich
Nº 1613

AUTOPARTE B. D. T.

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria 22-10-1985, resolvió aumento de capital y reforma. 7) A 20.000 (hoy $ 2).

Apoderado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 93.926

COBEX

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 21/7/94 se protocolizó el acta del 15/10/93 en la que se resolvió ampliar el objeto social incorporando rubros Maderero y Petrolero; Maderera: compra, venta, comercialización e industrialización de la madera y sus derivados en cualquiera de sus formas. Petrolera: explotación de yacimientos ya sea en el país o en el exterior; venta de toda clase de servicios a empresas que explotan yacimientos en el país o en el exterior como ser el transporte terrestre de cargas líquidas y sólidas; realización de obras de instalaciones industriales, de telecomunicaciones, eléctricas y civiles de todo tipo; realización de todos los servicios y tareas relacionadas con pozos, como ser su reparación y limpieza y la construcción de caminos de acceso y todos los restantes ítems vinculados con el rubro citado.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 52.167

CREDIT LYONNAIS SECURITIES (ARGENTINA) S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Se hace saber que por Acta de Asamblea del 11 de marzo de 1994, los accionistas resolvieron Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 978.800 representado por 978.800 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Las acciones deben ser nominativas, no endosables o escriturales. Las acciones y los certificados provisionales que se emitan se ajustarán a los recaudos establecidos por los artículo 211 y 212 de la Ley 19.550. Las acciones nominativas no endosables que se emitan en el futuro podrán ser ordinarias de uno a cinco votos o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión, podrán también fijárseles una participación adicional en las ganancias. En el supuesto de acciones escriturales, las mismas se ajustarán a lo establecido en los artículos 208 y 215 de la Ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital debe ser elevada a escritura pública, salvo que la asamblea en cada oportunidad decidiera lo contrario, e inscripta en el Registro Público de Comercio.

Abogada - Mariana Castrillo
Nº 93.881

FUNOY HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que FUNOY HNOS. S.A. por acta del 30/03/93, modificó los arts. 4º, 9º y 11º así: Cuarto: El Capital Social es de $ 8.000 (ocho mil pesos) representado por ochenta acciones ordinarias al portador de cien pesos valor nominal cada una. Se lleva el mínimo de Directores a 2 miembros y un máximo de nueve por mandato por dos años y se fija la garantía de los mismos en $ 800.- Se prescinde de la Sindicatura.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 52.185

FYCDA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura Pública Nº 107 del 29-7-94. Socios: Daniel Héctor Trabatto, argentino, nacido 12-9-50, casado, empresario, LE. 8.385.977; Cristina Graciela García Urrutia, argentina, nacida 29-6-51, casada, empresaria, DNI. 6.241.375, ambos con domicilio en Virrey Vértiz 1710, Capital Federal y Fernando Lucas Luis García Urrutia, argentino, nacido 26-9-62, soltero, empresario, DNI. 16.223.553, domiciliado en Pellegrini 57, City Bell, Pcia. de Bs. As. Denominación: FYCDA SOCIEDAD ANONIMA; Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Financiera; mediante inversiones, préstamos y aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas para negocios presentes o futuros, compra venta de títulos, aciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución o transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con excepción de las contempladas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Comercial: realizar la prestación, comercialización y explotación de servicios de urgencias mecánicas realizando asimismo auxilio y reparación de automóviles, vehículos, colectivos y todo otro tipo de automotores. Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y/o arquitectura de cualquier naturaleza pública y/o privada utilizando para el desarrollo de estas actividades profesionales con título habilitante; Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes raíces e instalaciones de agencias. Capital: $ 16.000.- representado por 16 acciones ordinarias, al portador de $ 1.000 valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una. Representación y uso de firma social: a cargo del Presidente, pudiendo la Asamblea conferirla a dos o más directores para casos determinados. Administración: Directorio con plenas facultades de administración y disposición. Sindicatura: Se prescinde conforme art. 284 —Ley 19.550— control a cargo de Socios -art. 55 misma ley; Cierre de ejercicio: 30-6. Directorio: Mínimo dos miembros máximo seis con mandato por dos ejercicios, reelegibles. Director suplente de acuerdo a titulares. Presidente: Daniel Héctor Trabatto; Vice-presidente: Fernando Lucas Luis García Urrutia; Director Suplente: Cristina Graciela Graciela García Urrutia. Director Suplente: Carlos Osvaldo Cappelletti; Domicilio Social: Avda. Belgrano 535 Piso 3ro. "C". Capital Federal.

Autorizada - Alicia Lidia Novo
Nº 52.192

INELGA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Esc. Nº 141 29-06-94, Escr. Adolfo M. Mealla Reg. 885 de Cap. Fed. protocolizó Asamblea Extraordinaria Unánime 24-03-94, modificando art. 8º. La administración a cargo de un Directorio entre uno y cinco titulares con mandato por dos años. Pueden designarse suplentes en igual o menor número. Directores designan Presidente y Vicepresidente. Directorio funciona con mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos. Asamblea fija remuneración del Directorio.

Autorizado - Avelino Pena
Nº 93.943

LABORATORIOS ARMSTRONG

S.A.C.I.F.

Escritura Nº 184 de fecha 27/7/94, obrante al Fº 491 del Registro Notarial 362 de Capital Federal, quedó protocolizada el Acta de la Asamblea General Extraordinaria del 28/3/94, que dispuso la Escisión de parte de su patrimonio, con el que se constituyó la Sociedad denominada ACOPHARM S.A. La Sociedad escindente redujo su capital a $ 424.000.- modificándose el art. 4º del Estatuto Social, el que queda redactado en la siguiente forma: Artículo 4º: El Capital social es de $ 424.000.- (Pesos cuatrocientos veinticuatro mil) representado por 424.000.- acciones ordinarias al portador de un valor nominal $ 1.- cada acción. Todas las acciones ordinarias tendrán derecho a un voto. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto de sellos, si correspondiere.

Presidente - Jorge Romero Carranza
Nº 93.911

LODITRO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 29-7-94; Atilio Rafael Di Giuseppe, de 36 años, comerciante, DNI. 13.368.263, Benito Juárez 2026, Capital; Jorge Osvaldo Tronnolone, de 35 años, maestro mayor de obras, DNI. 13.137.698, Virgilio 1641, Capital y Oscar Raúl Lozano, de 43 años, arquitecto, DNI. 8.591.373, Bermúdez 1391, Capital; argentinos y casados; LODITRO S.A.: Plazo: 99 años; Obj.: Ejercer toda clase de representaciones, mandato, consignaciones, comisiones y cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, toda clase de locaciones y servicios, asesoramientos y mandatos para cualquier fin lícito vinculado con sus actividades, tales como Constructora, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Forestadora, Maderera, Importadora y Exportadora, ya sea para personas físicas o jurídicas, creadas o a crearse. La compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, reciclaje, mejoras, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros, así como también toda clase de operaciones comprendidas en la Ley 13.512, de Propiedad Horizontal. Asimismo podrá tomar para la venta y/o comercialización, operaciones inmobiliarias a terceros, como también dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros, percibiendo por sus servicios las comisiones o retribuciones que en cada caso se pactaren. Podrá asimismo, prestar asesoramiento técnico en la construcción de la industria maderera, por medio de profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y reglamentos. Podrá dedicarse a la comercialización, importación, exportación, compraventa, representación y consignación de todo artículo relacionado en forma directa o indirecta con la industria de la madera, con actividades de forestación y con actividades de la construcción; Podrá otorgar y recibir préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a crearse, para la consecución de operaciones realizadas o a realizarse, constitución de prendas, negociación de títulos, acciones, negociables y cualquier otro valor mobiliario. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Cap.: $ 150.000; Adm. mínimo de 2, máximo de 5, por 2 ejercicios; Representación legal: El Presidente y/o por el Vicepresidente, en forma indistinta; Se prescinde de sindicatura; Cierre de ejercicio: 31/7; Presidente: Atilio Rafael Di Giuseppe; Vicepresidente: Jorge Osvaldo Tronnolone; Director Suplente: Oscar Raúl Lozano; Sede social: Benito Juárez 2026, Capital.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 52.170

MAGIC ANDINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 20.7.94, Fº 465, Registro 1403 de Capital se constituyó MAGIC ANDINA S. A. Socios: Osvaldo Raúl Armas, argentino, comerciante, casado, nacido el 4.4.50, DNI. 8.308.061, domicilio Pte. Perón 1973, P. 9º, "E", Capital; Oscar Norberto Christmann, argentino, comerciante, casado, nacido el 19.9.56, DNI. 12.780.359, domiciliado en Sucre 2741 Capital. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Computación, fotografía, video y cine publicitario; generación de imágenes por computador; efectos especiales para cine y video, generados por computador; audiovisuales fotográficos y/o computarizados para presentaciones empresarias; folleterías de material publicitario; producción de aplicaciones de software multimediales; alquiler de equipos de computación, video audiovisual en general; diseño, armado y fabricación de stands para exposiciones, diseño, armado y fabricación de estructuras metalúrgicas y/o de carpinterías metálicas y/o de madera para utilización en sistemas de computación audiovisuales, iluminación, sonido y video, diseño asistido por computador para aplicaciones publicitarias; armado y diagramación de originales por computador; alquiler y venta de software y hardware para computación, audiovisuales y video de origen nacional o importado; la realización de toda gestión vinculada con la organización, producción, dirección y asesoramiento en materia publicitaria. Capital Social: $ 12.000 representado por 100 acciones de $ 120 v/n. c/u. Administración: La dirección y administración a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5. La sociedad prescinde de sindicatura. Directorio: Presidente: Osvaldo Raúl Armas. Vicepresidente: Oscar Norberto Christmann y Director Suplente: María Isabel Santos, argentina, casada, nacida el 12.7.46, ama de casa, DNI. 5.421.932, domicilio Pte. Perón 1973, 9º "E" Capital expone que viene por la presente a aceptar el cargo de Director Suplente. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. Sede social: Pte. Juan D. Perón 1973, 9º, "E", Capital Federal.

Escribana - Diana M. de Elías
Nº 52.165

MOVIE STORE

SOCIEDAD ANONIMA

(1) José Luis Villegas, argentino, casado, 2/8/44, ingeniero, DNI. 4.444.015, Hudson 390, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Andrés Oscar Perticaro, argentino, 28/3/68, soltero, comerciante, DNI. 20.201.123, Catamarca 725, Acassuso, Provincia de Buenos Aires, Dardo Benjamín Ferrari, argentino, 15/1/51, casado, comerciante, LE. 8.495.863, Entre Ríos 370, Martínez, Provincia de Buenos Aires, Alejandro Javier Kahanoff, argentino, 2/1/63, casado, empresario, DNI: 16.198.907, Boyacá 787 Capital, Jorge Ernesto Canay, argentino, 8/5/62, casado, empresario, DNI. 14.820.486, Núñez 1619 Capital. (2) 07/06/1994. (3) Leandro N. Alem 639, piso 1º, "12" Capital. (5) Comercialización mayorista y minorista de video cassettes, videodiscos y cualquier otro tipo de soporte existente o que en el futuro se desarrollare, conteniendo una o más películas nacionales o extranjeras, así como de los aparatos necesarios para la reproducción de tales películas en televisores u otros medios similares, según lo requiera el tipo de soporte empleado en cada caso. La comercialización mayorista y minorista de toda clase de bienes muebles que contengan referencias visuales, auditivas, táctiles, olfativas y/o gustativas a una o más películas u otros espectáculos o eventos públicos. (6) 99 años desde la inscripción. (7) $ 100.000.00. (8) 6 directores titulares con mandato por 2 años. 1 síndico titular, 1 síndico suplente. (9) Presidente y/o Vicepresidente. (10) 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: José Luis Villegas; Vicepresidente: Jorge Ernesto Canay; Directores Titulares: Oscar Andrés Perticaro, Dardo Benjamín Ferrari, Alejandro Javier Kahanoff, Daniel Saragusti. Síndico Titular: José Luis Schettini; Síndico Suplente: José Adolfo Schettini.

Autorizado - Jorge Razumney
Nº 93.929

NAVES PETROLEO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 29/7/94, pasada al folio 366 del Registro Nº 207 de la Capital, constitución de sociedad: 1) Socios: Los cónyuges Juan Carlos Calvo, argentino, nacido el 6/5/1944, L. E. 7.813.460, ingeniero y Ana María Pérez de Calvo, argentina, nacida el 7/5/1955, bioquímica, D. N. I. 11.518.925, domiciliados en Paraná 1331 Capital. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero: a) Petrolera: la explotación, perforación, extracción, almacenamiento, explotación e industrialización de todo tipo de yacimientos petrolíferos, gasíferos, acuíferos y de cualquier clase o tipo de minerales en general, en todo el territorio nacional, en alta mar y en el extranjero. La venta, permuta, distribución, consignación, representación, elaboración, transformación, importación, exportación y comercialización de los productos y subproductos de tal actividad, sea al por mayor como al por menor. El arrendamiento, la consultoría, la promoción, la organización, el gerenciamiento, la asistencia técnica, administrativa, comercial e industrial y la prestación de toda clase de servicios públicos o privados vinculados a la exploración, explotación, industrialización, transporte, importación, exportación y comercialización de los mencionados minerales. La obtención de financiación de proyectos de inversiones públicos o privados. b) Financiera: El aporte o inversión de capitales propios o de terceros o de personas particulares a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constitución o transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales y el otorgamiento de créditos en general con o sin garantía. Se deja establecido que la sociedad no efectuará las operaciones a que se refiere la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. c) Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, avícolas y frutícolas de propiedad de la sociedad o de terceros. y d) Inmobiliaria: Compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria de inmuebles urbanos y rurales, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la formación y promoción de consorcios de copropietarios. 4) Capital: $ 150.000 dividido en 150.000 acciones ordinarias al portador $ 1 cada una. 5) Administración: Directorio, mínimo 2, máximo 6 por dos ejercicios. Quórum: mayoría absoluta. Representación: Presidente o Vicepresidente indistinto. 6) Fiscalización: Síndico Titular y Suplente, por un año. Ejercicio social: 30/6. 7) Domicilio: Paraná 1331 1º piso Capital. 8) Directorio: Presidente: Juan Carlos Calvo, Vicepresidente: Ana María Pérez de Calvo, Síndico Titular: Néstor Martín Bonilla y Jorge Raúl Martínez.

Escribana - Luisa M. Zuloaga de Quintela
Nº 93.918

R. P. G. INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura 51 del 27/7/94. Registro 1241 de Capital Federal. Socios: Rodolfo Pedro Giunta, casado, 27-7-1941, ingeniero, L. E. 6.901.597, Castex 3448, sexto "B", Capital Federal; María Luisa Ubieta de Giunta, casada, 18-11-1945, farmacéutica, DNI. 4.610.883, Castex 3448, sexto "B". Capital Federal ambos argentinos. Domicilio social: Castex 3448, sexto B, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, explotación, financiación, distribución y fraccionamiento de bienes y/o patentes de invención y marcas nacionales o extranjeras de instalaciones y/o equipos electrónicos de telecomunicaciones, e informáticas

y/o radiodifusión y televisión y/o electromedicina; b) De servicios: Proyectos, construcción y obras de ingeniería, asesoramiento, consultoría y auditoría profesional de empresas y/o instituciones de todo tipo y/o de personas físicas y/o jurídicas, instalaciones de sistemas, equipos, redes y aparatos: eléctricos, electromecánicos, electrónicos, telecomunicaciones, informáticos y/o radiodifusión y televisión y/o electromedicina; c) Industrial Elaboración, fabricación, explotación, armado, montaje y distribución de equipamiento eléctrico y electrónico de todo tipo; d) Mandataria: Ejercer toda clase de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administraciones de bienes de cualquier índole, capitales y empresas en general ya sean nacionales o extranjeras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 12.000, representado por 120 acciones ordinarias al portador de $ 100 y 1 voto c/u. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, duran 2 años. Puede haber igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Ejercicio social: 30 de junio de cada año. Se designa Presidente a Rodolfo Pedro Giunta; Vicepresidente a María Luisa Ubieta de Giunta. Director Suplente a Héctor Améndola, argentino, casado, 29/9/1949, LE. 8.007.413, ingeniero, domicilio: Lisandro de la Torre 865, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Se prescinde de la Sindicatura, art. 284 Ley 19.550.

Escribana - María Celia García Costero
Nº 93.958

TECNO PINT EQUIPAMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 19/7/94 y acta de asamblea 18/5/94 modificó art. 1 y 4. Art. 1: Con el nombre ALPINO S. A. continuará funcionando la sociedad originariamente constituida con el nombre de TECNO PINT EQUIPAMIENTOS S. A., la cual tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Art. 4: El capital se fija en Diez Mil Pesos representado por 10.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción y con un valor nominal de un peso cada una.

Escribano - Jorge A. Molinari
Nº 52.178

TECOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario de la publicación del 5/7/94. Nº recibo 88.120. Presidente: Sr. Agustín Prieto Alegre; Vicepresidente Enrique César Arancio; Director Suplente Sara Alicia Ruarte.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 52.168

TELEVISION REGIONAL ANDINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 25-07-94, Fº 288 del Registro Notarial 419 de Capital. 1) Socios: Héctor Enrique Malena, argentino, casado, con DNI. 7.714.063, 53 años, comerciante, domiciliado en Echeverría 2850, P. B. 2, Capital y Marcelo Nogués, argentino, casado, con DNI. 18.372.888, 27 años, comerciante, domiciliado en Avda. Belgrano 1431, 10º "66", Capital. 2) Denominación: "TELEVISION REGIONAL ANDINA S. A.". 3) Domicilio legal: Echeverría 2850, P. B. "2", Capital. 4) Duración: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: $ 12.000, representado por 1200 acciones ordinarias al portador de $ 10 c/u. 6) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior la distribución de señales de televisión en circuito cerrado de televisión U.H.F o V.H.F. o M.M.D.S. televisión codificada o antenas comunitarias de televisión y abierta, pudiendo además producir, distribuir, representar material fílmico, videos, programas de televisión, ya sean éstos nacionales o internacionales; obtener licencias y/o representaciones de productos para su promoción y venta y realizar producción y emisión publicitaria en la Argentina y en otros países; tanto en forma directa como a través de representantes. Podrá asimismo emitir señales, ya sea satelitales en video, o por cualquier otro medio existente o por desarrollarse en el futuro; comercializar cualquier tipo de productos a través de sistemas denominados telemarketing o marketing directo, a través de las señales que se emitan; representar señales satelitales y/o programaciones; adquirir derechos cinematográficos y/o producciones especiales aptos para ser comercializados en forma de "videohome" y en las formas señaladas anteriormente; importar y exportar equipos de comunicaciones y de computación y transmisión completos, terminados o en partes y/o sus accesorios. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, así como a ofrecer los avales y/o garantías que la índole de la operación requiera. 7) Representación legal y uso de la firma social: corresponde al Presidente. 8) Cierre de balance: 31 de diciembre. a) Directorio: entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 2 ejercicios. 1º Directorio: Presidente: Héctor Enrique Malena, Vicepresidente: Marcelo Nogués, Director Suplente: Osvaldo Taboada.

Autorizado - Oscar Cáceres
Nº 93.914

VEALFE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 4/3/94 se resolvió modificar el objeto social en los siguientes términos. Artículo 3º: Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, siguientes actividades: comercialización, importación, exportación y distribución de productos alimenticios, tradicionales y no tradicionales, de repostería, confituras y golosinas, materias primas o elaborados así como su fabricación o transformación industrial, fraccionamiento y envasado. El ejercicio de comisiones, corretaje, consignaciones, representaciones y mandatos y actividades de financiamiento y de crédito en general, que se vinculen con las actividades previstas y no se encuentren comprendidos en los términos de la Ley de Entidades Financieras. Se establece nuevo domicilio en la calle Larrazábal 1748/54 de Capital.

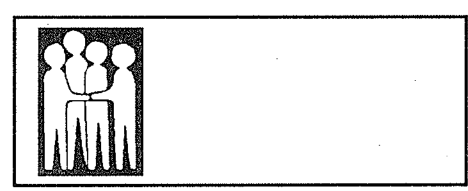
Abogado - Adrián Galli Basualdo
Nº 93.916

VEHICULAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) 29/7/94. 2) Ricardo José Mastrángelo, argentino, nacido: 3-8-54, DNI: 11.121.528, casado, comerciante, domicilio: J. B. Alberdi 418, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Angel Casamayor, esp., nacido: 5-4-43, casado, comerciante, CI: 5.413.477, domicilio: Cuyo 2790, Martínez, Provincia de Buenos Aires; 3) "VEHICULAR SOCIEDAD ANONIMA"; 4) Avda. Libertador 7930, Capital Federal. 5) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Comerciales: Servicios para el automotor y motos en general, servicio técnico, accesorios, lavado, pintura, compra, venta, comercialización, elaboración, fabricación, adquisición, exportación, importación, incluyendo también las maquinarias y repuestos destinados a los mismos. También tendrá por objeto especial dedicarse al comercio exterior, importaciones, exportaciones, compra, venta, comercialización y distribución de productos semielaborados, productos terminados, maquinarias, rodados, repuestos y accesorios, así todo artículo objeto de comercialización. b) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, acciones, bonos, títulos, cuotas sociales y cualquier papel o documento comercial. c) Financiera: Otorgamiento de préstamos con o sin garantía a largo, mediano y corto plazo, y cualquier operación financiera, quedando excluidas las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y todas otras clases que se requieran el concurso público. 7) $ 12.000. 8) A cargo del Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representante: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura. 10) Ejercicio: 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Ricardo José Mastrángelo. Director Suplente: Angel Casamayor.

Presidente - Ricardo José Mastrángelo
Nº 93.941



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANVICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: ANVICO S.R.L.: 1) Patricia Liliana Patiño, 36 años, DNI. 12.759.288, Ayacucho 1584 2º "B", Capital, Silvia Beatriz Patiño, 46 años, CI. 10.089.502, Rodríguez Peña 1676 1º "C" Capital, ambas argentinas, solteras, comerciantes. 2) 27.12.91 (constitución) y 28.7.94 (adecuó su capital social al nuevo signo monetario) 3) ANVICO S.R.L. 4º) Callao 1103 2º "C" Capital, 5º) Elaboración comercialización, exportación e importación de productos de comunicación visual, decorativos, promocionales, publicitarios y su explotación comercial, equipos y productos de señalización vial, urbana, industrial, productos de protección respiratoria y elementos de medición de riesgos industriales y de toda otra actividad afín a dicho objeto. 6) 90 años. 7) $ 500.- 8) Gerentes: 2. Ambas socias. Personal, individual, indistinta. Mandato: duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año.

Autorizado - Fernando Armendáriz
Nº 93.928

BECOV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 571 del 16/06/94. Cesión de Cuotas Sociales/Reforma de Contrato/ Aumento de Capital/ Oscar Alberto Benito, Cede, Vende y Transfiere a Cristóbal Joaquín Rivas la totalidad de las cuotas o sean 500 cuotas.- Capital Social: $ 1.000. Oscar A. Benito Renuncia al cargo de Gerente y asume Cristóbal Joaquín Rivas.

Autorizada - María Belén Montes
Nº 93.942

BONYAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. Acto privado del 29/7/94. Socios, Colonna Roberto Oscar, DNI. 12.787.720, comerciante, casado, argentino, domiciliado en Monroe 4486, Capital y Salerni José Luis, DNI. 11.692.413, comerciante, casado, argentino, domiciliado en Gobernador Arias 1545, Longchmaps, Partido de Almirante Brown. Denominación: BONYAC S.R.L. Objeto: realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Comerciales: compra, venta, permuta, distribución, almacenamiento, fraccionamiento y abastecimiento al por mayor y menor, de toda clase de artículos de limpieza, adhesivos y afines, bazar en general y ferretería, como así su importación y exportación. b) Financiera: inversiones o aportes de capitales propios a sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros; financiamiento de sus operaciones comerciales, siempre con dinero propio. No las comprendidas en Ley 21.526. Capital: Pesos tres mil. Duración: 99 años. Administración y representación: Colanno Roberto Oscar y Salerni José Luis. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Gobernador Arias 1545, Longchamps, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires.

Autorizada - Gloria Martha Paz
Nº 93.921

CONSTRUFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y renuncia de Gerente por Esc. Nº 420 Fº 1491 del 22.06.94 del Reg. 618 de Cap. Fed.; 1) Carlos Alberto Pérez, Carlos Alberto Baroffio y José Walfisch son los únicos socios de CONSTRUFE S.R.L. y resuelven: 2) Carlos Alberto Pérez cede y transfiere a Carlos Alberto Baroffio y José Walfisch la cantidad de Tres mil ochocientas cuotas representativas de $ 380.-, en la siguiente proporción: 3100 cuotas al Sr. José Walfisch representativas de un capital de $ 310.- y 700 cuotas al Sr. Carlos Alberto Baroffio representativas de un capital de $ 70.- El precio de la cesión es $ 20.000.- María Cristina Bonanno LC. Nº 5.592.157 casada en 1ras. nupcias con el cedente da el asentimiento de acuerdo con el Art. 1277 del C. Civil.

Autorizado - Mario A. Muras
Nº 52.173

CORDONE-COUGET Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 27/6/94, Alfredo Nicolás Cordone, cede a su socio 25 cuotas de las que tiene y le corresponden en la sociedad y se modifica la cláusula Cuarta. Capital: $ 1.000.-

Escribana - Ma. Z. García de Arana
Nº 52.177

DECORPIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Javier Paredes Molina, 20-6-1962, casado, arg., ingeniero civil, Ciudad de Savadell 380, PB. "3", Cap. Fed. LE. 7.706.486; Venancio Paredes, 11-4-1939, casado, paraguayo, comerciante, Alagón 259, Cap. Fed. CI. 9.348.819 PF. 2) Instrumento privado 1-8-1994. 4) Alagón 259, Cap. Fed. 5) Por sí, 3ra. y/o asociada a 3ra. a: trabajos de pintura civil e industrial. Limpieza de frentes y exteriores, arenado, hidrolavado, zatinado, raye. Empapelado. Revestimientos e impermeabilizaciones. Servicios y mantenimiento de edificios. Albañilerías, yesería, herrería. Instalaciones eléctricas, sanitarias. Gas y toda tarea afín a la construcción. 6) 20 años inscripción R.P.C. 7) $ 25.000. 8) Gerencia, por plazo duración; 9) Socios designados Gerentes, indistintamente. 10) 30 junio.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 93.924

EC . SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de "EC. SISTEMAS S.R.L.": 1) Socios: Pablo Gustavo Colatarci, argentino, casado, mayor de edad, analista de sistemas, DNI. 18.451.634, domiciliado en Amenábar 1631, 6º "A", Capital Federal, y Fernando Diego Gastron, argentino, soltero, mayor de edad., Licenciado en sistemas, con DNI 18.451.634, con domicilio en Congreso 2119, Capital Federal. 2) Fecha de Instrumento: 02/08/94. 3) Razón social: ECO SRL.. 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto social: a) la comercialización de software, hardware y otros productos relacionados con la computación. b) la prestación de servicios relacionados con la computación, diseño y programación de sistemas y realización de cursos. 6) Plazo: 30 años. 7) Capital: $ 2.000.- 8) Administración: Ambos socios, en calidad de gerentes, en forma indistinta. No hay órgano fiscalizador. 9) Representación legal: Por los gerentes. 10) Cierre ejercicio: 31/01.

Abogado - Ignacio S. Arobehety
Nº 93.915

FERNALI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas por Inst. Privado del 11.04.94 entre Alicia López de Tsiaculias y Jorge Alberto Tsiaculias únicos socios de FERNALI SRL. resuelven: Alicia López de Tsiaculias titular de 4.000.000 de cuotas de $ 0,0001 V.N. c/u. cede, vende y transfiere a Jorge Alberto Tsiaculias 1.500.000 cuotas por el precio de $ 10.000.-

Autorizado - Mario A. Muras
Nº 52.174

FRAGATA PRESIDENTE SARMIENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por esc., del 27/7/94. Socios: Manuel Fernández Alvarez, español, nac. el

1/1/43, comerciante, CIPF 6.696.109, dom. en O'Higgins 2791, Olivos, P. de Bs. As. y Faustino Pouso Carballo, español, casado, nac. el 1/3/31, comerciante, DNI 92.286.360, dom. en Güemes 1400, Vte. López, P. de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros la explotación de garajes, espacios guardacoches y todo lo relacionado con los mismos. Capital Social: $ 5.000 dividido en 5.000 cuotas de $ 1, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales. Administración y representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por tres ejercicios, siendo reelegibles. Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. Domicilio: Fragata Presidente Sarmiento 1862, Capital Federal. Gerentes: Manuel Fernández Alvarez y Faustino Pouso Carballo.

Escribano - Eduardo H. Plaetsier
Nº 93.879

FRIO TOTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 22/6/94 ante el Escrib. Juan José Guillot, al Fº 934 Reg. 18 de G. Sarmiento el socio Carlos Tomás Galiano vendió, cedió y transfirió a Marcela Karina Sillot, argentina, nac. el 22/8/68, DNI 20.186.308, cas., 1ras nup. con Gabriel Efraín Galiano, comerciante, domiciliada en Fraga 1053, San Miguel, Pcia. de Bs. As. las 6 cuotas de cap. que tiene y le corresponden en "FRIO TOTAL S. R. L." por su V. N. de $ 1.000 c/u.

Escribano - Juan José Guillot
Nº 93.949

GRAPHIC EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Roberto Pedro Jachadurian, argentino, nacido el 10 de noviembre de 1958, divorciado, de profesión diseñador, DNI 13.071.390, con domicilio en la calle Julián Alvarez 675, 5º "C" y Juan Pedro Demirdjian, estadounidense, nacido el 16 de agosto de 1967, casado, de profesión comerciante, DNI 92.449.153, con domicilio en Emilio Lamarca 1265, 1º "B". Denominación: "GRAPHIC EXPRESS S. R. L." Fecha de constitución: 7 de julio de 1994. Duración: 5 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la confección e impresión de todo tipo de tarjetas, sean estas de cartulina, acetato, poliester o metálicas, y cualquier otro tipo de materia prima, así como personales, de invitación, plásticas con códigos, sean éstos de barra o no, calcomanías, stikers, posters. También a la impresión de remitos, facturas, recibos o cualquier otro tipo de papelería comercial y/o publicitaria. A la realización de fotocopias, fotoduplicación, folletos y a la comercialización de todos estos productos. Adquiriendo para el cumplimiento de su objeto toda la maquinaria y/o materia prima, programas que resulten necesarios, sean estos de origen nacional o extranjero, para lo cual se llevarán a cabo todos los trámites relativos a la importación. Dentro de los fines de la sociedad también estará el de exportar todos los productos previstos en su objeto y su comercialización en el exterior. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los dos integrantes de la sociedad en carácter de gerentes por todo el término de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio social: Leopoldo Marechal (ex Campichuelo) 1164, Capital Federal. Gerentes: Roberto Pedro Jachadurian y Juan Pedro Demirdjian.

Abogado - Ignacio E. Basombrio (h.)
Nº 52.190

H. J. CACCIALANZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura privada del 29 de abril de 1994, se instrumentó la modificación del contrato social dispuesta por el órgano de gobierno con fecha 29/4/94, en relación al número de socios gerentes y al uso de la firma social. Administración y Representación: La administración, la representación legal y el uso de la firma social están a cargo de un socio gerente, designado por los socios cada cinco ejercicios económicos. En la misma fecha se designó socio-gerente a Héctor Julio Caccialanza, quien durará en su cargo hasta la aprobación del ejercicio económico al 31/12/98.

Autorizado - Rafael Maccarone
Nº 93.935

I.M.D.O. INDUSTRIA MADERERA DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción y modificación: Escritura Nº 205 del 27/7/94 entre Héctor Ernesto Laitano, Graciela Alicia Laitano y Héctor Roberto Laitano, únicos socios de "I.M.D.O. INDUSTRIA MADERERA DEL OESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven reconducir la sociedad y modificar los artículos primero y segundo así: 2º Duración: 99 años a partir de la inscripción de la reconducción.

Autorizado - Héctor Ernesto Laitano
Nº 93.888

INTERPLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 28/6/94 pasada ante el Esc. J. J. Barceló, al folio 1490 del Reg. Not. Nº 508 de su adscripción, quedó formalizada la cesión de doscientas cuotas sociales. Cedente: Federico Pedro Richards, arg., cas., empres., nac. 2/10/43, LE 6.053.384, dom.: Mariano Pelliza 523, Olivos, Pcia. Bs. As. Cesionario: Eduardo Adrián Belaústegui, arg., cas., empres., nac. 22/9/65, DNI 17.538.651, dom.: San Martín 390, P. 12º, Cap. Fed. En consecuencia: Federico Pedro Richards coloca al cesionario en su lugar, grado y prelación con absoluta subrogación de derechos respecto de las cuotas cedidas. Se declara modificado el art. 4º del Contrato Social que queda redactado así: "Cuarto: El capital Social se fija en la suma de pesos Cinco Mil, dividido en mil cuotas de pesos cinco valor nominal cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Luis María Richards 200 cuotas, o sean mil pesos; José Alberto Deheza 200 cuotas, o sean mil pesos; Eduardo Adrián Belaústegui 200 cuotas, o sean mil pesos; Juan Schoo 200 cuotas, o sean mil pesos y Fernando Aliaga Pueyrredón 200 cuotas, o sean mil pesos".

Escribano - Juan J. Barceló
Nº 93.945

LOS MADEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de Socios de fecha 28/7/1994, se modifica Contrato Social, "Artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos cualesquiera de los cuatro socios gerentes en forma conjunta, por el término de cinco años. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 y 9 del Decreto Ley 5965/63".

Abogado - Víctor Eugenio Rossi
Nº 52.180

NI - RO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Escritura 212 del 1/7/1994 ante Reg. 872, Cap. Fed. Socios: Abel Oscar Giménez, argentino, casado, nacido el 29/9/53, empresario, DNI 11.022.393, domiciliado en Las Heras 2424, Piso 14, "D", Sáenz Peña, PBA y Gustavo Francisco Rosa, argentino, soltero, empresario, nacido el 7/8/68, DNI 20.405.515, domiciliado en José P. Varela 4270, C. F. Denominación: "NI-RO S. R. L." Domicilio: Pedro Morán 3536, C. F. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, a las siguientes actividades: Compra, venta, administración y/o construcción de inmuebles de todo tipo, urbanos y/o suburbanos, incluso los regulados por la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; y para todos sus fines la Sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directa o indirectamente con su objeto y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Plazo: 50 años desde inscripción en Rgto. Pbco. de Comercio. Capital: Pesos 3.000. Administración y Representación legal: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por 10 ejercicios. Gerente: Abel Oscar Giménez. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Apoderado - Eduardo Marcelo Cohen
Nº 93.891

NOTICIEROS TECNICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15-7-94, los socios Osvaldo Cúneo y Miguel Klin aumentan el Capital de $ 0,3 a $ 3.000; dividido en 3.000 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas en la siguiente proporción: Sr. Cúneo, 2475 cuotas sociales y Sr. Klin, 525 cuotas sociales, modificándose el artículo cuarto del Estatuto.

Abogado - Marcelo Pablo Di Pace
Nº 93.892

PANAMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día: Constitución S.R.L.: Socios: Néstor Eduardo López, arg., casado, médico, nacido 28/2/60, DNI. 13.649.238, domicilio Pueyrredón 1549 Ramos Mejía, Pcia. Bs. As., Ricardo Francisco Argento, arg., casado, médico, nacido 8/11/51, DNI. 10.305.535, domicilio Crámer 2456, P. 10 Dto. "D", Julio Natalio Feirstein, arg., casado, médico, nacido 29/7/39, LE. 4.290.748, domicilio Beruti 2374, P. 8. Dto. "B" y Horacio Miguel Glait, arg., casado, médico, nacido 11/8/51, LE. 8.634.549, domicilio Lavalleja 274 P 4. Dto. "A" todos de Capital Federal. Fecha Constitución: 25/7/94. Denominación: PANAMED S.R.L. Domicilio: Larrea 1046 Subsuelo de Capital Federal. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Promover, administrar, explotar y realizar en forma directa la prestación de servicios médicos; b) Administrar, adquirir, explotar, Sanatorios, Clínicas con o sin internación, centros de diagnóstico y centros asistenciales de salud; c) Promover estudios diagnósticos de baja, mediana y alta complejidad mediante la incorporación de tecnología de avanzada. Las citadas actividades serán realizadas por profesionales a su cargo con título habilitante cuando se lo requiera; d) Adquirir o enajenar mediante importación, exportación o compra y venta en el país equipamiento tecnológico médico y materiales de consumo. A los fines de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes, con la sola limitación de lo prescripto por el Decreto 17.132 del arte de curar. Capital: 3.000 pesos, dividido en 3.000 cuotas de $ 1.- v/n. c/u., totalmente suscriptas por los socios en partes iguales. Integración: 25% en dinero efectivo; saldo en dos años. Administración y representación: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad; Gerente: El socio Ricardo Francisco Argento. Cierre del ejercicio: 31/07 de cada año.

Autorizado - Roberto M. Schillaci
Nº 93.937

PRESTACIONES INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del publicado con fecha 20/7/94, Recibo Nº 91.739 sobre aviso de Cesión de Cuotas. Modificación del contrato social. Por la cláusula séptima el Sr. Dante Armando Fernández Acuña como cedente se desvincula de la sociedad en su calidad de socio y de gerente. En la cláusula octava los Sres. Aldo Leal Tejerina y Gerardo Gabriel Núñez renuncian a la Gerencia que integraban hasta el día 11/7/94 y prestan su conformidad con la cesión y modificación del contrato social.

Autorizado - Mariano Covarrubias Jorab
Nº 52.194

PRUNITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión, prórroga, aumento y modificación: Acto privado del 25/7/94 entre Manuel Alonso y Eusebio Ariztoy, únicos socios de "PRUNITA SRL.", resuelven: Manuel Alonso y Eusebio Ariztoy, ceden, venden y transfieren con efecto retroactivo al 27-9-91 a Omar Baldomero Pedro Ruiz, 45 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 7.621.095, Ventana 3425 Capital; 833.333 cuotas cada una por el precio de $ 166,66.- Los actuales socios resuelven prorrogar el plazo de duración, aumentar el capital de $ 500 a $ 45.000.-; trasladar la sede social, cambiar el uso de la firma y modificar los artículos segundo, cuarto y quinto así: 2º) Duración: 10 años a partir del 27-9-91. 4º) Capital: $ 45.000.- 5º) Administración: todos los socios. Se designan gerentes a Manuel Alonso, Eusebio Ariztoy y Omar Baldomero Pedro Ruiz. Se establece sede social en Terrada 1265/67 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 93.889

RIVADAVIA 2099

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituye por contrato privado de fecha 26/7/94. 1) Socios: Ceferino Iglesias González, nacido el 27-08-45, español, casado, comerciante, domiciliado en Adolfo P. Carranza 2159, Capital Federal, con DNI. Nº 92.310.979; Estanislao Tomsich, nacido el 11-03-46, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Adolfo P. Carranza 2177 Capital Federal, LE. 4.538.839; Delmiro Roberto Rudesindo Mato, nacido el 01-03-24, español, casado, comerciante domiciliado en Arcos 2030 Piso 11 "A" Capital Federal, CI. Nº 2.338.481 P.F.; José Raúl Lois, nacido el 20-05-29, español, casado, comerciante, domiciliado en Pje. Calfucura 2732 Capital Federal, CI. Nº 4.869.208 P.F.; Manuel Castro, nacido el 13-10-38, español, casado, comerciante, domiciliado en Neuquén 1835 Piso 3, Capital Federal, CI. Nº 5.041.813 P.F.; Américo Emeterio Sánchez, nacido el 03-03-27, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Rivadavia 3984 3er. piso "I", Capital Federal, DNI. Nº 6.568.235; Mario Outeiro, nacido el 28-01-24, español, casado, comerciante, domiciliado en Jujuy 3069, San Justo, Pcia. de Bs. As.; CI. Nº 4.495.054 P.F.; Hugo Mario Outeiro, nacido el 03-03-60, argentino, casado, comerciante, domiciliado José Rodó 7002 Capital Federal, DNI. 14.184.599; José Honorino Sierra, nacido el 16-12-29, español, soltero, comerciante, domiciliado en J. B. Justo 5932, Dto. 2 Capital Federal, CI. 5.474.735 P.F.; María Cecilia D'Adamo, nacida el 01-04-66, argentina, casada, comerciante, domiciliada en Enrique Martínez 1350 1º "B" Capital Federal, DNI. Nº 18.138.638; María Alejandra D'Adamo, nacida el 25-08-69, argentina, soltera, comerciante, domiciliada en Barzana 2176 Piso 14 "A", Capital Federal, DNI. Nº 20.946.370 y Blanca Liliana Gorosito, nacida el 20-01-39, argentina, viuda, comerciante, domiciliada en Barzana 2176 Piso 14 "A", Capital Federal, LC Nro. 6.474.125; 2) Duración: 20 años a contar desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. 3º) Objeto: la explotación del negocio gastronómico sito en Rivadavia 2099 Capital Federal. 4) Capital: $ 10.000, divididos en 1.000 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una suscriptas por: Ceferino Iglesias González 200 cuotas equivalentes a $ 2.000.- Estanislao Tomsich 150 cuotas equivalentes a $ 1.500.-; José Raúl Lois y Delmiro Roberto Rudesindo Mato 125 cuotas cada uno equivalentes a $ 1.250.- cada uno; Manuel Castro y Américo Emeterio Sánchez, 100 cuotas cada uno equivalente a $ 1.000.- cada uno; Mario Outeiro 70 cuotas equivalentes a $ 700.- Hugo Mario Outeiro 50 cuotas equivalentes a $ 500.- José Honorino Sierra 30 cuotas equivalentes a $ 300.- María Cecilia D'Adamo y María Alejandra D'Adamo 20 cuotas cada una equivalentes a $ 200 cada una y Blanca Liliana Gorosito, 10 cuotas equivalentes a $ 100. 5) Administración y Representación Legal: Estará a cargo de tres gerentes Sres. Ceferino Iglesias González, José Honorino Sierra y Américo Emeterio Sánchez. Duración: 5 ejercicios. El uso de la firma social será en forma conjunta de dos. 6) Cierre del ejercicio: 31-08. 7) Sede social: Rivadavia 2099 Capital Federal.

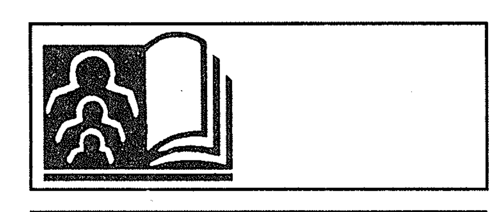
Abogada - Viviana Marina Lois
Nº 93.895

SERVICIOS ODONTOLOGICOS INTERNACIONALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SERVICIOS ODONTOLOGICOS INTERNACIONALES S.R.L. por inst. privado del 23/11/93 el socio Héctor Bartolomé Ferreri cede y vende a favor de los restantes socios, quienes adquieren en partes iguales, Juan Carlos Méndez Ribas, Enrique Eduardo Cassagnet y Jorge Alberto Fabregas, las 125 cuotas que posee. El cedente renuncia a su cargo de gerente, notificándose y aceptando la renuncia los restantes socios-gerentes.

Escribano - Eduardo H. Plaetsier
Nº 93.878



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CARTONERIA BEJAR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escrituras públicas del 30/6/75 y 14 /7/76 que protocolizaron Asambleas del 4/6/75 y 8/7/76 la sociedad adecuó a la ley 19.550 el contrato social cuyos principales enunciados son 1) Denominación: "CARTONERIA BEJAR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". 2) Domicilio legal: Mármol 866, Capital. 3) 50 años desde el 1/7/65. 4) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Industriales: Por la producción, fabricación, transformación y elaboración de envases de cartón, plásticos, celuloide, madera o cualquier otra materia que sirva para ese fin. Comerciales: Por la compraventa, importación, exportación y distribución de los productos terminados y de las materias primas y otros elementos relacionados con el inciso anterior. Inmobiliarias: Por la compraventa, construcción, explotación y arrendamiento de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Financieras: Por aportes de capital a empresas o sociedades que exploten los rubros referidos anteriormente y por préstamos, con o sin garantías reales o personales, relacionados con las actividades de la sociedad; se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera concurso público. 5) Capital 35.000 $ ley 18.188, corresponden 1000 al cap. comanditado, Agustín Marcos Bejar y 34.000 cap. comanditario representado por 3400 acciones, nominativas, no endosables, de $ 10 V/N c/u (Mando Stamati 1750 acciones - Susana Stamati de Bejar 1650 acciones). 6) Administración, representación legal y uso de firma socio comanditado. 7) Fiscalización: Síndico Titular: Emilio Alberto Keller; Síndica Suplente: Celia Beatriz Zacchino, duración 3 años. 8) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Aldo Rubén Quevedo
Nº 52.191

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"C"

CHAPECO ARGENTINA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de agosto de 1994 a las 12 horas, en el local social de Avenida Emilio Castro 7440/2, de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Elección del Directorio y duración del mandato.

Presidente - Luis Tomás Maffei

NOTA: Se informa a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a Asamblea deberán efectuar la comunicación prevista por el artículo 238 de la ley 19.550 hasta el día 17 de agosto de 1994 en la sede social de la empresa sita en Av. Emilio Castro 7440/2 de la Capital Federal, en el horario de 9 a 18 horas.

e. 5/8 Nº 93.805 v. 11/8/94

COOPERATIVA DE TRABAJO INDUCOOP Ltda.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE TRABAJO INDUCOOP LTDA. convoca a los señores asociados a las Asambleas Electorales de Distrito, que se realizarán el día 24 de setiembre de 1994, desde las 9 horas y hasta las 16 horas en las sedes que para caso se indican, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para ratificar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Elección de un asociado quien actuará como Secretario secundando al Presidente que el Consejo de Administración designe entre sus miembros (art. 55 del Estatuto Social).
3º) Elección de Delegados de Distrito Titulares y Delegados de Distrito Suplentes, en el número que se indica para cada distrito, los que representarán a los asociados en la Asamblea Ordinaria a realizarse en el plazo establecido en el artículo 34 del Estatuto Social, y en la que se elegirán cuatro consejeros titulares y un suplente y un síndico titular y un síndico suplente.

Distrito Nº 1: Comprende Capital Federal: La Asamblea se realizará en Florida 716, 4to. piso "G". Se elegirá un (1) delegado de distrito titular y un (1) delegado de distrito suplente.

Distrito Nro. 2: Comprende la Provincia de Mendoza. Se divide en dos secciones delimitadas por el paralelo correspondiente a la ciudad de San Carlos. La Sección Norte con cabecera en la ciudad de Mendoza celebrará la Asamblea en Mitre 770; y la Sección Sur, con cabecera en la ciudad de San Rafael la realizarán en Belgrano 446. Se elegirán diez (10) delegados de distrito titulares y diez (10) delegados de distrito suplentes.

Distrito Nº 3: Comprende la Provincia de Buenos Aires. Se divide en dos secciones delimitadas por el paralelo correspondiente a la ciudad de Bolívar. La Sección Norte con cabecera en San Pedro, no realizará Asamblea Seccional por carecer de actividad y de asociados y la Sección Sur, con cabecera en la ciudad de Balcarce, la realizará en calle 26 Nº 699. Se elegirán once (11) delegados de distrito titulares y once (11) delegados de distrito suplentes.

Distrito Nº 4: Comprende la Provincia de Río Negro. Se divide en dos seccionales delimitadas por el paralelo de la ciudad de General Conesa. La Sección Norte con cabecera en la ciudad de Villa Regina realizará Asamblea Seccional en Santa Flora 232. La Sección Sur, con cabecera en la ciudad de San Carlos de Bariloche no realizará Asamblea Seccional por carecer de actividad y de asociados. Se elegirán ocho (8) delegados de distrito titulares y ocho (8) delegados de distrito suplentes.

Distrito Nº 5: Comprende la Provincia de Tucumán con cabecera en la ciudad de San Miguel de Tucumán. La Asamblea se celebrará en Gral. Paz 943. Se elegirán cuatro (4) delegados de distrito titulares y cuatro (4) delegados de distrito suplentes.

Distrito Nº 6: Comprende la Provincia de Córdoba. Se divide en dos secciones delimitadas por el paralelo de la ciudad de Villa María. La sección norte, con cabecera en la ciudad de Córdoba celebrará la Asamblea Seccional en Don Bosco 3475, Colonia Caroya, por tener asociados en esa zona únicamente. La Sección sur, con cabecera en la ciudad de Río Cuarto, no realizará Asamblea Seccional por carecer de actividad y asociados. Se elegirá un (1) delegado de distrito titular y un (1) delegado de distrito suplente.

Distrito Nº 7: Comprende la Provincia de Jujuy. El Distrito Nº 7 con cabecera en San Salvador de Jujuy no realizará asamblea Seccional por carecer de actividad y de asociados.

Distrito Nº 8: Comprende la Provincia de Salta, con cabecera en la ciudad de Salta. El Distrito celebrará la Asamblea Seccional en C. Pellegrini 625 de Orán, por tener asociados en esa zona únicamente. Se elegirá un (1) delegado de distrito titular y un (1) delegado de distrito suplente.

Presidente - Carlos Juan Sánchez

A los efectos de esta convocatoria deberán ser tenidos especialmente en cuenta las disposiciones del artículo 52 del Estatuto Social.

Ejemplares del Estatuto Social y los padrones están a disposición de los asociados en la sede social de la Cooperativa y en las sedes de los respectivos distritos.

e. 5/8 Nº 93.726 v. 9/8/94

"E"

EL ROSARIO
S. A. A. y de A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 22 de agosto de 1994, a las 10 y 11 horas respectivamente en Sarmiento 643 piso 5º capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903 al 30 de junio de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los Síndicos.

Síndico - Francisco Orcoyen

e. 5/8 Nº 93.744 v. 11/8/94

ESTIRPE
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ESTIRPE S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Esmeralda 1029, 2º Piso Cap. Federal para el día 25 de agosto de 1994 a las 16 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los Balances correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/3/90, 31/3/91 y 31/3/92, las memorias, informes de sindicatura y demás documentación.
4º) Consideración de pérdidas y/o ganancias de los ejercicios en cuestión.
5º) Remuneración del Directorio y Sindicaturas en exceso de lo previsto por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Rendición de cuentas del ex-Vicepresidente Sr. Héctor S. Guglieri.
7º) Aumento del capital al quíntuplo (art. 188, ley 19.550) y emisión de acciones.

Presidente - Santos Zeuli

NOTA: Comunícase a los señores Accionistas deben cumplimentar lo dispuesto por la Ley 19.550 y los Estatutos Sociales. Deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 16 hs. a 18 hs.

e. 5/8 Nº 93.781 v. 11/8/94

"J"

JUGUELO PLASTICOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de agosto de 1994 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Echauri 1721 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento del capital social.
3º) Consideración de la gestión de los sres. Directores y Síndico correspondiente al período 1992/1993.

Presidente - Oscar Bernardo Jacobawsky

Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, conforme al artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550.

e. 5/8 Nº 93.710 v. 11/8/94

"L"

L.O.S.A. LADRILLOS OLAVARRIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(5.379)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de agosto de 1994, a las 12 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al 45º ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1994. Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia; Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia; Elección de los mismos.
5º) Cumplimiento del Artículo 33º de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 25 de julio de 1994.

Presidente - Javier O. Tizado

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones nominativas no endosables, en Avda. Leandro N. Alem 1051, Planta Baja, Capital Federal; en el horario de 11 a 15 horas, venciendo el plazo de depósito el día 16 de agosto de 1994, a las 15 horas.

e. 5/8 Nº 93.810 v. 11/8/94

"Q"

QUINTUPLO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 5 de setiembre de 1994 a las 9:00, en Avenida Leandro N. Alem Nº 639, piso 7mo. I, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del pedido de propia quiebra dispuesto por el Directorio y resolver sobre la continuación de su procedimiento.
2º) Designación de un accionista para que firme el acta de la Asamblea.

Presidente - Enrique Santos

NOTA: Hácese saber a los Sres. accionistas que deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, en Avenida Leandro N. Alem Nro. 639 piso 7mo. I, Capital Federal, en el horario de 15:00 a 19:00, dentro de los términos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.

e. 5/8 Nº 93.809 v. 11/8/94

"S"

SINDICATO DE EMPLEADOS TEXTILES DE LA INDUSTRIA Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA
S. E. T. I. A.

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo del SINDICATO DE EMPLEADOS TEXTILES DE LA INDUSTRIA Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA, S.E.T.I.A., convoca a Asamblea General Ordinaria de Delegados Congresales, para el día 7 de octubre de 1994, a las 9.00 hs., en la Colonia "Eva Perón" sita en la calle San Martín S/Nº, Villa General Belgrano, Dto. de Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la Comisión de Poderes.
2º) Designación del Presidente y 2 (dos) Secretarios de la Asamblea.
3º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
4º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio 1-7-93 al 30-6-94.
5º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas; 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes.
6º) Designación de 2 (dos) Congresales para firmar el acta.

Secretario General - Roberto Amono

e. 5/8 Nº 93.746 v. 5/8/94

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Mirta Isabel Cáceres, domiciliada en Mahatma Gandhi 379, Capital Federal, vende y transfiere libre de deudas, gravámenes y personal a Gabriel Alcides Cáceres, domiciliado en Villarroell 962, Santo Tessei, Morón, Pcia. de Buenos Aires, el diez por ciento indiviso que le pertenece en el café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, sita en AV. CORDOBA Nº 920, Capital Federal, haciéndose cargo el comprador de Activo y Pasivo. Domicilio de partes y reclamos de Ley, mismo negocio.

e. 5/8 Nº 93.718 v. 11/8/94

Cecchini & Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que "Corrientes 2985 S. R. L.", domicilio: Av. Corrientes 2985, Capital, venden a Gaspar Alfano y Viviana Cristina Aleo, domicilio: 20 de Febrero 5690, Capital, su negocio de Comercio Minorista: masas, bombones, sandwiches, despacho de pan y productos afines, elaboración y venta de postres y flanes, churros, Industria: Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, con depósito complementario, elaboración de productos de panadería con venta directa al público, sito en la AVENIDA CORRIENTES Nº 2985 y ECUADOR Nº 525, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 5/8 Nº 93.761 v. 11/8/94

Hijos de Manuel González Mogo S. A., representada por José Manuel González, Martillero Público con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, P. 1º, Capital Federal, avisa que Eva Bibiana Castelo viuda de Castelo, domiciliada

en la calle Av. San Juan 844, Capital, vende a Josefa Beatriz Cacheiro Riveiro, domiciliada en la calle Aranguren 530, P.B. Nº I, Capital, su negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en la calle AV. SAN JUAN Nº 844, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámen y personal. Reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 5/8 Nº 93.782 v. 11/8/94

"M"

Oscar Reynaldo Campal, con domicilio en Irigoyen 1674 de Villa Insuperable, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, comunica la transferencia de su Comercio de Productos Alimenticios en General, Bebidas en General, Envasadas, Despacho de Pan y Productos Afines, Aves muertas y peladas, chivitos, Productos de Granja, huevos, ubicado en la calle MARTINIANO LEGUIZAMON 1601, Capital Federal, a doña Juana Luisa Campal, con domicilio en la calle Martiniano Leguizamón Nº 1601, Capital Federal. Reclamos de Ley en el local transferido.

e. 5/8 Nº 93.735 v. 11/8/94

"R"

El señor Omar Anselmo Perilli domiciliado en Rojas 926, Capital Federal, avisa que transfiere a Héctor Antonio Leone, domiciliado en Muraturе 4563, Capital Federal, el fondo de comercio del Taller de Electricidad del Automóvil, situado en ROJAS 926, Capital Federal. Reclamos de Ley en Rojas 926, Capital Federal.

e. 5/8 Nº 93.775 v. 11/8/94

"S"

Renzacci & Asoc., repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Público con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º, Cap., avisa que Zulma Beatriz Viegas vende a Rolando Antonio Cabrera Severin, ambos con dom. en José E. Uriburu 754, 7º, Cap., el negocio de (601010) Com. min. Bebidas en gral. env. (601020) Com. min. Desp. de pan y prod. afines (601030) Com. min. de masas, bombones y Sandw. (sin elab.) sito en SEGUROLA 2092, P.B., Cap. Recl. de Ley. n/ofic.

e. 5/8 Nº 93.716 v. 11/8/94

"T"

La Dra. Silvia C. Ruiz Larriú con oficina en Pasteur 572, 9º piso "B" de esta Capital, comunica que Miguel Rivarola, con domicilio en Thames 145 de Capital, vende a Alberto Ramón Aparicio, con domicilio en Olazábal 2580, 6º piso "C" de esta Capital, su taller de planchado de ropa nueva y confección de prendas, sito en THAMES 145 de esta Capital, libre de personal y toda deuda. Reclamos de ley en mi oficina, días hábiles de 15 a 18 hs.

5/8 Nº 93.723 v. 11/8/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALTO PALERMO SHOPPING ARGENTINO Sociedad Anónima

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada por ALTO PALERMO SHOPPING ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA el día 24 de febrero de 1994, fueron designados los miembros que integran el Directorio durante el corriente ejercicio y hasta que una próxima Asamblea elija nuevos Directores habiéndose distribuido los cargos en el seno del Directorio en la reunión de ese cuerpo celebrada el día 24 de febrero de 1994, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Sr. José Luis Villaveiran por la Clase Accionaria "A"; Vicepresidente: Sr. Guillermo Alejandro Coldesina por la Clase Accionaria "B"; Directores Titulares: Sr. Diego Martín González por la Clase Accionaria "A" y Sr. Abraham Liberson por la Clase Accionaria "B"; Directores Suplentes: Sres. Jorge Eduardo Matheu y Carlos Adolfo Lacu por la Clase Accionaria "A" y Sres. Ricardo Néstor Wexler y Mario Cygiel por la Clase Accionaria "B".

Asesora Letrada de la Sociedad - Antunez María Cristina

e. 5/8 Nº 1611 v. 5/8/94

"B"

BOSTON INVERSORA DE VALORE SSOCIEDAD ANONIMA, SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Por esc. del 18-7-94 y por Asamblea General Ordinaria del 22-6-94 se protocolizó la designación de autoridades de la siguiente forma: Directores titulares los Sres. Gregorio Ricardo Goity, Jorge Moses, Jorge Oscar Ramirez, Jacinto Santiago González, Federico Alberto Mayol Howard; como integrantes de la Comisión Fiscalizadora Síndicos Titulares los Sres. Luis Félix Piaggio, Jorge Hugo Santesteban Hunter y Patricia Rosana Ziella, como síndicos suplentes los Sres. Ernesto Fabio Vega, Carmen Elisa Soto y Juan Carlos Viegas, procediendo a distribuir los cargos dentro del mismo, como Presidente el Sr. Gregorio Ricardo Goity y como Vice-presidente el Sr. Jorge Moses, aceptando todos los cargos que le fueron designados.

Escribano - Carlos Alberto Vignoli

e. 5/8 Nº 93.731 v. 5/8/94

BOSTON INVERSORA DE VALORES SOCIEDAD ANONIMA, SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Por esc. del 22-7-94 la Sociedad procedió a aumentar el capital social y emisión de acciones que surgen de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 22-6-94 por unanimidad aumentar el capital social en la suma de $ 200.000 por lo que el mismo se eleva a $ 300.000. Y emitir 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción a distribuir entre los señores accionistas a prorrata de sus tenencias.

Escribano - Carlos Alberto Vignoli

e. 5/8 Nº 93.729 v. 5/8/94

BURSON MARSTELLER Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime y reunión de Directorio del 24/06/94, "BURSON MARSTELLER S. A." resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Darío Straschnoy; Vicepresidente: Jeff Hunt; Directores Titulares: Jorge Lesende, Víctor Gutiérrez y Tomás A. J. Boywitt; Directores suplentes: James Kaplove y Miguel Gesuiti.

Autorizada - Vanesa Fernanda Mahía

e. 5/8 Nº 93.789 v. 5/8/94

"C"

C D ILUMINACION Sociedad de Responsabilidad Limitada

Hace saber que por protocolo escritura 77 del 7/4/94 se resolvió el cambio de socios gerentes, resultando reemplazados: Edgar Víctor Doumerc y Eduardo Atilio Cabrejas y como nuevo socio gerente a Carolina Doumerc (DNI 17.763.510). Los anteriores socios gerentes siguen siendo socios. Sin modificación de estatutos.

Socio - Edgar Víctor Doumerc

e. 5/8 Nº 93.752 v. 5/8/94

CHELKO PRODUCCIONES S. R. L.

Modificación sede social. Aceptación renuncia y nombramiento gerentes. Instrumento privado: 31-5-1994. Cambio de sede social: Carlos Pellegrini 743, Piso 1, Oficina 9, Capital Federal. Se acepta la renuncia de la Sra. Gerente Mirta Reyes. Se designa como gerentes a los socios: Alcides Antonio Chiesa y Juana Clara Meerapfel.

Contador - Carlos Fernández Mendy

e. 5/8 Nº 93.756 v. 5/8/94

CICAN S. A.

Hace saber (art. 60 Ley 19.550), que la asamblea general celebrada en forma unánime el día 8/6/1994 resolvió fijar en 4 el número de directores titulares designando integrantes del mismo a los señores: Juan Manuel Almirón, Luis Jorge Arzeno, Ricardo Ignacio Kennedy Juan Carlos Betelu y resolvió no nombrar suplentes.

Abogado - Francisco J. Otero Erill

e. 5/8 Nº 93.779 v. 5/8/94

COMPLEJO INDUSTRIAL PET (CIPET) S. A.

Hace saber (art. 60 Ley 19.550), que la asamblea general celebrada en forma unánime el día 7/6/1994 resolvió fijar en 5 el número de directores titulares designando integrantes del mismo a los señores: Juan Manuel Almirón, Luis Jorge Arzeno, Mark Bingham, Ricardo Ignacio Kennedy, Juan Carlos Betelu y resolvió no nombrar suplentes.

Abogado - Francisco J. Otero Erill

e. 5/8 Nº 93.778 v. 5/8/94

"D"

DELMAR SHOES S. A.

Comunica que por asamblea unánime del 24/5/94 y escritura pública del 7/7/94 ante Esc. Adrián Comas, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Eudoro Baltazar Leiva y como Director Suplente: Juan David Longinotti.

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 5/8 Nº 93.808 v. 5/8/94

DOWNTOWN BAIRES S. A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria Nº 6 celebrada por DOWNTOWN BAIRES S. A. el día 14 de marzo de 1994, fueron designados los miembros que integran el Directorio durante el corriente ejercicio y hasta que una próxima Asamblea elija nuevos Directores habiéndose distribuido los cargos en el seno del Directorio en la reunión de ese cuerpo celebrada el día 14 de marzo de 1994, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Sr. Raúl Gustavo González; Vicepresidente: Ing. Diego Martín González; Directores titulares: Cdor. Eduardo Víctor Orlando; Lic. Jorge Eduardo Matheu y Cdor. Carlos Adolfo Lacu.

Asesora Letrada de la Sociedad - Antunez María Cristina

e. 5/8 Nº 1610 v. 5/8/94

"G"

GLOBAL ECONOMIC S. A.

Se comunica que por reunión de Directorio celebrada el 20/07/93, la sociedad resolvió: a) aceptar la renuncia de la Sra. María Fernanda Brea como gerente y representante de la Sucursal GLOBAL ECONOMIC S. A. en Argentina y aprobar su gestión; b) designar como nuevo gerente y representante legal de la Sucursal al Sr. Eduardo Avellaneda.

Apoderado - Carlos María Brea

e. 5/8 Nº 93.765 v. 5/8/94

"H"

HUANCAYO Sociedad Anónima Financiera

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 17/2/1994, el Directorio queda integrado así: Presidente: Rodolfo Costantini; Vicepresidente: Patricio Gutiérrez Eguía; Director Titular: Cristian Horacio Costantini; Síndico titular: Martín Möller; Síndico Suplente: María Fernanda de la Cereza.

Escribano - Luis V. Costantini (h.)

e. 5/8 Nº 93.754 v. 5/8/94

"I"

IRIS. S. A.

IRIS. S.A. Escritura del 4/5/94, en Vicente López Pcia. Bs. As., solicita la Inscripción del poder especial a favor del señor José Martín Failla, L.E. 8.382.603, y Escritura complementaria y rectificatoria del 14/6/94.

Apoderado - Domingo Mangone

e. 5/8 Nº 93.747 v. 5/8/94

"L"

LACOT S. A.

LACOT S. A. por acta del 28/07/94 designó presidente a Hipólito Gayosa y Director Suplente a Angel Alberto Guerevith, por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio.

Apoderado - H. Colimodio

e. 5/8 Nº 93.795 v. 5/8/94

"M"

MALEIC Sociedad Anónima

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/02/94 se ha reemplazado un integrante del Directorio y que por Acta de Directorio Nº 334 del 25 de marzo de 1994 se procedió a distribuir los cargos de la siguiente forma: Presidente: Ceno Pietro Magnaghi; Vicepresidente: Regis de Aquino Farias; Director Titular: Aloysio Gerson Ferrete García de Figueredo; Síndico Titular: Mirta Cristina Bessio; Síndico Suplente: María Andrea Amado.

Director Presidente - C. P. Magnaghi

e. 5/8 Nº 93.711 v. 5/8/94

MONTEVIDEO INVESTMENT. S. A.

Se hace saber que la sociedad "MONTEVIDEO INVESTMENT. S.A. Constituida en Montevideo (República Oriental del Uruguay) establece una Apertura de Sucursal en la República Argentina de acuerdo a la Ley 19.550, Fija su domicilio en la calle Avda. Libertador General San Martín 3690 Piso 4º, otorgar poder amplia al Señor César Demarco, arg., L.E. 1.801.185, y C.I.P. Federal Nº 2.345.848, domiciliado en la calle Talcahuano 638, Piso 7º "F", 2 Cap. Fed.

Autorizado - Domingo Mangone

e. 5/8 Nº 93.751 v. 5/8/94

"O"

OCCIDENTAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sarmiento 1190, Capital Federal. Sorteo: 30/07/94, Símbolo: 254-3, Plan: "G"

Presidente - Oscar A. Aljanati

e. 5/8 Nº 93.801 v. 5/8/94

"P"

PERFILTRA S. A.

Se comunica que PERFILTRA S.A. por Asamblea de fecha 29 de julio de 1994, ha aprobado aumentar el capital social en la suma de $ 1.400.000,-

Apoderado - Roberto López

e. 5/8 Nº 93.816 v. 9/8/94

PRIMEX INTERNACIONAL S. A.

Hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria del 12/05/94 y acta de directorio de igual fecha eligió al nuevo directorio de la sociedad, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Vernon R. Dougall; Vice-presidente: Alejandro P. Guardone; Síndico titular: Carlos O. Krause; Síndico suplente: Carlos E. Varone.

Apoderado - Marcos Vernon Dougall

e. 5/8 Nº 93.732 v. 5/8/94

PULLGRAIN S. A.

y

PULLGRAIN EXPORT S.A.

PULLGRAIN S.A., sede Av. Corrientes 127, sexto "615/616" C.F., inscripta en el RPC de C.F. el 15/11/88, Nº 8291, libro 106, tomo A de S.A.; y "PULLGRAIN EXPORT S.A." sede Maipú 388, noveno "E" C.F., inscripta en el RPC de C.F. el 26/12/89, Nº 9363, libro 107, tomo A de S.A.; comunican por 3 días conforme art. 83 ley 19.550, que resolvieron una "Fusión por Absorción", siendo la 1era. la soc. absorbente y la 2da.

la soc. absorbida. Fecha balances de fusión y consolidados: 31/12/92. Fecha compromiso previo de fusión: 12/3/93. Fecha asambleas unánimes de c/soc. que aprobaron los balances y la fusión: 29/3/93. Capital absorbente: $ 0,30 dividido en 3.000 acciones ordinarias de $ 0,0001 y 1 voto c/u. Capital absorbida: $ 100.- dividido en 1.000.000 de acciones ordinarias de $ 0,0001 y 1 voto c/u. Por la fusión la absorbente aumenta el capital en $ 100.-, de $ 0,30 a $ 100,30 y emite 1.000.000 de acciones ordinarias de $ 0,0001 y 1 voto cada una. Relación de canje: Se entrega 1 acción de la absorbente por cada acción de la absorbida. Valuación Activo y Pasivo de cada sociedad al 31/12/92 antes de la fusión: Pullgrain S.A.: $ 388.468.- y $ 239.970.-; Pullgrain Export S.A.: $ 109.223.- y $ 82.967.- Valuación después de la fusión: Pullgrain S.A.: $ 483.549.- y $ 308.795.- Domicilio oposición acreedores: Av. Corrientes 127, sexto "615/616" C.F.

Presidente - Raúl Alberto Oestreicher
Presidente - Patricia Rush de Duff
e. 5/8 Nº 93.737 v. 9/8/94

"R"

RISK ANNALYSIS
Calificadora de Riesgo S. A.

En su reunión de Consejo de Calificación del día 27 de julio de 1994, ha calificado las siguientes emisiones:

* Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto de V/N U$S 60.000.000.-, autorizadas por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de abril de 1993 y Acta de Directorio de fecha 1 de setiembre de 1993, de ALPARGATAS S.A.I.C., como "BBB"

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio, 2.- Posición Competitiva; Muy buena, 3.- Performance Operativa: Adecuada, 4.- Fortaleza de Cash flow. Buena, 5.- Fortaleza del Balance: Buena, 6.- Gestión y Management: Muy buenos, 7.- Análisis de Sensibilidad: Bueno.

* Programa Global de Obligaciones Negociables, de Mediano Plazo, simples, no convertibles en acciones, cartulares y al portador, aprobada por Asamblea General Extraordinaria con fecha 9 de setiembre de 1993 y Acta de Directorio de fecha 20 de setiembre de 1993, por un monto total de hasta U$S 300.000.000.-, de BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A., como "AA". Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio, 2.- Posición Competitiva: Muy buena, 3.- Performance Operativa: Muy buena, 4.- Fortaleza del Cash-flow: Muy buena, 5.- Fortaleza del Balance: Muy buena, 6.- Gestión y Management: Muy buenos, 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy bueno.

Programa Global de Obligaciones Negociables de Corto Plazo, simple, no convertibles en acciones, cartulares, aprobadas por Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de marzo de 1993 y Acta de Directorio de fecha 30 de marzo de 1993, por un monto de hasta U$S 75.000.000.-, de Banco de Crédito Argentino S.A., como "AA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio, 2.- Posición Competitiva: Muy buena, 3.- Performance Operativa: Muy buena, 4.- Fortaleza del Cash—flow—: Muy buena, 5.- Fortaleza del Balance: Muy Buena, 6.- Gestión Management: Muy Buenos, 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy Bueno.

* Programa de Obligaciones Negociables de Corto Plazo (Commercial Paper), entre 91 y 365 días, aprobado por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Fecha 30 de Octubre de 1992 con términos y condiciones detallados en Acta de Directorio de Fecha 27 de Octubre de 1992 y Garantía incondicional e irrevocable autorizada por el Directorio de Socma Americana S.A. de Fecha 4 de Febrero de 1993 y por resolución de Asamblea Extraordinaria de accionistas de Grumafra S.A. del día 4 de Febrero de 1993 y Acta de Directorio del 3 de Febrero de 1993, por un monto de hasta U$S 50.000.000.-, de SIDECO AMERICANA S.A.C.I.I.F. como "AA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio, 2.- Posición Competitiva: Muy buena, 3.- Performance Operativa: Buena, 4.- Fortaleza del Cash-flow: Buena, 5.- Fortaleza del Balance: Buena, 6.- Gestión y Management: Muy buenos, 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy bueno, dada la garantía.

Significado de la Calificación "AA": Título de muy alta calidad. Presupone la existencia de una muy alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello, al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al momento de realizar la calificación, surgen algunos indicadores que —estrictamente considerados— no muestran la máxima robustez.

Significado de la calificación "BBB": Título de alta calidad. Presupone la existencia de una alta capacidad de repago, tanto del capital como del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

Si bien poseen estrategias que protegen la capacidad de pago de posibles futuras condiciones económicas generales adversas y/o circunstancias cambiantes del mercado específico o en los mercados financieros, dicha capacidad de pago se podría debilitar ante cambios importantes en tales circunstancias.

Estas calificaciones no deben ser entendidas como recomendaciones para comprar, vender o mantener los instrumentos.

Director - Diana Mondino
e. 5/8 Nº 93.736 v. 5/8/94

RISK ANNALYSIS
Calificadora de Riesgo S.A.

En su reunión de Consejo de Calificación del día 28 de julio de 1994, ha calificado las siguientes emisiones:

* Obligaciones Negociables, no convertibles en acciones, por un monto U$S 50.000.000.- autorizadas por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 24 de septiembre de 1993 y Acta de Directorio de fecha 13 de octubre de 1993, de GASCART S.A. como "AA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de Riesgo Bajo 2.- Posición Competitiva: Buena 3.- Performance Operativa: Buena 4.- Fortaleza del Cash-flow: Buena 5.- Fortaleza del Balance: Buena 6.- Gestión y Management: Buenos 7.- Análisis de Sensibilidad: Bueno.

* Obligaciones Negociables no convertibles en acciones, Clase A, al portador, autorizadas por Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de diciembre de 1991 y por el Consejo de Administración en su reunión del 30 de diciembre de 1991, por V.N. u$S 2.000.000.-, de BANCO EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOP. LTDO., como "A"

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio a alto, 2.- Posición Competitiva: Adecuada, 3.- Performance Operativa: Buena, 4.- Fortaleza del Cash-flow: Adecuada, 5.- Fortaleza del Balance: Adecuada, 6.- Gestión y Management: Adecuados, 7.- Análisis de Sensibilidad: Adecuado.

* Obligaciones Negociables Subordinadas, a 5 años de plazo, autorizadas por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de julio de 1994 y Acta de Directorio del 22 de julio de 1994, por un monto de U$S 50.000.000.-, de BANCO QUILMES S.A., como "A"

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de Riesgo Medio a Alto 2.- Posición Competitiva: Muy bueno 3.- Performance Operativa: Muy Bueno 4.- Fortaleza del Cash-flow: Muy Bueno 5 - Fortaleza del Balance: Muy Bueno 6.- Gestión y Management: Muy Bueno 7.- Análisis de Sensibilidad: Apropiado.

Significado de la Calificación "AA": Título de muy alta calidad. Presupone la existencia de una muy alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello, al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al momento de realizar la calificación, surgen algunos indicadores que —estrictamente considerados— no muestran la máxima robustez.

Significado de la Calificación "A": Título de alta calidad. Presupone la existencia de una alta capacidad de pago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello, la variación que experimenta dicha capacidad de pago presenta algunos síntomas de vulnerabilidad frente a cambios muy importantes en el mercado específico del emisor, en los mercados financieros y/o en las condiciones económicas generales.

Estas calificaciones no deben ser entendidas como recomendaciones para comprar, vender o mantener los instrumentos.

Director - Diana Mondino
e. 5/8 Nº 93.738 v. 5/8/94

ROMEDEK
S. A.

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de ROMEDEK S.A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria Unánime y reunión de Directorio, celebradas el 30 de mayo de 1991, ha quedado constituido como sigue: Presidente y Director Titular: Julio J. Krac Melamed; Director Suplente: Ricardo A. Mari; Síndico Titular: Santiago Barrio; Síndico Suplente: Jorge Yebra.

Autorizado - Alfredo M. O' Farrell
e. 5/8 Nº 1612 v. 5/8/94

"T"

TAL AMI
S. A.

RENUNCIA DE DIRECTORES Y CAMBIO DE DOMICILIO

El 20/12/93 renunciaron el Presidente Fernando López Romay y el Director Suplente Nilda Grisela Maffei. Se designó a Daniel Segota Presidente y a Ursula Carina Boffelli Director Suplente. El día 10/05/94 se trasladó la sede social a Tucumán 540, Piso 7º de la ciudad de Buenos Aires.

Presidente - Daniel Segota
e. 5/8 Nº 93.804 v. 5/8/94

TECPETROL
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Sociedad ha otorgado Poder General de Administración y Disposición para su actuación como representante de la U.T.E. "TECPETROL S.A. - ENERGY DEVELOPMENT CORPORATION ARGENTINA INC. - INTER-RIO INVERSIONES S.A. - PETROLERA SANTA FE S.A. - YPF S.A. "EL TORDILLO" UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS" a favor de los señores: Eduardo Guillermo Aguerrebehere, Roberto Bonatti, Alejandro Julio Buchanan, Carlos Germán Crivelli, Miguel Angel Di Ranni, Raúl Droznes, Carlos Manuel Franck, Juan José Güiraldes, Fernando Ricardo Mantilla, Marcelo Germán Martínez Mosquera, Agustín Octavio Francisco Rocca, Martín Recondo, Javier Osvaldo Tizado, Julio Vieiro, Carlos Enrique Zandona, Eduardo Alberto Costoya, Eduardo Jorge Curutchet Ragusin, José Luis Lanziani, María Alejandra Nicoli, Jorge Perczyk, Ricardo Oscar Pérez, Guillermo Enrique Romani y Alejandro Arturo Shaw, quienes actuarán en la forma y con las facultades transcriptas en la Esc. Nº 755, Fº 3.734 del 5 de julio de 1994, pasada por ante el escribano de esta ciudad D. Enrique Fernández Mouján (h.).

Abogado - Horacio de las Carreras

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 27/7/94.

e. 5/8 Nº 89.916 v. 5/8/94

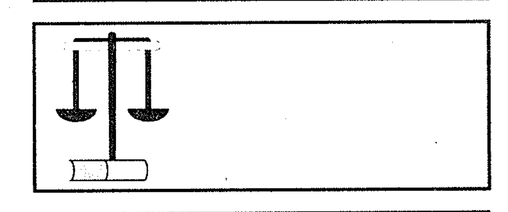
"W"

WORTHINGTON ARGENTINA
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada del 26/7/94 la sociedad WORTHINGTON ARGENTINA S.A. ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Montesano; Vicepresidente: Eduardo Alberto Capece; Directores Titulares: Carlos A. Patiño, Tomás A. J. Boywitt; Directores Suplentes: Eduardo E. Represas, Alfredo L. Rovira y Rómulo de Resende Espanha Abreu Friere.

Autorizado Especial - Eduardo E. Represas
e. 5/8 Nº 93.788 v. 5/8/94

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de JUANA SCARPINATTI. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 29 de junio de 1994.
María Isabel Benavente, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11 al 13/7/94.

e. 5/8 Nº 88.272 v. 9/8/94

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CESAR CASTO INCHAURBE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de abril de 1994.
Carlos E. Antonelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24 al 27/5/94.

e. 5/8 Nº 49.934 v. 9/8/94

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, sito en Paraguay 1457, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don PASCUAL STURNIOLO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de julio de 1994.
Pablo M. Aguirre, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18 al 20/7/94.

e. 5/8 Nº 88.805 v. 9/8/94

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Unica, sito en la calle Alsina 1418, piso 3º, cita y emplaza a don RAFAEL MARTIN, por el plazo de diez días a fin de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes, para que lo represente en el juicio: "FERNANDEZ, ORLANDO c/MARTIN, RAFAEL s/Beneficio de litigar sin gastos". Expte. Nº 12.230/92. Publíquese por el término de 2 días.

Buenos Aires, 17 de junio de 1994.
Juan A. Casas, secretario

e. 5/8 Nº 93.727 v. 8/8/94

Nº 91

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 91, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a

herederos y acreedores de HUGO LUIS CESAR MONTELATICI. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1994.
Graciela Medina, juez nacional en lo Civil.
e. 5/8 Nº 92.235 v. 9/8/94

Nº 106

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 106 a cargo de la Dra. Myriam Rustan de Estrada, Secretaría a cargo de la Dra. Ma. Celia García Zubillaga, sito en Lavalle 1212, piso 1ro. de la Capital Federal, cita y emplaza a ANGELICA BAEZ, madre del menor Federico Báez, cuya adopción se persigue para que dentro de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso caratulado: "BAEZ, FEDERICO s/Adopción" bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente en el mismo. El presente edicto deberá publicarse durante dos días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1994.
María Celia García Zubillaga, secretaria.
e. 5/8 Nº 52.009 v. 8/8/94

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 12, del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, en autos: "PEREZ GUERRERO ANGEL EDUARDO A. s/Pedido de quiebra por FREIRIA ROBERTO y Otra", cita al Sr. ANGEL EDUARDO ALBERTO PEREZ GUERRERO, para que en el plazo de 5 días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, en los términos del art. 91 de la ley 19.551, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de abril de 1994.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 5/8 Nº 52.022 v. 8/8/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
8	125		25-7-94	ANDRES BERARDI	3	Nº 46.255 DELITO DE ESTAFA
26	134	Julián Subias	20-7-94	MARIANO SOSA	5	DAÑOS Y LESIONES
26	134	Julián Subias	20-7-94	RAFAEL EDUARDO VIEYRA	5	ESTAFA

e. 5/8 Nº 64 v. 5/8/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
3	6	Mirtha L. Campos Tula	27-7-94	SILVIA GABRIELA CUETO	3	INFRACCION ARTICULO 302 DEL CODIGO PENAL
5	9		07-7-94	JORGE GIMENEZ	3	INF. LEY 23.771

e. 5/8 Nº 65 v. 5/8/94

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

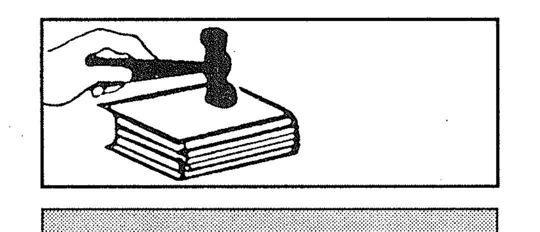
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/8/94 - Vence: 9/8/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	27.07.94	GENTILE, YOLANDA	93.676
11	UNICA	María Isabel Benavente	07.07.94	ALFONSO TOMAS RAIMUNDO Y MARIA DORA HUALPA VIUDA DE RAIMUNDO	92.295
11	UNICA	María Isabel Benavente	28.07.94	SARA ALICIA HOP	92.288
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	26.07.94	MANUEL LOPEZ	92.324
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	07.07.94	CARLOS ALBERTO LIPPIELLO	92.284
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	08.07.94	CASIMIRO SEGURA	92.314
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	07.07.94	DORINDA JAÑEZ RAMON DE ALVAREZ	92.313
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	27.07.94	CARMEN CUMBO NACHELI DE ALMADA Y LUIS ANGEL ALMADA	92.291
27		Roberto Parrilli	25.07.94	LUIS MIRARCHI	92.301
28	UNICA	Mónica C. Fernández	08.07.94	MARTA KUCINSKAITE o KUCIUSKAS VDA. DE KAVALIAUSKAS	93.648
31		Ricardo Adolfo Leyba	05.04.94	NORBERTO EDUARDO VERNA	93.640
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	07.07.94	ERNESTO RUBEN TERRES	92.236
34		José María Pérez	04.07.94	ELENA LOPEZ	92.323
44		Fernando O. Galán	26.07.94	VOLPATO, RICARDO JUAN	93.699
47		Silvia R. Rey	30.10.92	ANGELA TERESA CORDONE	92.300
49	79	Virginia Simari de Landó	27.04.94	JUSTA PEREZ DE CONDE	92.299
49	69	Virginia Simari de Landó	09.06.94	ERNESTO CITERA	92.241
49	79	Virginia Simari de Landó	08.07.94	LUCIANO CHIERICHETTI	92.255
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	25.07.94	MODESTO ROMANO	92.242
50		Juan C. Insúa	05.07.94	ROSA SESANO	92.322
50	UNICA	Juan C. Insúa	08.07.94	HECTOR AYERZA	93.600
52		Silvia N. de Pinto	28.06.94	FORTUNATO JOSE CARULLI	92.274
55		Olga María Schelotto	07.07.94	SYLVIA ELENA DURAN	92.279
55	85	Olga María Schelotto	28.07.94	HOEVEL, MARIA ELENA	92.280
59	UNICA	Fernando Cesari	08.07.94	MARIA ELENA ALBARRACIN	93.674
59		Fernando Cesari	08.07.94	FERNANDEZ, RAQUEL ANA MARIA	92.287
59	UNICA	Fernando Cesari	08.07.94	MARIO ORTEGA	93.675
60	UNICA	María Delia E. de Osores	17.06.94	MARIA TERESA MAZZEO	92.260
60		María Delia E. de Osores	17.06.94	ANGEL MADDONNI	92.334
60	UNICA	María Delia E. de Osores	25.07.94	JOSEFA MANTELLO	92.290
61	UNICA	Eduardo José Gorris	28.06.94	JOSEFA GOMEZ Y AMERICO RODRIGUEZ	93.687
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	25.07.94	LUISA DELIA MARCUS	92.272
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	29.06.94	MABEL GLADYS CARBALLES	92.247
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	26.07.94	ANA PATALAGOITY o PATALAGOITI	93.645
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	26.07.94	ARGENTINA ZENOVIA RODRIGUEZ Y VICTOR HIPOLITO CISNEROS	92.298
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	29.07.94	MAGNANO JORGE	93.641
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	27.07.94	ERNESTO JUAN PARELLADA	92.282

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
68	UNICA	Patricia Barbieri	28.07.94	MANCINI FEBO	93.613
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	01.07.94	SARA LIBERTARIA ARTIGAS	92.333
70		Julio Alfredo Auliel	27.07.94	MARIA ELENA HONORIA LEDESMA o MARIA ELENA HONORIA LEDESMA AROCENA DE GONZALEZ GOWLAND	92.261
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	29.07.94	SARA NOVOA	93.692
72		Daniel H. Russo	08.07.94	NELLY RABINOVICH	92.250
74		Juan A. Casas	16.02.94	CARRERAS, FRANCISCO CRISTOBAL	92.318
74	UNICA	Juan A. Casas	27.05.94	JOSE SOLER	92.244
74	UNICA	Juan A. Casas	05.07.94	OLIMPIA MARADEI	92.302
74	UNICA	Juan A. Casas	05.07.94	JUAN BAUTISTA FALVO	92.303
75	UNICA	María Inés Lezama	17.05.94	JUAN SANTIAGO GOMES	92.245
75	UNICA	María Inés Lezama	21.06.94	EGIDIO PEDRO FERRARI	92.258
78	UNICA	Isabel E. Núñez	30.06.94	ERMELINDA ROBLEDO	92.238
79		José Luis López Castiñeira	24.05.94	SALVIO PEDRO PLASENCIA	92.246
94		Eduardo Parody	08.07.94	ARDUINA CINGOLANETTI	92.289
96	UNICA	Ricardo A. Busto	30.06.94	JOSE RAIDO MENDEZ Y PRESENTACION MENDOZA	92.283
97		Guillermo C. Mercado	06.07.94	PIAZZA RENATO RICARDO, PIAZZA CATALINA MARIA AIDA Y PIAZZA ELISA FORTUNATA ADELIA	92.237
98		José Luis González	25.07.94	MARIA ANGELINA ALVAREZ DE FARRE	93.689
99		Marta N. Coccia	27.07.94	GRACIELA BEATRIZ CAMACHO	92.259
101		Eduardo A. Caruso	17.06.94	HUGO ALBERTO FRANCO	92.268
103	39	Luis José Carballido	28.06.94	HORACIO HUMBERTO GODOY Y CANDIDA MARIA ELENA PEREZ	92.269
104		Adrián H. Elcuj Miranda	26.07.94	PILAR VELASCO	92.281
105	UNICA	Daniel Ricardo López	27.07.94	ALEJANDRO OSCAR SARMIENTO	92.309
105	UNICA	Daniel Ricardo López	27.07.94	ZORZANO, JULIO RAUL Y GUTIERREZ MANUELA	93.691
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	29.06.94	NICOLAS TACCONE	92.320
107		Eduardo A. Maggiora	25.07.94	OLGA ETELVINA AVILA	92.321
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	25.07.94	RENE HENRY SARMIENTO	92.312

e. 5/8 Nº 139 v. 9/8/94



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 33, Secretaría Unica, comunica por dos días en el juicio "ARGAL S. A. c/MOLBERT, ESTEBAN A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 753) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 12 de agosto de 1994 a las 10,00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Manzana o Lámina 100 de "El Corte", Alderetes, Departamento Cruz Alta, Pcia. de Tucumán, con frente a la Av. Eva Perón (Ruta Prov. 304), matrícula 241, Circ. I, Sec. K, lotes 1, 2, 3, 4 y 5, Parcelas 522a, 522b, 522c, 522d y 522e, ocupado por arrendatario según surge de autos, y que consta de tres oficinas y cocina al fte., dos galpones de 12 x 30 m c/uno, báscula para pesar camiones c/capacidad p/ 100 tons. y techada de 18 x 4 m. vivienda para encargado con dos habitaciones, cocina y baño. Existen en el inmueble nueve silos de cereal que no se incluyen en la venta. Venta ad-corpus. Base: $ 309.709,55 al contado. Seña 30%. Comisión 4% y sellado de ley. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, y para su supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro de los cinco días depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. Las medidas y superficies de cada parcela surgen de los respectivos certificados de dominio agregados en autos a fs. 97, 98, 99, 100, 101 y 163. Visitar los días hábiles de 9 a 12 hs. a partir del día 8 de agosto de 1994.

Buenos Aires, 25 de julio de 1994.
Clementina Ma. del Valle Montoya, secretaria.

e. 5/8 Nº 52.061 v. 8/8/94

Nº 55

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Unica, sito en la Avda. Callao 635, Piso 6º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos: "VOLPINI, ROBERTO MARIO c/LUCA, OSVALDO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", que el martillero Atilio Claudio Goano, rematará el día 12 de agosto de 1994 a las 14 horas en el salón de remate de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble sito en Avda. 8 entre Paseo 107 y 108, con el Nº 813, de la localidad de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 1983, Villa Gesell, Nomenclatura Catastral, Circ. VI, Secc. A, Manz. 183, Parc. 2. El inmueble destinado a vivienda familiar tiene una superficie de 861,69 m² (según título) consta según constatación de 3 ambientes, cocina y dependencia en estado regular. Según consta en autos a fs. 58 tiene deudas de Rentas. Impuesto Inmobiliario: $ 220,11; a fs. 64 deudas de Obras Sanitarias al 6/9/93 $ 206,79; a fs. 70 deudas Municipales al 30/9/93 $ 1.669,37. Las deudas que surjan de autos, al igual que todo otro gasto que pesare sobre el inmueble serán a cargo del comprador. Según constatación realizada por el martillero se encuentra aparentemente desocupada. Base Dólares Estadounidenses 10.860,36 al contado. Seña 30%. Comisión 3%, todo en efectivo al bajarse el martillo. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los diez días de realizada la subasta. Para el caso de resultar comprador el peticionante (actor), autorízaselo a compensar precio y seña hasta la concurrencia de su crédito (capital reconocido en la sentencia) fs. 112 vta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas. Ministerio de Ley (art. 133 del C.P.C.C.) visitar martes y viernes de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 29 de julio de 1994.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 5/8 Nº 52.063 v. 9/8/94

Nº 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, sito en Avda. Callao 635, piso 6º, hace saber por dos días en los autos "ROSSI, FELIX JOSE c/SOSA, FLORENCIO s/Ejecutivo", que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día 24 de agosto de 1994, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en la Ciudad y Partido de Campana, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Misiones Nº 720, entre las de Córdoba y La Rioja. Edificado en el Lote 20 de la Manz. 27d, que mide: 10 mts. de fte. al S.O., por 29m35 de fondo. Sup. total: 293,50 m². Nomenclatura Catastral: Circuns. II, Sec. E, Manz. 27d, Parcela 20. Consta de dos locales con baño compartido, sobre el contrafrente una casa compuesta de cocina-comedor, tres dormitorios y baño, todo ocupado por inquilinos. Base $ 17.888 al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 4 % de comisión más IVA y el 1 % de Sellado y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado y deberá depositar el saldo de precio dentro del plazo del art. 580 del Cód. Procesal, el que quedará notificado ministerio legis, bajo apercibimiento de la declaración de postor remiso y orden de nueva subasta. El bien se exhibirá los días 22 y 23 de agosto de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de julio de 1994.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 5/8 Nº 93.798 v. 8/8/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57 a cargo del Dr. Carlos Alberto Valora, Secretaría Nº 87 a mi cargo, sito en la calle Callao 635, piso 6º de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "CONSORCIO GUIDO 1845/ 49 c/CRUZ DANIEL DEMETRIO s/Ejecución de Expensas" Expte. Nº 80.665/92, que el día 29 de agosto de 1994 a las 12 hs. en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed., el martillero Osvaldo Jorge Palacios rematará: La Unidad funcional Nº 7 del piso 2º y el 0,075% de la Unidad Complementaria XII sita en la Planta Sótano, con entrada para la Unidad Funcional común por el Nº 1849 de la calle Gral. Guido. La Unidad Funcional tiene una superficie cubierta de 34,85 m²; 1,17 m² de semicubierta, lo que hace un total de 36,04 m² y un Porcentual del 1,58 %. La Unidad Complementaria XII consta de superficie cubierta y total de 6,99 m² y un Porcentual del 0,30 %. Ambas Unidades integran la finca ubicada en la Capital Federal con frente a la calle Gral. Guido Nº 1845/49 entre las de Avda. Callao y Ayacucho. Partida Unidad Funcional 1.379.526 y U.C. XII 1.379.569 y que según informe del martillero obrante en autos consta de: Un ambiente, baño completo, cocina y lavadero, ocupado por el Sr. Tomás Galeano Areco, quien manifestó ocuparla en calidad de inquilino y poseer contrato de locación con vencimiento en el mes de diciembre de 1995, el que no exhibió. Deudas: O.S.N. fs. 119 $ 203,05; Municipales fs. 112/113 $ 1.459,19; Expensas último mes $ 91,16 (Junio 1994). Base $ 16.434,92. Seña 30 %. comisión 4 % al contado y mejor postor. Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de efectuada la subasta (art. 580 del C.P.C.C.), el que se notificará por Ministerio de Ley, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso y ordenarse nueva subasta. Visitas días 27 y 28 de agosto de 1994 en el horario de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de julio de 1994.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 5/8 Nº 93.811 v. 8/8/94

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, sito en calle Uruguay 714, piso 4º, hace saber por dos días en los autos "MELHEM, CHRISTIAN JORGE c/BRAVO, EDUARDO MARTIN y Otro s/Ejec. Hipotecaria" (Expte. 90.908/93, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 24 de agosto de 1994, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en la Ciudad y Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Ameghino Nº 1735, entre las de Pedro Mena y El Carpintero. Compuesto de jardín al frente, living-comedor con hogar a gas, hall, baño, dos habitaciones, cocina, comedor diario, galería cubierta y espacio libre al fondo; se encuentra ocupado por la Sra. Norma Beatriz Leguizamón Garbolino, con su familia en calidad de inquilinos. Edificado en el Lote 21, de la Manz. 181, que mide: 10 mts. de fte. al S.O., por 41m 29 de fondo, superficie 412,90 m². Nomenclatura Catastral: Circuns: I, Sec. D, Manz. 268, Parcela 21, Matrícula 42.707. Base U$S 20.900 al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 3% de comisión más IVA y el 1% de Imp. Fiscal, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. De acuerdo a la cláusula 5ª del mutuo hipotecario: "La parte deudora no podrá hipotecar ni constituir servidumbres, usufructos, comodatos, derechos de uso o habitación, ceder en cualquier forma su tenencia ni celebrar convenio alguno que pueda demorar la desocupación del inmueble o disminuir su valor. El bien se exhibirá los días 22 y 23 de agosto de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de julio de 1994.
Patricia Barreiro, secretaria.

e. 5/8 Nº 93.799 v. 8/8/94

Nº 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Unica, sito en Maipú 92, P.B., comunica por dos días en el juicio "CONS. PROP. CARLOS PELLEGRINI 1079 c/CON S.R.L. s/Ejecución de Expensas" (Expte. 23.608) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 12 de agosto de 1994 a las 12,00 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Carlos Pellegrini 1079/81/83/85, piso 4º "A", u.f. 55, Capital Federal. Matrícula 20-1711/55, ocupado por la Srta. Yolanda Mabel Merino, familiar de los propietarios, y que consta de living-comedor a la calle, un dormitorio, baño, cocina, lavadero y habitación y baño de servicio. Sup. 53,76 m², porcentual 1,36 %. Base: $ 15.724,79 al contado. Seña 30 % y comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. Adeuda por expensas comunes $ 6.772,76 al 20/4/94, gastos último mes $ 227,23, por impuestos municipales debe $ 641,70 al 22/2/94 (fs. 129) y a Aguas Argentinas $ 16,89 al 10/2/94 (fs. 120). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar, dentro del quinto día de aprobado el remate, el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la cuenta de autos, a la orden del Juzgado, sin requerirse intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad del remate, dentro de igual término y sin intimación previa, deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento

de decretarse nueva subasta. Visitar los días 10 y 11 de agosto de 1994 de 12 a 14 hs.
Buenos Aires, 8 de julio de 1994.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 5/8 Nº 52.062 v. 8/8/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, comunica por cinco días en autos caratulados: "GARCIA PIÑAN, EDUARDO PEDRO; LAURENCENA, LUIS H.; GARCIA, EDUARDO Y LAURENCENA, HECTOR R. A. - PAQUILANDIA SOC. DE HECHO s/Quiebra s/Liquidación de Bienes", Expte. 29.878, que los martilleros Rosa Alicia Ciuffarella y Gustavo V. L. Lauría, rematarán el día 19 de agosto de 1994, a las 10,30 hs., en la Corporación de Rematadores, sita en calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Carlos Calvo 1301/05/07/09 esquina Santiago del Estero 989/91, Unidad Funcional 55, piso 13 de Capital, Catastro Circ. 12, Secc. 14, Manz. 41, Parc. 37 A, Matrícula 12-4021/055. Consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, dependencias de servicio, balcón. Posee línea telefónica. Sup. cub. 66,85 m², balcón 3,15 m². Sup. total 70 m² Porc. 1,79 %. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Héctor R. A. Laurencena en carácter de propietario. Esta venta comprende los siguientes bienes muebles: Un turboventilador, Un televisor color y Un equipo de música. Base: $ 43.000. 2) San José 1009/1015 esquina Carlos Calvo 1402/12, Unidad Funcional 1, Planta Baja, 1º, 2º y 3º piso, Capital. Catastro: Circ. 12, Secc. 14, Manz. 32, Parc. 1 A, Matrícula Nº 12-02960/1. En planta baja y primer piso consta de entrada y paso respectivamente, en piso 2º consta de dos departamentos, que a su vez cada uno consta de living-comedor, tres dormitorios, dos baños y cocina. En el piso 3º se encuentra la terraza, lavadero común, dos salones y deps. de servicio. Posee línea telefónica. Registra las siguientes superficies: Planta Baja: Cubierta 8,82m²; superpuestas exteriores, escalera a unidad 2, 6,8m² y común 16dm². Total planta baja 15,81m². Planta piso 1º: Cubierta y total 1,86m². Planta piso 2º: Cubierta 242,56m²; Semicubierta 7,86m², Descubierta 32,90m²; balcón 4,96m², total para el piso 288,20m². Y en planta azotea: Cubierta 5,51m². Descubierta 234,39m² total para el piso 239,90m². Se descuenta 6,83m² de vano escalera. Total para la Unidad Funcional 545,86m². Porc. 36,10%. La propiedad se encuentra ocupada por los Sres. Eduardo García Piñan y flia., y el Sr. Luis Laurencena y flia. Esta venta comprende los siguientes bienes muebles: Una araña con seis lámparas; Un ventilador de techo; Un juego de jardín c/mesa y sillas; Una parrilla; Una mesa y seis tacos de billar y Un televisor (este último bien se exhibe en Humberto I 2042, Capital). Base $ 102.000 3) Cullen 4883/85 entre Alvarez Thomas y Pacheco, Unidad Funcional 1, planta baja, Capital. Catastro: Circ. 16, Secc. 53, Manz. 15, Parc. 13B. Matrícula 16-194/1. Consta de hall de entrada, living-comedor, cocina y office, baño, lavadero cubierto y patio, todo ello en planta baja, por escalera interna se accede a planta piso 1º que consta de tres dormitorios y un baño, dos de ellos ventilan a la calle mediante puertas a ventanas a balcón, mientras que el tercero lo hace al patio interno, por otra escalera de esta planta se accede a la terraza. Posee línea telefónica. Sup. total 110,50 m². Porc. 55,77 m². La propiedad se encuadra ocupada por el Sr. Eduardo García y flia. en calidad de propietario. Consta de línea telefónica. Esta venta comprende los siguientes bienes muebles: Un ventilador de techo y Un televisor color. Base: $ 60.000. 4) Dos lotes en el partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura catastral Circ. 5, Secc. E, Chacra 1, Manz. 1 aa, Parcelas 4 y 5. Partidas 151.657 y 151.658. Superficies 250,44 y 287,60 m² respectivamente. Se trata de dos lotes baldíos. Bases: Lote Parcela 4 $ 1.403,98; Lote Parcela 5 $ 1.211,28. Condiciones Generales: Las ventas son al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. IVA sobre media comisión. Efectivo. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. El comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta; más en caso que no lo hiciera, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión de los bienes puestos a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal. Los bienes serán exhibidos los días 16, 17 y 18 de agosto en el horario de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 28 de julio de 1994.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 5/8 Nº 1971 v. 11/8/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días, en los autos "CHACABUCO CIA. ARG. SEGUROS s/Liquidación Judicial" Exp. Nº 25.005, que el martillero Oscar E. Calatayud, rematará el día 16 de agosto de 1994 a partir de las 12,30 hs., en la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble y los bienes muebles que se detallan a continuación: a) Inmueble sito en la calle Sarmiento 761/63/67 Unidad 4 P.B., entre Esmeralda y Maipú, Capital Federal, Nom. Cat.: Circ. 14, Sec. 1, Manz. 12, Parcela 17, Matrícula FR 14-1323/4, Partida 1860869, Superficie total 487,60 m², Porcentual 9,98 %, desocupado. Condiciones de Venta: "Ad Corpus" Base $ 332.000.- Al contado y al mejor postor, Seña 10 %, Comisión 3 %. Todo en efectivo, al aprobarse la subasta el 30 % y el resto en dos cuotas semestrales del 30 % cada una, debiendo abonar los intereses por semestre vencido conjuntamente con cada cuota de acuerdo equivalente a la que cobra el Banco de la Nación Argentina, por el descuento de documentos comerciales, durante el semestre vencido. Se cobrará como interés punitorio un 50 % de los intereses fijados precedentemente. Asimismo deberá garantizar el saldo de precio con hipoteca o prenda, garantías que deberán estar otorgadas al momento de hacerse efectiva la posesión, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Dispónese también como condición de remate que queda prohibida la compra en Comisión de los bienes puestos a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Deudas: O.S.N. fs. 2736/41, Municipalidad fs. 2623, Expensas $ 26.547,22 al mes de agosto de 1993 fs. 2509. b) Bienes Muebles: lotes de muebles y máquinas de oficina, preponderando escritorios, armarios, ficheros, sillas, máquinas de escribir, etc., conforme catálogos puestos a disposición de los interesados. Condiciones de Venta: En el estado en que se encuentran y exhiben, Sin Base, al contado y al mejor postor, IVA incluido en el precio de venta. Comisión 10 %, todo en dinero en efectivo. Los bienes deberán ser retirados por cada comprador en los días y horarios a determinar por el martillero. El inmueble y los bienes muebles serán exhibidos los días 10, 11 y 12 de agosto de 1994 de 9 a 12 hs. Los catálogos se podrán requerir durante la exhibición o en Talcahuano 479, Capital. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de julio de 1994.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 5/8 Nº 2017 v. 11/8/94

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital, comunica por dos días en los autos "FILGAR S.A.I. y C. s/Quiebra s/Inc. de Subasta de Bienes Muebles", Expte. 64.159, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 19 de agosto de 1994, a las 10 horas en calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes automotores: 1) Marca Ford, tipo chasis c/cabina, modelo F 100, motor Ford. Nº YLAD 78.359, chasis Ford Nº KAIJYL 73.793, Dominio B 1.718.755, fecha de expedición 10/9/1980. 2) Marca Peugeot, tipo Pick Up, modelo 504 PUD 5V/1986, motor Peugeot Nº 562.475, chasis Peugeot Nº 8.009.511, Dominio B 2.076.016. En el estado en que se encuentran y exhiben y cuyo detalle surge del informe obrante a fs. 31/32. Condiciones: Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Sellado 1 %. IVA s/precio, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Son admitidas ofertas bajo sobre conforme lo dispuesto por el art. 104/6 del Reglamento del Fuero. Los gastos de transferencia, retiro y traslado de los bienes serán a cargo de los compradores, quienes deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Dicho retiro se convendrá con el martillero. Deudas por Rentas: Ford (fs. 10/11) al 19/5/94 $ 205,33. Peugeot (fs. 7/9) al 16 y 19/5/94 $ 312,60. Exhibición: días 16, 17 y 18 de agosto de 1994 de 10 a 13 horas en calle Fray M. Esquiú s/n, portón metálico verde, entre los Nros. 1354 y 1374 de la localidad de Lanús, Pcia. de Buenos Aires.
Buenos Aires, 29 de julio de 1994.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 5/8 Nº 1972 v. 8/8/94

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 a mi cargo, comunica por dos días, en autos caratulados MANZETTO MARCELO OSCAR c/MONDACA FRANCISCO s/Ejecución Prendaria, exp. 15.691/93, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 10 de agosto de 1994, a las 16,30 en Juan B. Alberdi 302 de Capital Federal, un automotor para uso privado, marca Ford, tipo rural 4 puertas, modelo Falcón Versión Rural, motor marca Ford Nº RPA 215276, chassis marca Ford Nº KA22AB-42429, dominio B-1836709, al contado, al mejor postor, base $ 5.600, comisión 10 %. El bien se entrega previo pago total. En caso de no existir postores, se realizará nueva subasta pasada media hora sin Base. El bien se exhibe en el lugar de remate los días 8, 9 y 10 de agosto de 1994 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Para más datos y constancias en autos o al martillero, Te 374-8732, Lavalle 1459, Pb Of. 15, de 10 a 16 hs.
Buenos Aires, 1 de agosto de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 5/8 Nº 93.940 v. 8/8/94

Nº 24

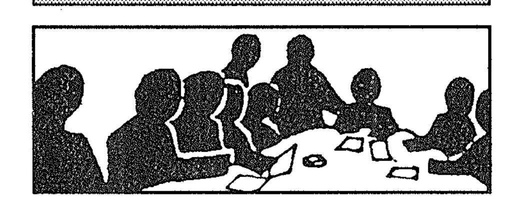
Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por 2 días en los autos: "APOLO CIA. ARG. DE SEGUROS s/Quiebra" (Expte. Nº 14.080), que el martillero José Luis Casares, rematará el día 16 de agosto de 1994, a las 10 horas, en la calle Humberto Iº 2042, Capital Federal, muebles de oficina, escritorios, máquinas de escribir eléctricas y manuales, sillones, sillas, mesitas para máquinas, para computadoras, mesa de escritorio, bibliotecas, estanterías, acondicionadores de aire, calculadoras, terminales de computadoras, etc. que se exhibirán en la calle Tucumán 348 de la Capital Federal, los días 10, 11 y 12 de agosto de 1994, de 9 a 12 horas. Sin base. Al contado. Comisión 8%. Se deja constancia que serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría Actuante hasta dos días hábiles anteriores a la fecha de la subasta, las que serán abiertas el día hábil anterior a las mismas, a las 11,30 horas, en presencia del martillero actuante y de los oferentes y público que desee concurrir (conf. arts. 570 y 164.6 del Reg. del Fuero). Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de julio de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 5/8 Nº 1973 v. 8/8/94

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 57, sito en la calle Lavalle 1268, 2º piso, Capital Federal, comunica por un día en los autos "MEDINA, SOFIA GRACIELA c/ITAL TEXTIL S. A. s/Despido" (Expte. 9681-2), que el martillero Alberto J. Radatti rematará sin base al contado y al mejor postor el día 10 de agosto de 1994 a las 9 hs. en Av. La Plata 1190, Capital Federal, lugar donde se exhiben los días hábiles de 9 a 12 hs. los siguientes bienes: Una computadora compuesta por teclado AST funcionando sin Nº visible; Una terminal DTK Nº 029104378 sin funcionar y Una pantalla o monitor marca DTK Nº 90112835 funcionando y otra computadora compuesta por teclado DTK sin Nº visible y funcionando; terminal DTK Nº F825K4, monitor marca Goldstar serie Nº ME90800037 funcionando y Una impresora Epson LX810, funcionando en buen estado Nº 44B00436. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de julio de 1994.
Gloria M. Pasten de Ishihara, secretaria.
e. 5/8 Nº 93.812 v. 5/8/94

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARAGON VALERA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, en primera y segunda convocatoria, a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de agosto de 1994, a las 10 horas y 11 horas respectivamente en el local de la sede social en la calle San Martín 793, 2º Piso, Depto. "A" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Venta del inmueble de propiedad de la sociedad.
Presidente - Rafael Aragón Cabrera

NOTA: Depósito del art. 238 de la ley 19.550, en la sede social, de lunes a viernes, de 10,30 a 18 hs., hasta el 15 de agosto de 1994.
e. 3/8 Nº 93.486 v. 9/8/94

AREMAR
C.I.F.S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de agosto de 1994, a las 9 horas, en la sede social de la calle Esmeralda 846 7º piso Depto F, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Alternativas acerca del curso futuro de la Sociedad.
2º) Decisión sobre la disolución anticipada de la sociedad.
3º) Designación del liquidador, en su caso.
4º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
Buenos Aires, julio 25 de 1994.
Presidente - Jorge Edgardo Cadoppi
e. 3/8 Nº 93.536 v. 9/8/94

AREMAR
C.I.F.S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1994, a las 10.00 hs., en las oficinas de la sociedad, calle Esmeralda 846 7º piso Depto. F, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de la postergación de la Asamblea y su celebración fuera de término, en relación al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1993.
3º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 1993 y 31 de mayo de 1994.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura, en relación a ambos ejercicios.
5º) Consideración de los resultados de los ejercicios.
6º) Consideración de los honorarios de los Señores Directores y Síndico.
7º) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de dos años.
8º) Elección de Síndicos titular y suplente por el término de un año.
Buenos Aires, julio 25 de 1994.
Presidente - Jorge Edgardo Cadoppi
e. 3/8 Nº 93.534 v. 9/8/94

"B"

BEJONOR
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de agosto de 1994 a las 18 horas en Loyola 621, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Dejar sin efecto lo resuelto en el punto cuarto del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 30 de abril de 1991.
Presidente - Norberto Daniel Waimblum
e. 2/8 Nº 89.235 v. 8/8/94

BAR BARO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 22 de agosto de 1994 a las 16 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 hs. en Florida 336 - 3º "302", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al 6º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994;
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1994;
4º) Honorarios en exceso, art. 261, Ley 19.550;
5º) Determinación del Número de directores titulares y suplentes por un año; y
6º) Designación de síndico titular y suplente, por un año.
Presidente - Daniel Mon
e. 3/8 Nº 93.488 v. 9/8/94

"C"

CAOLINES ARGENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de agosto de 1994, a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 636 - 2º "A" - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Exposición en los motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea Ordinaria.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico Nº 19 finalizado el 31 de agosto de 1993 indicada en el inciso 1 del art. 234 de la ley 19.550.
3º) Consideración de los honorarios de los señores Directores correspondientes al ejercicio económico Nº 19 finalizado el 31 de agosto de 1993 y asignación de los resultados.
4º) Consideración del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por vencimiento de sus mandatos.
5º) Consideración de lo actuado por el Directorio saliente.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Director - Gerónimo Rizzo
e. 1/8 Nº 93.297 v. 5/8/94

CA. Y AS.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 17 de agosto de 1994, a las 18 hs. en Florida 121, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Motivos por los cuales esta Convocatoria se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la Documentación Prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mazo de 1994.
4º) Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
5º) Elección de dos Directores en reemplazo de dos Directores renunciantes, para cumplir el período por el cual habían sido electos.
6º) Distribución de los Resultados del Ejercicio.
Presidente - Antonio Capraro

NOTA: Se comunica a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550.
e. 1/8 Nº 93.276 v. 5/8/94

CLINICA PRIVADA SAN JORGE
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de "CLINICA PRIVADA SAN JORGE S.A." a asamblea general extraordinaria que se realizará el día 22 de agosto de 1994 a las 18 horas en la Escribanía sita en la calle Uruguay 660 piso 4º oficina D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Estado actual de la empresa;
3º) Solicitud presentada en los autos caratulados: "CLINICA PRIVADA VULCANO S.A. s/Quiebra", en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 de la extensión de la quiebra por el acreedor "LA OXIGENA S.A." a "CLINICA PRIVADA SAN JORGE S.A.";
4º) Decisiones sobre las actividades futuras de la empresa.
Presidente - Raúl Vulcano

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la Escribanía sita en la calle Uruguay 660 piso 4 oficina D, en el horario de 15 a 18 hasta el día 16 de agosto de 1994.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el directorio resolvió fijar para la misma fecha, una hora después de la fijada para la primera, la asamblea en segunda convocatoria.
e. 2/8 Nº 92.123 v. 8/8/94

CONSULTORA INFORMATICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de agosto de 1994, a las 14 hs. en 1era. convocatoria y a las 15 hs. en 2da. convocatoria en su sede social de la calle Rivadavia 1479 5 A de esta Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta
2º) Informe y análisis de la situación del Vice Presidente, remoción e inicio de acciones legales.
3º) Informe y análisis de la situación financiera de la Empresa.
4º) Designación de un nuevo Directorio.
Presidente - José Luis Tolosa
e. 2/8 Nº 1607 v. 8/8/94

CENTRAL PUERTO
S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de CENTRAL PUERTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria, que será realizada el día 26 de agosto de 1994 a las 8.30 horas, siendo el segundo llamado para las 9.30 horas, en el Salón Casino de la Planta Puerto Nuevo, sito en Avda. Thomas A. Edison 2001, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Rectificación de los términos y condiciones de la emisión de Obligaciones Negociables por hasta U$S 100.000.000 (cien millones de dólares estadounidenses) en forma conjunta y solidaria con CENTRAL NEUQUEN S.A.
Aprobación de los términos generales del convenio privado a celebrarse entre la Sociedad y CENTRAL NEUQUEN S.A. relativo a las participaciones recíprocas en el producido neto de la colocación de las Obligaciones Negociables, las obligaciones recíprocas de cada sociedad de mantener indemne a la otra, y las acciones recursorias ejercibles. Delegación en el Directorio de la Sociedad de las más amplias facultades para negociar y suscribir el mencionado convenio.
3º) Proyectos de Inversión: Informe de Presidencia.
Vicepresidente - Juan E. Cambiaso

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 367, 2do subsuelo. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en Avda. Thomas A. Edison 2701, 3er piso, Capital Federal hasta el día 23 de agosto de 1994 en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Señores Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
e. 3/8 Nº 93.527 v. 9/8/94

CLUB PRIVADO DEL BOSQUE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias en vigor, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de agosto de mil novecientos noventa y cuatro a las diecinueve horas en primera convocatoria y para las veintiuna horas en segunda convocatoria, en la sede social, calle Viamonte 1133, piso 2º Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás Estados Contables exigidos por la legislación vigente, correspondientes a los ejercicios económicos Nº 11 y Nº 12 cerrados el 31 de diciembre de 1992 y el 31 de diciembre de 1993 respectivamente;
3º) Razones de la demora de la convocación (conforme Art. 52 Res. 6/80 I.G.J.);
4º) Aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Asignación de honorarios a la gestión del Honorable Directorio para los ejercicios Nº 11 y Nº 12;
6º) Designación de autoridades;
7º) Problemática societaria derivada de la deuda contraída por la sociedad con terceros.
8º) Situación de los créditos originados por el pago de expensas y,
9º) Subdivisión en diecinueve parcelas.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias en vigor, convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de agosto de mil novecientos noventa y cuatro a las dieciocho horas en primera convo-

catoria y para las veinte horas en segunda convocatoria, en la sede social, calle Viamonte 1133, piso 2o. Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Aumento de capital (conforme Art. 235 Ley 19.550);
3º) Emisión de nuevas acciones. Canje, y
4º) Prescindencia de la Sindicatura (conforme Art. 284 de la Ley 19.550).
Presidente - Alejandro Rovagna

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a las Asambleas deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, en Viamonte 1133, piso 2º, Buenos Aires, hasta el 24 de agosto de mil novecientos noventa y cuatro en el horario de 10 a 16 horas.
e. 3/8 Nº 93.506 v. 9/8/94

CENTRAL PUERTO S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de CENTRAL PUERTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria, que será realizada el día 26 de agosto de 1994 a las 8.30 horas, siendo el segundo llamado para las 9.30 horas, en el Salón Casino de la Planta Puerto Nuevo, sito en Avda. Thomas A. Edison 2001, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Rectificación de los términos y condiciones de la emisión de Obligaciones Negociables por hasta U$S 100.000.000 (cien millones de dólares estadounidenses) en forma conjunta y solidaria con CENTRAL NEUQUEN S.A.
Aprobación de los términos generales del convenio privado a celebrarse entre la Sociedad y CENTRAL NEUQUEN S.A. relativo a las participaciones recíprocas en el producido neto de la colocación de las Obligaciones Negociables, las obligaciones recíprocas de cada sociedad de mantener indemne a la otra, y las acciones recursorias ejercibles. Delegación en el Directorio de la Sociedad de las más amplias facultades para negociar y suscribir el mencionado convenio.
3º) Proyectos de Inversión: Informe de Presidencia.
Vicepresidente - Juan E. Cambiaso

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 367, 2do subsuelo. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en Avda. Thomas A. Edison 2701, 3er piso, Capital Federal hasta el día 23 de agosto de 1994 en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Señores Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
e. 3/8 Nº 93.527 v. 9/8/94

CLUB DE INMOBILIARIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24 de agosto de 1994 a las 18,00 horas a celebrarse en Lavalle 548 - 4to. Piso - Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescritos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al duodécimo Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 1994.
3º) Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Destino del resultado el Ejercicio.
Presidente - Fernando Monsegur
e. 4/8 Nº 93.669 v. 10/8/94

CLUB DE INMOBILIARIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 24 de agosto de 1994 a las 19,00 horas a celebrarse en Lavalle 548 - 4to. Piso - Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aumento de capital, emisión de acciones y canje de títulos.
3º) Modificación de los artículos 1º, 4º, 5º, 6º, 8º y 10 de los Estatutos. Aprobación de texto ordenado de los estatutos.
Presidente - Fernando Monsegur
e. 4/8 Nº 93.667 v. 10/8/94

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 30 de agosto de 1994, a la 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Bolivar 382, piso 6º, oficina 23, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta;
2º) Modificación de los artículos 4º, 7º, 8º y 10º de los Estatutos Sociales.
Presidente - Santiago Dethiou
e. 4/8 Nº 93.585 v. 10/8/94

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de agosto de 1994, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria en Bolivar 382, piso 6º, oficina 23, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta;
2º) Remuneraciones a los directores por el ejercicio de funciones técnico-administrativas;
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994, destino de los resultados no asignados y fijación de la retribución al directorio y síndico en exceso tope del art. 261 Ley 19.550;
4º) Aprobación de la gestión y actuación de los directores y síndico;
5º) Fijación del número de directores y su nombramiento por el término de tres ejercicios;
6º) Designación de síndico titular y suplente por el término de un año.
Presidente - Santiago Dethiou
e. 4/8 Nº 93.586 v. 10/8/94

"D"

DO SANTOS MOURENTE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la Sociedad DO SANTOS MOURENTE S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 17 de agosto de 1994, simultáneamente 1º y 2º convocatoria a las 9,00 hs. y 10,00 hs. respectivamente, en Sarmiento 767 2º "F" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Consideración del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inciso 1º Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/92 y 31/12/93.
3º) Consideración del destino de los resultados de los Balances años 1992 y 1993.
4º) Designación del nuevo Directorio, fijación de su retribución y ratificación de su gestión.
5º) Designación de accionistas para firmar el acta.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Consideración del aumento de capital, emisión de acciones y modificación del Estatuto Social.
2º) Limitación del derecho de preferencia para la suscripción de acciones emitidas en cancelación de obligaciones preexistentes.
3º) Designación de accionistas para firmar el acta.
Presidente - Humberto Do Santos

NOTA: Los accionistas deberán proceder de conformidad al Art. 238 Ley 19.550, en el lugar de realización de la asamblea, sito en Sarmiento 767 2º F Cap. Fed. de 9,00 a 12,00 hs. de lunes a viernes.
e. 1/8 Nº 93.353 v. 5/8/94

DYEC S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 18 de agosto de 1994 a las 19.00 horas, y en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum estatutario para el mismo día, a las 20.00 horas, en la sede social calle Córdoba 807 - 4º piso de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de evolución del patrimonio Neto. Anexos e Información complementaria correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/9/92 y el 30/9/93.
2º) Consideración del Acta de Directorio Nº 17.
3º) Fijación del número de directores (Cláusula Séptima del Estatuto Social).
4º) Integración y designación del Directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente.
5º) Causas de omisión de convocatoria a asamblea ordinaria en el ejercicio anterior y demora en el presente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 18 de julio de 1994.
Presidente - Lucio Niro

Los accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones con una anticipación mínima de tres días hábiles y podrán hacerse representar por mandatarios con poder suficiente.
e. 1/8 Nº 93.250 v. 5/8/94

DIRECCION DE AYUDA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACION

CONVOCATORIA

Para elegir miembros titulares y suplentes de la Comisión Administradora (Ley Nº 15.414).

ORDEN DEL DIA:

1º) El día 28 de octubre de 1994, en el horario de 10.00 a 21.00 hs., se llevará a cabo el acto eleccionario para elegir dos (2) candidatos titulares y dos (2) suplentes en representación del personal del H. Senado de la Nación, de la H. Cámara de Diputados de la Nación, de la Imprenta y de la Biblioteca del Congreso de la Nación, y de los afiliados voluntarios.
2º) El acto eleccionario se llevará a cabo en el primer piso del Palacio del Congreso de la Nación.
3º) Es afiliado con derecho a voto aquel que al 31 de agosto de 1994 revista la calidad de activo y pertenezca a alguno de los servicios administrativo citados en el punto 1º o la de voluntario ex-empleado del H. Congreso de la Nación y figure en el padrón respectivo.
4º) Para ser candidato se requiere ser afiliado activo o voluntario, argentino, tener capacidad para obligarse, cinco (5) años de antigüedad como mínimo en el Congreso de la Nación y figurar como tal en una lista auspiciada por el cinco por ciento (5 %) de afiliados con derecho a voto incluidos en el padrón correspondiente a la categoría de afiliado, servicio administrativo y agrupamiento de personal, debiéndose verificar un mínimo de cuarenta (40) avales.
5º) Cada afiliado no podrá auspiciar más de una lista de candidatos, según la categoría de afiliado, servicio administrativo y agrupamiento de personal que le corresponda.
6º) El Reglamento Electoral podrá ser consultado en la sede de la Dirección de Ayuda Social y en las oficinas de personal de los respectivos servicios administrativos.
7º) Para votar se deberá concurrir con documento de identidad (Libreta de Enrolamiento, Libreta Cívica, Cédula de Identidad o Documento Nacional de Identidad).
Delegado Normalizador D.A.S. - José R. Furey
e. 4/8 Nº 93.578 v. 8/8/94

DORCA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de agosto de 1994 a las 15 horas, en Montevideo 665, 4º piso "405", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Síndico e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 31 de marzo de 1994.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
6º) Designación de Directores Titulares y Suplentes y fijación de su retribución.
7º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente y Fijación de su retribución.
Síndico - Héctor Sancho
e. 4/8 Nº 93.677 v. 10/8/94

"E"

ERASMO S. A. C. I.

CONVOCATORIA

El Directorio de ERASMO S. A. C. I. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de agosto de 1994, a las 9 horas, en la calle La Pampa 4343, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y documentación del Art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 y su reforma por la ley 22.903, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1994.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4º) Honorarios a los Directores y Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección.
6º) Designación del Síndico Titular y suplentes.
Buenos Aires, 15 de julio de 1994.
Presidente - Gustavo A. Perrotta
e. 1/8 Nº 93.205 v. 5/8/94

"F"

F. A. D. I. P. Fábrica Argentina de Instrumentos de Precisión Sociedad Anónima Registro Nro. 5201

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para el día 19 de agosto de 1994, a las 15 horas, en la Avda. Corrientes 316 - 3er. piso - Oficina 357 - Capital Federal, para tratar en Asamblea General Ordinaria los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1ro. ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
3º) Distribución de utilidades. Retribución al Directorio y Síndicos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Rafael M. Bofi L
e. 2/8 Nº 93.327 v. 8/8/94

F.E.L.E.
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de F.E.L.E. S.A.I.C. a asamblea general ordinaria para el día 19 de agosto de 1994 a las 10 hs. en la sede social cita en la calle Miralla 164 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de remuneraciones de Directores y Síndico en exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550 y sus modificatorias.
4º) Tratamiento renuncia de Directores, fijación del nuevo número de Directores.
5º) Elección de síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Benilde Luna de Díaz
e. 2/8 Nº 93.442 v. 8/8/94

FORGEGAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23 de agosto de 1994 en Uruguay 469 - 9º piso a las 18 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de plazo legal,
2º) Análisis de la gestión y responsabilidad del Directorio,
3º) Ejercicio de la acción de responsabilidad,
4º) Consideración del Balance General y cuadros anexos al 31/12/93,
5º) Consideración de la venta o cierre del negocio,
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - José Luis Gerona
e. 4/8 Nº 93.639 v. 10/8/94

"G"

GUILLERMO DECKER
S. A. I. C. A. F. I.

CONVOCATORIA

Este aviso es complementario al publicado desde el 19/7/94 al 25/7/94 s/Recibo Nº 0030-00089205.
Rectificatoria: Llamado a Asamblea del 9/8/94. La Asamblea convocada para el 9/8/94 lo es únicamente en primer llamado.
Punto 2: Gozarán de derechos a partir del inicio del ejercicio en que se coloque la emisión.
Buenos Aires, 25 de julio de 1994.

Presidente - Guillermo A. Decker
e. 1/8 Nº 93.228 v. 5/8/94

"I"

INDUSTRIAS ARPON
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS ARPON S.A.I. y C. en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de agosto de 1994, a las 11 horas, en Paraná 755, 11º "C" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo resuelto por las Asambleas Generales de Accionistas de fecha: 15/9/89; 3/11/89; 9/11/90; 22/11/91; 22/11/91; 13/11/92; 27/9/93; 15/10/93 y 23/5/94
2º) Aumento del Capital, emisión de acciones. Canje de Títulos en circulación. Transformación de Títulos nominativos en al portador.
3º) Prescindencia de la Sindicatura.
4º) Ampliación del Objeto Social
5º) Reforma de Estatutos.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Gustavo Elore
e. 2/8 Nº 93.420 v. 8/8/94

"L"

LA CANDELARIA DE DARDO ROCHA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca en Primera y Segunda Convocatoria a la Asamblea Ordinaria Anual para el día 22 de agosto de 1994 a las 19 y 20 hs. respectivamente, en la Sede Social de la calle Viamonte 1453 Piso 10, Dpto. "69", Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2º) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera de término legal.
3º) Consideración y aprobación del ajuste por inflación realizado de acuerdo a la Resolución Técnica Nro. 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
4º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1ero. del Decreto Ley Nro. 19.550/72 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio Nro. 2 cerrado el día 31 del mes diciembre de 1993 y aprobación de la gestión del directorio.
4º) Destino de los Resultados.
5º) Designación de dos Directores Suplentes como consecuencia de la renuncia de los anteriormente designados.
6º) Aumento del Capital Social en la suma de $ 78.000 (Pesos Setenta y ocho mil), por la que el Capital Social ascenderá a $ 98.000 (Pesos Noventa y ocho mil).

Presidente - Osvaldo Di Mecola
e. 3/8 Nº 93.512 v. 9/8/94

LAS MERCEDES
SCA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LAS MERCEDES SCA a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1994, en su sede social de la calle Posadas 1669 PB Capital Federal a las 11.00 Hs., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, por los ejercicios económicos Nros. 24 y 25, cerrados el 31 de marzo de 1993 y 31 de marzo de 1994 respectivamente, y 1 aprobación de la gestión de los socios comanditados y del Síndico.
4º) Destino de los resultados de los balances cerrados el 31/3/93 y 31/3/94.

No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión siendo las 11.30 hs.

Presidente - Héctor Bosch
e. 3/8 Nº 93.547 v. 9/8/94

"M"

MASIAL
Sociedad Anónima
Registro Nº 86.286

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de agosto de 1994 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria, que se celebrará en la calle Sinclair 3072 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 y modificatoria 22.903 por el ejercicio Nº 12 cerrado el 30 de abril de 1994.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración de la cuenta Ajuste de Capital al 30-04-94 y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Honorarios a Directores y Síndicos en exceso art. 26 ley 19.550.
7º) Elección de Directores por el término de dos años.
8º) Elección de Síndico titular y Síndico Suplente por el término de un año.

Directorio - Antonio Raúl Sias
e. 3/8 Nº 93.466 v. 9/8/94

MULTIOFFICE
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto Social se cita a los señores accionistas de MULTIOFFICE S. A. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 22 de agosto de 1994 a las 18 hs. (1º convocatoria) y a las 19 hs. (2º convocatoria). La Asamblea tendrá lugar en la sede de la calle Carhué 501 de la Capital Federal, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nº 2 finalizado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de los Honorarios del Directorio.
4º) Elección de los miembros del Directorio.
5º) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria se efectúa fuera del plazo legal.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Oscar E. Fernández

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la administración de la Sociedad, situada en la calle Quintana 3717 de Lomas del Mirador (Prov. Bs. As.) las correspondientes acciones al portador o un certificado de depósito (librado por un banco, caja de valores u otra institución autorizada), para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

e. 3/8 Nº 1608 v. 9/8/94

"N"

NATAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de NATAN S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de agosto de 1994, a las 8,00 horas, en primera convocatoria y a las 9,00 en segunda convocatoria, ambas en la sede social de la Empresa, sita en Avda. Cabildo 2381, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, fuera de los plazos establecidos por la ley por razones administrativas, correspondientes al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1994.
2º) Retribución a Directores y Síndico.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Directores por el término de tres años.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Buenos Aires, 22 de julio de 1994.

Presidente - Ezra Churba
e. 1/8 Nº 93.210 v. 5/8/94

NATER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 17 de agosto de 1994, a las 16 hs. en Florida 121, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Motivos por los cuales esta convocatoria se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la Documentación Prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
4º) Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
5º) Elección de un Director en reemplazo de un Director renunciante, para cumplir el período por el cual había sido electo.
6º) Distribución de los Resultados del Ejercicio.

Presidente - Antonio Capraro

NOTA: Se comunica a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550.

e. 1/8 Nº 93.274 v. 5/8/94

N. L. S. NATIONAL LENGUAGE SERVICES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de agosto de 1994 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el local social de Maipú 836 - Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad y designación de liquidadores.
3º) Aprobación del Balance final y del proyecto de distribución.
4º) Nombramiento de la persona que conservará los libros y documentación social.

Presidente - Norberto Lopardo
e. 2/8 Nº 93.395 v. 8/8/94

"P"

PACHA BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 23/08/94 en Av. Rafael Obligado y Pampa, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración temario dispuesto por Art. 234 inc. 2º Ley 19.550.
4º) Consideración requerimiento art. 234 Ley 19.550 último párrafo.
En caso de no lograr quórum para la primer convocatoria, se convoca para el mismo día a las 11 horas.

Director - Gustavo Panzitta
e. 1/8 Nº 93.230 v. 5/8/94

PERU 155
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de "PERU 155 S. A." a Asamblea General Extraordinaria en 1ª y 2ª convocatoria, a las 11 y 12 horas respectivamente del día 17 de agosto de 1994 en las oficinas sitas en el inmueble de la calle Viamonte Nº 1453 Piso 10º Ofic. 65, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la venta de los inmuebles de la sociedad ubicados en la calle Perú 143/55, Capital Federal, unidades funcionales números 27, 28 y las veintisiete cuatrocientas noventa y ocho avas partes indivisas de la unidad funcional Nº 1.
Buenos Aires, 26 de julio de 1994.

Presidente - José Vicente Granell Pavía
e. 1/8 Nº 93.283 v. 5/8/94

POLISUR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el próximo 18

de agosto de 1994, a la hora dieciséis en Avda. de Mayo 701 piso 18º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1994.
3º) Absorción de la pérdida del ejercicio. Tratamiento de la cuenta "Resultados No Asignados" de los Estados Contables al 31 de marzo de 1994.
4º) Consideración de las retribuciones a los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, incluidos los que eventualmente excedan los máximos previstos en el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Elección de Directores Titulares que reemplazan a quienes cesan en sus mandatos.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes, integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Autorización, conforme lo previsto en el artículo 273 de la Ley 19.550, a los señores directores de POLISUR SOCIEDAD ANONIMA, que son a su vez directores o gerentes de IPAKO INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS S. A.
8º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 275 de la Ley 19.550).
Buenos Aires, 19 de julio de 1994.
Presidente - Federico J. L. Zorraquín

NOTA: Los señores accionistas, de acuerdo con los Estatutos Sociales y a fin de asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Sociedad, Avenida de Mayo 701, Piso 18º, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 y de 14 a 17, hasta el 12 de agosto de 1994, sus acciones o los certificados de las instituciones depositarias autorizadas.
e. 1/8 Nº 93.257 v. 5/8/94

PIRELLI TECNICA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad cuya última denominación social inscripta es PIRELLI TECNICA S.A.I.C. (hoy BTR Técnica S.A.I.C.) a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de agosto de 1994, a las 10.00 horas en Av. Eduardo Madero 1020, 5to. Piso, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Fijación del número de Directores y su elección.
3º) Aceptación de la renuncia presentada por los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección.
4º) Consideración de la denominación social de la sociedad. Reforma del artículo 1 de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, 25 de julio de 1994.
Presidente - Miguel Angel Quiñonez

NOTA: Para participar en la Asamblea, los Señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósito de los mismos. (En Av. Eduardo Madero 1020, 5to. Piso, Capital Federal, dentro del horario de 15.00 a 18.00 horas hasta el día 19 de agosto de 1994).
e. 3/8 Nº 93.540 v. 9/8/94

POLIFOR
Sociedad Anónima Forestal, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de agosto de 1994 a la hora 15:00 en Av. de Mayo 701 piso 18º, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del quebranto del ejercicio.
5º) Consideración de las retribuciones a los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número y elección de Directores titulares y Suplentes.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 19 de julio de 1994.
Director - Daniel Dante Leonardi

NOTA: Los señores accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Sociedad, Avenida de Mayo 701 Piso 18º, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 y de 14 a 17, sus acciones o los certificados de las instituciones depositarias autorizadas, hasta el 16 de agosto de 1994 conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 3/8 Nº 93.567 v. 9/8/94

"R"

RECONQUISTA DEL TEATRO AVENIDA
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 16 de agosto de 1994 a las 17 horas y para la misma fecha a las 18 horas para uno y otro caso, a celebrarse en su sede social de Avenida de Mayo 1222, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Redacción de la cláusula 4ª del Estatuto Social como consecuencia de lo resuelto en las asambleas de fechas 21 de junio de 1993 y 4 de julio de 1994.
Buenos Aires, 18 de julio de 1994.
Presidente - Alvaro Campos
e. 1/8 Nº 93.311 v. 5/8/94

RESTAURANT EL PLATA SAS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de agosto de 1994 a las 16 hs. en 1ra. convocatoria y a las 17 hs. en 2da. convocatoria en la sede social de R. Peña 1057 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234. inc. 1. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 20 cerrado al 31 de marzo de 1994.
3º) Distribución de Resultados del ejercicio y Honorarios Directorio.
Presidente - Basilio Benito Jiménez
e. 2/8 Nº 93.332 v. 8/8/94

"S"

SANATORIO PRIVADO DEL NIÑO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SANATORIO PRIVADO DEL NIÑO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de agosto de 1994 a las 12 horas en Godoy Cruz 1221, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones para la convocatoria fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, cuadros anexos e informe del síndico correspondiente al 24º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
6º) Fijación de honorarios y ratificación de las remuneraciones de los directores y síndico que se desempeñan en funciones técnico-administrativas.
Lomas de Zamora, 25 de julio de 1994.
Síndico - Raúl Alberto Robles
e. 1/8 Nº 93.265 v. 5/8/94

SANATORIO PRIVADO DEL NIÑO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SANATORIO PRIVADO DEL NIÑO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de agosto de 1994 a las 13 horas en Godoy Cruz 1221, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social.
3º) Cambio de domicilio social.
4º) Adecuación del estatuto social.
5º) Eliminación de la sindicatura.
Lomas de Zamora, 25 de julio de 1994.
Síndico - Raúl Alberto Robles
e. 1/8 Nº 93.266 v. 5/8/94

S. A. LUPPI HNOS. Y CIA. LTDA. C. y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de agosto de 1994, a las 17 horas, en el local de la calle Esquiú 1252 Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que enumera el art. 234 inc. 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación de las retribuciones a los miembros del Directorio y Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994, conforme con el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Arnaldo Carlos Luppi
e. 2/8 Nº 93.354 v. 8/8/94

SANISMED
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SANISMED S. A., a reunirse en Asamblea General Ordinaria en la sede social sita en la calle Viamonte 2014, Capital Federal, el 24 de agosto de 1994 en primera y segunda convocatoria a las 18:00 y 19:00 horas, respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Tratamiento y aprobación de la memoria, los estados contables, inventario, balance general, estado de resultado, evolución del patrimonio neto, origen y aplicación de fondos, informe de la Sindicatura, notas y anexos correspondiente a los ejercicios cerrados con fecha 31 de marzo de 1993 y 1994.
4º) Tratamiento y aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio y Síndico Titular durante los ejercicios cerrados con fecha 31 de marzo de 1993 y 1994. Tratamiento de la remuneración correspondiente al Señor Síndico Titular.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Análisis de la situación económica-financiera de la empresa y de aspectos vinculados en la relación de los accionistas con la Sociedad.
Buenos Aires, 28 de julio de 1994.
Presidente - Roberto Repetto
e. 4/8 Nº 93.630 v. 10/8/94

SANTA GUILLERMINA
SAICIF
Reg. 39.329

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria 27/08/1994 hs. 12 en J. M. Gutiérrez 2658 2do. "D" Cap. Fed. para el tratamiento del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 ley 19.550 ejercicio cerrado 30/6/94.
2º) Designación firmantes para suscribir el acta.
3º) Nombramiento Directorio.
4º) Plan de trabajo ejercicio 1/07/94 a 30/06/95.
Presidente - Florencio Ruben Valdivieso
e. 4/8 Nº 93.693 v. 10/8/94

"T"

TRANSPORTES INTEGRADOS METROPOLITANOS TRAINMET
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de agosto de 1994, a las 16,00 horas en Av. Pte. Julio A. Roca Nº 751 - 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados todos referidos a los ejercicios cerrados el 31/12/91; 31/12/92; y 31/12/93;
4º) Avance de los emprendimientos encarados;
5º) Elección de Directores y Síndicos.
Presidente - Luis Carral
e. 4/8 Nº 93.588 v. 10/8/94

"V"

VIA FLAMINIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 17 de agosto de 1994 a las 14 hs. en Florida 121, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Motivos por los cuales esta convocatoria se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la Documentación Prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
5º) Fijación del número de Directores, designación de los mismos y de Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
6º) Distribución de los Resultados del ejercicio.
Presidente - Antonio Capraro

NOTA: Se comunica a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 1/8 Nº 93.275 v. 5/8/94

"W"

WALDBOTT & ASOC.
S. A.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 7388

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de agosto de 1994 a las 18 horas en la sede

social, Av. Díaz Vélez 3873 8vo. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de dividendos en efectivo; plazo para su pago.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1994.
Presidente - María de las Mercedes Mourras
e. 2/8 Nº 1606 v. 8/8/94

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Emilio Ferreiro, Martillero Público, oficina Santiago del Estero 250-5 Capital avisa: El Platino S.R.L. domic. Alberdi 989 Capital vende a Hotel Platino S.R.L. domic. Alberdi 989 Capital el Albergue Transitorio 300026 Quince (15) habitaciones sito en la AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 989 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 1/8 Nº 93.233 v. 5/8/94

Se avisa que Manuel Vales Fernández, con domicilio en Pje. Las Flores 58, Cap.; Manuel Vales Veiga, con domicilio en Bauness 186, Cap.; Antonio Núñez, con domicilio en Echeandía 3039, Cap. y Luis Vales, con domicilio en Balboa 588, Cap. transfieren el fondo de comercio del negocio sito en AV. JUAN B. JUSTO 3002 y MUÑECAS 1084/88/96, P. Baja y 1er piso, que funciona como estación de servicio Comercio minorista: venta de accesorios para el automotor, con depósito complementario a Vales Hnos. y Cía. S.R.L. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
e. 1/8 Nº 93.312 v. 5/8/94

Tejeduría Almagro S. R. L. con domicilio en Aguirre 331/33 Capital, transfiere el local de "Fábrica de tejidos y taller de confección de ropa. Depósito de tejidos" ubicado en AGUIRRE 331/33, Capital, a Meditta S. R. L. con domicilio en Aguirre 331/33. Reclamos de ley en el local
e. 2/8 Nº 93.370 v. 8/8/94

Por 5 días el Sr. Rodolfo Monsutti, con CI Nº 6.494.466, domiciliado en Av. Cabildo 208, Capital Federal, avisa que vende a Adolfo Pera, con CI Nº 5.970.963, domiciliado en Loria 1854, Bgne. Sur Mer, Provincia de Buenos Aires, su negocio de Kiosco Polirrubro, Dietético y Afines, sito en la AV. CABILDO 208, Capital Federal, libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en Ciudad de la Paz 216, Planta Baja, Capital Federal.
e. 2/8 Nº 93.335 v. 8/8/94

Se comunica que Graciela María Crouch, domicilio en Mendoza 5049, Capital Federal, vende a Beatriz Salvo, domicilio en Benito Juárez 4124, Capital Federal, su negocio de Kiosco sito en AV. CORRIENTES 1208, Capital Federal. Oposiciones en Sarmiento 1469, 11º "D", Capital Federal.
e. 4/8 Nº 92.256 v. 10/8/94

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, Martillero Público, matrícula Nº 1107, oficinas en Av. de Mayo 1390, 1º, Capital Federal, Tele-Fax: 381-2525/7682, avisan que "Dialino S. R. L.", con domicilio en esta ciudad, calle Av. Rivadavia 5109, vende a "Hidalgo 16 S. R. L." (e.f.) con domicilio en esta ciudad, calle Av. Rivadavia 5109, el negocio del ramo de Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Helados (sin elaboración), Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y productos similares, Churros, Empanadas, Papas Fritas (500200 - 601050 - 602010-020-050), denominado "Kalif", sito en esta ciudad, calle AV. RIVADAVIA 5109 (CINCO MIL CIENTO NUEVE) - HIDALGO 6, (SEIS) P. B., Sótano. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 4/8 Nº 92.257 v. 10/8/94

"D"

Dr. Juan Carlos Bó, con domicilio en Lavalle 1290, piso 6º, oficinas 606/607, Cap. Fed. avisa que Andrea Verónica Gil y Sandra Marisa Cumbo, domiciliadas en Av. Juan B. Justo 985, depto. 1, Cap. Fed., venden a Fernanda Susana Ramos, domic. en Tres Arroyos 889, piso 3º "D", Cap. Fed. fondo de comercio de jardín de infantes sito en DONIZETTI Nº 570, Cap. Fed. Oposición de Ley en mis oficinas.
e. 3/8 Nº 92.188 v. 9/8/94

"F"

Se avisa que Jorge José Antonio Businelli, CI Nº 2.634.346, domiciliado en la calle Acevedo 30, piso 4º "A", transfiere a Diego Luis Lomana, DNI Nº 22.548.423, domiciliado en Vélez Sarsfield 403, Lanús Oeste y Héctor José Simon, LE Nº 7.738.232, domiciliado en la calle Burelas 124, Lanús Oeste, el local sito en la calle FLORIDA Nº 142, Locales 51 y 55, que funciona en carácter de Comercio minorista de helados (601050) Casa de Lunch (602010) Café-Bar (602020) Despacho de Bebidas (602030), solicitado por Expediente Nº 61077-93. Reclamos de ley en Acevedo 30, piso 4º Departamento "A".
e. 2/8 Nº 93.393 v. 8/8/94

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250, 9º "B" de Capital Federal, avisa que Conecta S. A. con domicilio en la calle Fitz Roy 1428 de Capital Federal, cede y transfiere a Segumas S. A. con domicilio en la calle Salguero 2835 de Capital Federal la Fábrica de Productos de Plástico (con materia prima elaborada), Comercio Mayorista con depósito de Productos no Alimenticios, ubicado en la calle FITZ ROY Nº 1428/32 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 3/8 Nº 92.225 v. 9/8/94

Schaer y Brión S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero Público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Eliseo Serenelli y Silvio Serenelli, domiciliados en la calle Francisco de Viedma 6933, Capital Federal, venden a Victor Alvarez Rodriguez, domiciliado en la Av. Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, el negocio de "Panadería Elaboración de Masas y Emparedados, Venta de Masas, Emparedados, Helados, Postres, Golosinas, Galletitas y Productos Lácteos, Comestibles y Bebidas en General Envasadas", sito en la calle FRANCISCO DE VIEDMA Nº 6933, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 3/8 Nº 93.502 v. 9/8/94

Se comunica al comercio que Francisco Peña, domiciliado en Fco. Beiró 4526/28, Cap. Fed., Julián Martín, domiciliado en Fco. Beiró 4526/28, Cap. Fed. y Gabriel Armando Martín, domiciliado en Fco. Beiró 4526/28, Cap. Fed., transfieren su local de Casa para Fiestas Privadas (800140) ubicado en FCO. BEIRO 4526/28, P.B., E.P. y P.A. a Ricardo Ernesto Tagliaferro, domiciliado en Pergamino 747, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Fco. Beiró 4526/28, Capital Federal.
e. 4/8 Nº 93.615 v. 10/8/94

"G"

Oscar Alfredo Albornoz, dom. Guayaquil 712, Cap. Fed. avisa que vende a Daniel Edgardo Restivo y Horacio Alejandro Sánchez, dom. J. B. Alberdi 5541, Cap. Fed. el negocio de Elaboración y Venta de Emparedados, Masas y Bombones - Despacho de Pan sito en la calle GUAYAQUIL Nº 712 de Capital Federal. Reclamos de Ley en oficinas de Ricardo Fernández & Cía., Bernardo de Irigoyen 1028, 1º "C", Cap. Fed.
e. 3/8 Nº 93.494 v. 9/8/94

La Dra. Graciela Cristina Benditkis, inscripta en la Matrícula de Contador Público ante el CPCECF bajo el Tomo 118 Folio 129, con domicilio en la Avda. Alvarez Jonte 5140, 3º Piso, de esta Capital, avisa y dice que la Sra. María Victoria Alfieri de Tomasini, domiciliada en la calle Mansilla 3029, Piso 4, de esta Capital Federal, transfiere el fondo de comercio de su Instituto de Enseñanza, sito en la calle GALLO 1341 de esta Capital Federal, al Instituto de la Niñez S. R. L. sito en la calle Gallo 1341 de esta Capital Federal. Reclamo de Ley en nuestras oficinas de la calle Avda. Alvarez Jonte 5140, 3 Piso, Of. 59.
e. 4/8 Nº 93.579 v. 8/8/94

"M"

Olga Graciela Jacos, abogada, T. 26 Fº 457, con domicilio en Lavalle 1430, piso 6º "C", Capital, avisa que Daniel Pablo Aguilera, domiciliado en Vidal 2419, 6º "C", Capital, transfiere libre de toda deuda y gravamen a Frontiers Travel S. R. L., con domicilio en Maipú 325, piso 6º "D", Capital, el fondo de comercio destinado a Agencia de Viajes y Turismo, sito en la calle MAIPU 325, piso 6º "D", Capital, registrado con el nombre de Frontiers Travel, EVT Leg. 7612, Res. S.T. 24/94. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 4/8 Nº 92.292 v. 10/8/94

"P"

Carla Ferrari, abogada, Tº 31 Fº 233, con domicilio en Viamonte 1422, piso 1º "A", Capital, avisa que Obdulio Gustavo Berlingeri, con domicilio en la calle Arcos 2719, piso 6º, Depto. "B", Capital, transfiere a Guillermo Serrano, con domicilio en Asunción 4387, piso 2º, Depto. "G", Capital, el fondo de comercio dedicado al rubro de Agencia de Lotería Nacional y Quiosco sito en la calle PAMPA 2029 de Capital Federal. Reclamos de ley en Viamonte 1422, piso 1º "A", Capital.
e. 4/8 Nº 93.666 v. 10/8/94

"T"

Se avisa que la Sra. Liliana Nilda Fernández, con DNI Nº 12.780.546, domiciliada en Olavarría 236 de Ituzaingó, Prov. de Buenos Aires, vende al Sr. Raúl Omar Iglesias, con LE Nº 8.495.594, domiciliado en Quintana 2147, 1º "2", Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires, el fondo de comercio del negocio con ramo de Casa de Lunch - Café - Bar - Desp. de Beb. sito en la calle TUCUMAN 1587 de la Planta Baja de Capital Federal, libre de toda deuda y personal. Reclamos de ley en Medrano 582, 6º p. "D", Cap. Fed.
e. 4/8 Nº 93.631 v. 10/8/94

Horacio Andrés Rossi, escribano, con oficinas en Sarmiento 559, piso 3º, Capital Federal, comunica que San Juan De Deane S.A., domiciliada en Florida 622, piso 5º, oficina 20, Capital Federal vende, cede y transfiere libre de todo pasivo, a Jorge Alberto Blanco Villegas, domiciliado en Leandro N. Alem 1002, piso 12º, Capital Federal, el fondo de comercio con semovientes, bienes muebles, derechos e instalaciones de la explotación agropecuaria ubicada en el PARTIDO DE PEHUAJO, Provincia de Buenos Aires, inmediaciones de Guanaco, conocida como "Estancia San Juan", que la vendedora ha venido explotando, con El Tinglado Sociedad Anónima Agrícola Ganadera, Las Tijeretas Sociedad Anónima Agrícola Ganadera, Los Aperos Sociedad Anónima Agrícola Ganadera, El Jilguero Sociedad Anónima Agrícola Ganadera, Establecimiento Agropecuario San Jorge Sociedad Anónima y Agropecuaria San Juan De Deane Sociedad Anónima, sociedades domiciliadas todas en Florida 622, piso 5º, oficina 20. Reclamos de Ley referidos a todas las sociedades enunciadas en mis oficinas y en calle 8 Nº 1480, La Plata, Provincia de Buenos Aires.
e. 3/8 Nº 93.682 v. 9/8/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CASA NEUQUEN
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Asamblea del 7/2/90 reduce Capital Social de A 1.450.000 a A 996.875. Asamblea del 22/4/94 expresa capital y cuotas en pesos (ley 23.928) y aumenta Capital Social de $ 99,69 a $ 600.000.
Apoderado - Javier Alvarez
e. 4/8 Nº 92.271 v. 8/8/94

"E"

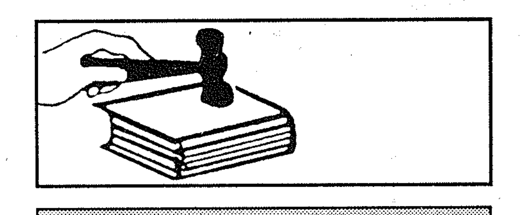
EFIQUAL
S. A.

"KNOX ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA" que cambia denominación por la de "Efiqual S. A.", conservando igual domicilio, (absorbente), inscripta el 5/6/92, Nº 4904, Lº 111, Tº A; y "KNOX SERVICE SOCIEDAD ANONIMA" (absorbida), inscripta el 5/6/92, Nº 4905, Lº 111, Tº A; ambas domiciliadas en Tronador 963, CF, comunican su fusión; compromiso previo: 6/6/94; aprobado por sendas Asambleas el 15/6/94, con efectos a partir 1/6/94. Aumento capital S. A., incorporante $ 12.000; total capital resultante = $ 24.000. Balances al 31/5/94: Absorbente: Activo $ 563.286,96 - Pasivo corriente: $ 413.271,57. Patrimonio neto: $ 150.015,39. Absorbida: Activo $ 158.222,59 - Pasivo corriente: $ 83.052,71. Patrimonio neto: $ 75.169,88. Presidente: Enrique Pablo Cuomo - LE. 7.651.619.
e. 4/8 Nº 93.580 v. 8/8/94

"L"

LOMA VERDE
S. C. A.

Con sede en Tte. Gral. J. D. Perón 1966 3º depto. "B", insc. en Cap. Fed. el 10/4/90 con el Nº 94 Libro 256 C.P. Por Asamblea Extraordinaria Nº 76 del 18/7/94 se redujo el capital de $ 36.005 a $ 24.003, es decir una reducción de $ 12.002, mediante rescate y cancelación de participaciones sociales y entrega de bienes. Antes de la reducción: Valuación Act.: $ 41.404,51; Pas.: $ 4.884,91; Patr. Neto: $ 36.519,60, después: Act. $ 29.402,51 Pas.: $ 4.884,91 Patr. Neto: $ 24.517,60.
Escribano - Osvaldo N. Solari Costa
e. 3/8 Nº 93.474 v. 5/8/94



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Juan Carlos Rolandelli comunica por tres días que por Cuenta y Orden de Citi Bank N. A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y según lo dispuesto por Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 16 de agosto de 1994 a las 11.45 horas en Talcahuano 479 Cap. Federal, el siguiente bien: "Un automóvil marca "Crysler" Año 93 modelo Chrysler Dodge Shadow 5 Door Liftback Motor PN622773 chasis 1B3XP26K4PN622773 dominio Nº C-1.711.158". En el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días en Laprida 1469 Capital Federal. Base de la subasta: U$S 14.000. Seña: 30 % Comisión: 10 % al contado dinero efectivo. el saldo de precio de venta (70 %) será integrado por el comprador dentro de las 48 horas siguientes al día de la subasta en el domicilio que indicará el Martillero, bajo apercibimiento para el caso de incumplimiento de tener por rescindida la venta con pérdida de las sumas abonadas, sin necesidad de interpelación alguna. El comprador deberá constituir su domicilio en Cap. Federal. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Buenos Aires, julio 28 de 1994.
e. 4/8 Nº 93.700 v. 8/8/94

El Martillero Público Juan Carlos Rolandelli comunica por tres días que por Cuenta y Orden de Citi Bank N. A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y lo dispuesto por Art. 585 Cód. de

Comercio, rematará el día 16 de agosto de 1994 a las 12 horas en Talcahuano 479 Cap. Federal, el siguiente bien: "Un automóvil marca "Chrysler" modelo Dodge Shadow 5 Door Liftback año 1993, motor "Chrysler" PN576730 chasis Chrysler" No. 1B3XP28K7PN576730 Dominio C-1.711.096. En el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días en Laprida 1469 Capital Federal. Precio base de la subasta: U$S 13.000. Seña: 30 % Comisión: 10 % al contado dinero efectivo. El saldo de precio de venta será integrado por el comprador dentro de las 48 horas siguientes al día de la subasta en el domicilio que indicará el Martillero, bajo apercibimiento de tener por rescindida la venta, en caso de incumplimiento con pérdida de las sumas abonadas. El comprador deberá constituir su domicilio en Cap. Federal. Venta sujeta a aprobación de la Entidad Vendedora. Buenos Aires, julio 28/94.

e. 4/8 Nº 93.701 v. 8/8/94

El Martillero Público Juan Carlos Rolandelli comunica por tres días que por Cuenta y Orden de Citi Bank N. A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y de acuerdo a lo dispuesto por Art. 585 Código de Comercio, rematará el día 16 de agosto de 1994 a las 11.30 hs. en Talcahuano 479 Cap. Federal, el siguiente bien: "Un automóvil "Volskwagen" modelo "Vwsenda" año 1992 a nafta motor Núm. 943672 chasis No. 8AWZZZ30NJ047640 Dominio No. T-131-463". En el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días en Laprida 1469 de Capital Federal. Base de la subasta: U$S 7.000. Seña: 30 % Comisión: 10 %. Al contado dinero efectivo. El saldo de precio de venta (70 %) será integrado por el comprador dentro de las 48 horas siguientes al día de la subasta en el domicilio que indicará el Martillero, bajo apercibimiento para el caso de incumplimiento detener por rescindida la venta con pérdida de las sumas abonadas, sin previo interpelación alguna. El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la Entidad Vendedora. Buenos Aires, julio 28 de 1994.

e. 4/8 Nº 93.703 v. 8/8/94

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

Por disposición de S. Sa. la Sra. Juez de Ejecución del Tribunal de Ejecución de la ciudad de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la sentencia de fecha treinta de diciembre de mil novecientos noventa y dos en la causa caratulada: "Legajo Correspondiente a la causa SOLARI JORGE EDUARDO s/Contrabando (JORGE EDUARDO SOLARI)", respecto a JORGE EDUARDO SOLARI, argentino, L.E. 7.643.743, nacido el 10 de abril de 1949 en Río Cuarto (Córdoba), hijo de Santiago y de Delia Morales, casado con María Esther Bordese, con instrucción terciaria completa, comerciante y domiciliado en Baigorria 138 de la ciudad de su nacimiento; la que textualmente dispone: "Fallo: 1) Condenando a JORGE EDUARDO SOLARI... a la pena de seis meses de prisión en suspenso (arts. 863, 864 inc. d del C. Aduanero) accesorias y costas. 2) Inhabilitando a JORGE EDUARDO SOLARI por igual tiempo de la condena, en forma especial, para el ejercicio del comercio, y por doble tiempo en forma absoluta para desempeñarse como empleado o funcionario público (Art. 876 Incs. e) y h) del C. Aduanero. 3) Disponiendo respecto de EDUARDO JORGE SOLARI, la pérdida de las concesiones, regímenes especiales privilegios y prerrogativas de que gozare (art. 876, incs. e) y h) del C. Aduanero)...". Fdo.: Juan Angel Oliva, juez federal.
Ricardo C. M. Alvarez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/7 al 14/7/94.

e. 1/8 Nº 1753 v. 5/8/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita a ANA MARIA GARCIA a estar en derecho en autos "O.S.N. c/PROPIETARIO BEAUCHEF 276 s/ Ejecución Fiscal" (Exp. 1630) dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1994.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 4/8 Nº 1609 v. 5/8/94

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y/o acreedores de LAUREANA BEATRIZ GALLO Y RODOLFO OSVALDO MAZZIOTTI (en la causa que se tramita por ante este Juzgado, caratulada "TARRAGO HORACIO FRANCISCO y FRACUELLI MARTA SUSANA sobre Información Sumaria"). Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de julio de 1994.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 3/8 Nº 92.166 v. 5/8/94

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N 44, Secretaría Unica, sito en calle Paraguay Nº 1536, Piso 2do., de Capital Federal, cita y emplaza al Sr. OSVALDO JUAN TONELLO, a que comparezca a juicio, a estar a derecho en los autos: "LOZINSKI JUAN BASILIO c/ TONELLO TARCISIO s/Sucesión S/Sumario", bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor de Ausentes. Fdo.: Ricardo Li Rosi. Juez (I). Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1994.
Fernando O. Galán, secretario.

e. 3/8 Nº 92.234 v. 5/8/94

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JAIME KLEINERMAN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1994.
Dolores Miguens, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27/6/94 al 30/6/94.

e. 4/8 Nº 87.008 v. 8/8/94

Nº 91

Juzgado Nacional Civil Nº 91, Secretaría Unica, cita por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUETA ANTONIA FRANCISCA ROCA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1994.
Graciela Medina, juez.

e. 4/8 Nº 92.189 v. 8/8/94

Nº 92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 92, Secretaría Unica, con asiento en Lavalle 1212 9no. Piso de la Capital Federal, en autos caratulados "REPARAZ DE DAVILA, LILIANA c/DAVILA, RICARDO ALBERTO s/Divorcio y Tenencia de Hijo - Expte. Nro. 190070" ha ordenado la publicación del presente edicto, a fin de correr traslado de la presentación de fs. 70 (Conversión solicitada por aplicación de los arts. 214 Inc. "2" y 235 de la Ley 23.515 por la cónyuge) al Sr. Ricardo Alberto Dávila, bajo apercibimiento de tenerlo por conforme en caso de silencio. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 19 de abril de 1993.
María del Carmen Aguirre, secretaria.

e. 4/8 Nº 93.616 v. 5/8/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Suscripto, sito en Av. Callao Nº 635 - piso 2º, en autos "SIEMENS S. A. s/Cancelación", comunica por el término de quince días que en los autos de referencia se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 29 de octubre de 1993. Por presentado, parte y constituido el domicilio legal indicado. Atento las constancias de autos y lo dispuesto por el art. 89 Dec. Ley 5965/63, ... dispónese la cancelación de los siguientes documentos: Cuatro pagarés sin protesto librados el 09.09.93 por SERPINA S. A. a SIEMENS S. A., con los vencimientos y por los montos siguientes: 08-10-93 por $ 1.661,80; 08.11.93 por $ 1.597,88; 08.12.93 por $ 1.597 y 08.01.94 por $ 1.597,88 y cuatro pagarés sin protesto, librados con fecha 09.09.93 por INDUSTRIAL HAEDO S. A. a favor de SIEMENS S. A, con los siguientes montos y vencimientos: 08.10.93 por $ 2.478,88; 08.11.93 por $ 2.383,54; 08.12.93 por $ 2.383,54 y 08.01.94 por $ 2.383,54. Adviértase que se autorizará el pago de los referidos documentos si dentro de los 60 días corridos desde el vencimiento de la última publicación de Edictos o del vencimiento, si ésta fuera posterior no se dedujere oposición por el tenedor. Publíquese edictos por el plazo de 15 días... Fdo.: Angel O. Sala, Juez".
Buenos Aires, 5 de abril de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 27/7 Nº 89.964 v. 17/8/94

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 Secretaría Nº 39 Capital Federal, cita y emplaza a JORGE RAUL CARREIRA en autos: "GASPRIN CARLOS c. CARREIRA JORGE R. y Otro s/Ejecutivo", a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de abril de 1994.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 4/8 Nº 92.243 v. 8/8/94

JUZGADO EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

La señora Juez del Juzgado en lo Correccional Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a DIEGO HUGO MEDIN, de nacionalidad argentino, estado civil soltero, D.N.I. 23.678.710, en la causa Nº 6650, que se le sigue por el delito de hurto, artículo 162 del Código Penal, ante la Secretaría Nº 58 a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su Rebeldía y ordenar su Captura en caso de incomparecencia, conforme lo ordena el auto que a continuación se transcribe: "//nos Aires, 3 de junio de 1994. Atento el tiempo transcurrido sin que se presente al Tribunal a estar a derecho DIEGO HUGO MEDIN, practíquese citación por edictos a fin de que dentro del quinto día de publicado se presente en el Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su captura. Fdo.: Mónica Atucha de Ares (juez). Ante mí:
Secretaría Nº 58, 3 de junio de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/6 al 5/7/94.

e. 1/8 Nº 1650 v. 5/8/94

JUZGADO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 23

Juzgado de Instrucción Nº 23, Secretaría Nº 158 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a MARCELO FABIAN CASTRONUOVO Prio REH. 211.635 del que se ignoran otros datos, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo en grado de tentativa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días (5).
Buenos Aires, 5 de julio de 1994.
Jorge A. Avila Herrera, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 25 al 29/7/94.

e. 1/8 Nº 1940 v. 5/8/94

JUZGADO PENAL ECONOMICO

Nº 6

Juzgado Penal Económico Nº 6 Secretaría Nº 1 cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a HORACIO ENRIQUE SRUR - JORGE FERNANDO SRUR para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Ley 23.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1994.
Elizabeth A. Marum, secretaria.

e. 1/8 Nº 1927 v. 5/8/94

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA - RIO NEGRO

La Dra. María del Carmen García, Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en Villegas Nº 806 de la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo de la Dra. Laura. E. Pérez, cita y emplaza a SEVERO ZEBALLOS RAMOS, chileno, DNI para Extranjeros Nº 92.035.329, con último domicilio conocido en Cipolletti Nº 38, de la localidad de Villa Manzano, Río Negro, a estar a derecho en estos autos caratulados: "ROMAN, ANDRES RAUL s/Pta. Inf. art. 292 y/o 296 del C.P.", Expte. Nº 446/93. Dentro de los diez (10) días de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo.: Dra. María del Carmen García - Juez Federal".
General Roca, 18 de julio de 1994.
Laura E. Pérez, secretaria federal.

e. 3/8 Nº 1950 v. 9/8/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
3	110	Carlos Alberto Haiek	1-7-94	SERGIO RODRIGUEZ	3	Nº 57.624 DELITO DE DEFRAUDACION
6	118	Manuel J. Gorostiaga	21-7-94	FRANCISCO JOSE VERTULLO	3	Nº 55.018 DEFRAUDACION PRENDARIA
6	118	Manuel J. Gorostiaga	21-7-94	MARIO HUGO LUNA	3	Nº 54.999 INFRACCION AL INCISO 5 DEL ARTICULO 173 DEL C. P.
17	153	Silvia S. López Crespo	20-7-94	GABRIEL GRECCO	3	AMENAZAS

e. 1/8 Nº 63 v. 5/8/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, de la Dra. María Gabriela Vassallo en los autos caratulados LAMPA MARIA CRISTINA S/QUIEBRA (expte. Nº 62.355) hace saber que con fecha 12 de mayo de 1994 se ha decretado la quiebra de María Cristina Lampa (DNI Nº 10.401.222) fijándose hasta el 5 de setiembre de 1994 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentarse ante el Síndico Enrique Horacio Picado, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2do. piso, of. 36, con las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 22 de setiembre de 1994 y 14 de octubre de 1994 respectivamente. Se ha fijado la audiencia para el día 7 de noviembre de 1994 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran (LC. 96:2) en la Sala de Audiencia del Juzgado sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso, Capital Federal. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces intimando a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Para ser publicado en Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 26 de julio de 1994.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 2/8 Nº 1943 v. 8/8/94

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, con sede en la Avda. Roque S. Peña 1211, 3er. piso, hace saber por cinco días al fallido, acreedores y demás interesados que se ha decretado la quiebra de Carlos Sánchez, fijándose hasta el día 16 de setiembre de 1994 para que quienes se consideren acreedores soliciten verificación por ante el Síndico Contador Mario Oscar Bruzzo con domicilio en la calle Piedras 153, 1er. piso, E. El Sr. Síndico deberá presentar el informe del art. 35 el 30 de setiembre y el correspondiente al art. 40 el 24 de octubre, ambos de 1994. La Junta de Acreedores, en caso de propuesta formulada por la fallida, se celebrará para tratar el acuerdo resolutorio el 15 de noviembre de 1994 a las 10,00 horas y se reunirá en la Sala de Audiencias del Juzgado en Diagonal, R. S. Peña 1211, piso 3°. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes al fallido so pena de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Autos "SANCHEZ CARLOS s/Quiebra (expte. 59.444)".
Buenos Aires, julio 8 de 1994.
Agustín Bosch, secretario.
e. 2/8 Nº 1944 v. 8/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, del Dr. Agustín Bosch, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso, Capital Federal, en autos: "FRIGORIFICO MONTEAGUDO S. R. L. s/Quiebra", hace saber por cinco días que en fecha 20 de mayo de 1994 se ha decretado la quiebra de Frigorífico Monteagudo S. R. L. con domicilio en Monteagudo 789, Capital Federal. Se ha fijado el día 22 de agosto de 1994, como fecha hasta la cual los acreedores de la fallida, podrán presentar al síndico designado, Dra. Silvia Clementina Martino, con domicilio en Reconquista 538, 6º piso, Of. 62, Cuerpo C, los pedidos de verificación de sus créditos. Se hace saber asimismo, que el día 10 de octubre de 1994 a las 10.00 horas se celebrará la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio, la que tendrá lugar en la sede del Tribunal, con los acreedores que asistan, cualquiera sea su número. El informe individual de créditos (art. 35, LC) deberá ser presentado el 2 de setiembre de 1994 y el informe general de la sindicatura (art. 40, LC) deberá ser presentado el 23 de setiembre de 1994. El Tribunal ha dispuesto intimar a la fallida y sus administradores para que a) dentro del quinto día de la última publicación de edictos, constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Tribunal; b) Entregue a la síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas (L. C. 96:4). El Tribunal ha dispuesto prohibir pagos a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de ella, para que los pongan a disposición de la síndico en el término de cinco días
Buenos Aires, 7 de julio de 1994.
Agustín Bosch, secretario
e. 4/8 Nº 1964 v. 10/8/94

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1ro. de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos caratulados "DEL SOL, DANIEL EDUARDO s/Quiebra", Expte. Nro. 58.792, con fecha 29/6/94 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Alfredo Luis Palacio, con domicilio en la calle Montevideo 368, piso 8º "K", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/9/94. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del día 8/11/94, a las 9.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de junio de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 4/8 Nº 1965 v. 10/8/94

Nº 5

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8, Capital Federal, en autos SERVICIOS ASOCIADOS DE ATENCION MEDICA S.A. s/Quiebra, intima al ex administrador de la fallida EDUARDO VICENTE MONTI para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados de Juzgado (LC: 97). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 1/8 Nº 1934 v. 5/8/94

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, hace saber: Que con fecha 27 de junio de 1994 ha declarado abierto el concurso preventivo de MODERN PLASTIC S.A., con domicilio en Nueva York 2346, Capital Federal y sede fabril en Avda. Yrigoyen 1385, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires. Se ha desinsaculado como síndico a la contadora Cristina Giraudo, con domicilio constituido en Montevideo 250, 1º piso. Se ha fijado plazo hasta el día 7 de octubre de 1994 para que los acreedores presenten a la síndico sus pedidos de verificación y los títulos respectivos. El informe previsto por el art. 35 L. C. se presentará el 1º de noviembre de 1994. El informe previsto por el art. 40 L. C. se presentará el 22 de noviembre de 1994. Se señala audiencia para el día 14 de diciembre de 1994 a las 8,30 horas a los fines de la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado (Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso), con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 8 de julio de 1994
María Cristina O'Reilly, secretaria
e. 2/8 Nº 93.438 v. 8/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "MEJAIL HECTOR JORGE ANTONIO s/Quiebra", cuyo síndico es la Contadora Graciela Susana Bastitta, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1365, piso 5º, "C", ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y acompañar la documentación respectiva hasta el día 16 de setiembre de 1994. Se intima al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley de concursos y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda fíjase la audiencia del día 22 de noviembre de 1994, a las 10 hs., como fecha de realización de la Junta de Acreedores, la que llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Asimismo se intima al fallido a fin de que constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal, quedando sujeto a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Publíquense edictos por el término de cinco días en conformidad con el art. 97 L. C.
Buenos Aires, 26 de julio de 1994.
Francisco A. Giardinieri, secretario
e. 4/8 Nº 1966 v. 10/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "URDAPILLETA PASCUAL LEON s/Quiebra", cuyo síndico es el Sr. Juan A. Manfredi, con domicilio constituido en Cerrito 1070, 6º piso, "104", de esta Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 22 de setiembre de 1994. Se intima a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas (48) cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley de concursos y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda fíjase la audiencia del día 29 de noviembre de 1994 a las 10 hs. como fecha de realización de la junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Asimismo se intima al fallido a fin de que constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal, quedando sujetos a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Publíquense edictos por cinco días de conformidad con el art. 97 de L. C.
Buenos Aires, 25 de julio de 1994.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 4/8 Nº 1967 v. 10/8/94

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días la quiebra de "NOUVEAU SOCIEDAD ANONIMA". Síndico María Cenatiempo con domicilio legal en Av. de Mayo 1365, piso 7, oficina 65 de Capital Federal, a quien los acreedores anteriores a la fecha de la resolución de quiebra del 3 de mayo de 1994 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de agosto de 1994. La síndico deberá presentar el informe previsto en el artículo 35 de la ley 19.551 y el previsto en el artículo 40 de la misma ley los días 12 de setiembre y 3 de octubre de 1994 respectivamente. Se intima a los administradores y a los terceros que entreguen a la síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones fijada para el día 31 de agosto de 1994 a las 10 hrs. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el artículo 93 de la ley 19.551. Se ha designado el día 25 de octubre de 1994 a las 9 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada, la que se realizará en la sede del Juzgado sito en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 7, de Capital Federal con las personas que concurran.
Buenos Aires, 25 de julio de 1994.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 4/8 Nº 1968 v. 10/8/94

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que en los autos caratulados: CHICO VICTOR PEDRO s/Concurso Civil Liquidatorio por auto de fecha 23 de junio de 1994 se han prorrogado los plazos para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6 de setiembre de 1994, ante el síndico Dr. Víctor Rubén Insausti, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 1003, PB. A, Capital Federal. En caso de presentar acuerdo la junta se celebrará en la

sala de audiencias del Tribunal, sito en la calle Callao 635 piso 4to. Capital Federal, el día 9 de noviembre de 1994 a las 10,30 hs.
Buenos Aires, 26 de julio de 1994
Emilio Perea, secretario
e. 2/8 Nº 1945 v. 8/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de SERVAT S. A. Intímase a los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico Contador Stoltzing Oscar Carlos, con domicilio en Sarmiento 1574, piso 3º E y F, Capital Federal, hasta el 6 de setiembre de 1994. La Junta de Acreedores se celebrará el 10 de noviembre de 1994, a las 10,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda Callao 635, piso 4º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1994.
Emilio Perea, secretario.
e. 3/8 Nº 93.484 v. 9/8/94

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Sec. Nº 25, en los autos caratulados ZIWOR S. A. DE INVERSIONES s/Quiebra, comunica por cinco días que: 1) con fecha 10/06/94 se decretó la quiebra de ZIWOR S. A. DE INVERSIONES; 2) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Carlos D. Mauric, con domicilio en Rodríguez Peña 557, piso 5 "K", hasta el 16/09/94; 3) los informes que estatuyen los arts. 35 y 40 se presentarán el 13/10/94 y 07/11/94, respectivamente; 4) para el caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el 05/12/94 a las 11,00 hs., con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Av. Callao 635, piso 2, Capital Federal; 5) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación del fallido para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 6) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; 7) se intima a la fallida y sus administradores a constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; 8) se intima a la fallida a efectos que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 11 incs. 3 y 5; y entregue al síndico dentro de las 24 hs. los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder.
Buenos Aires, 26 de julio de 1994.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 3/8 Nº 1953 v. 9/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días el estado de quiebra de JORGE BRUCKEL (LE. Nº 4.891.180). Ha sido designado Síndico el Contador Público Pedro León Steinhardt, con domicilio en Avenida de Mayo 1370, piso 1º A, de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos hasta el día 27 de setiembre de 1994, señalándose los días 18 de octubre de 1994 y 9 de noviembre de 1994 como fechas de presentación de los informes de que dan cuenta los artículos 35 y 40 de la ley 19.551. Fíjase el día 30 de noviembre de 1994 a las 10,30 horas para la celebración, en caso de corresponder, de la junta de acreedores, la que se celebrará con aquellos que concurran, en la Sala de Audiencias del Tribunal, Avenida Callao 635, piso 1º de la Capital Federal. Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos o entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces, e intimar a éste a que constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones ministerio legis.
Buenos Aires, 25 de julio de 1994.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 3/8 Nº 1954 v. 9/8/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Avda. Callao Nº 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de "CASA STEWART S. A.". Dispuesta el día 24 de junio de 1994. Fíjase hasta el día 5 de setiembre de 1994 para que los acreedores presenten pedido de verificación de créditos ante el Síndico, Contador Aurelio Juan Pucich, con domicilio legal en Montevideo Nº 725, Piso 2º, Oficina "4", Capital Federal. Se ha fijado los días 29 de setiembre y 18 de octubre de 1994, respectivamente para que el señor Síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. La junta de acreedores se celebrará el día 8 de noviembre de 1994 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran a efectos de la discusión y votación del acuerdo que se proponga. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de julio de 1994.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 4/8 Nº 92.315 v. 10/8/94

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Avda. Callao Nº 635, piso 3º, comunica por cinco días, la quiebra de CORNAILLE MONICA ALEJANDRA, decretada con fecha 4 de julio de 1994; síndico designado Elvio Alejandro Anchieri con domicilio constituido en Pasaje del Carmen 716, piso 8º B, quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 4 de octubre de 1994. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 24-10-94 y 14-11-94 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 7 de diciembre de 1994 a las 9,30 hs la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de julio de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 3/8 Nº 1956 v. 9/8/94

Nº 16

El Juzg. Nac. de Primera Instancia Comercial 16, Secretaría 32, comunica por cinco días que el 3 de junio de 1994, se decretó la apertura del concurso preventivo de GUILLERMO ERNESTO GONZALEZ PAGLIERE, no comerciante, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 2292, 4to. piso 12, Capital Federal. Intímase a los acreedores para formular sus pedidos de verificación de créditos hasta el 15/11/94 ante el síndico Carlos Manuel Félix Juncal, con domicilio en Lavalle 1710, 3er. piso 6, Capital Federal. La Junta de Acreedores se celebrará el 16/02/95 a las 8,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, Av. Callao 635, tercer piso, Capital Federal, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 7 de julio de 1994.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 3/8 Nº 92.163 v. 9/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de PROALCAR S. A., con domicilio en Pedro Ignacio Rivera 5272, 5to. piso, de esta Capital Federal, habiendo sido designado Síndico el Dr. Aldo Emilio Cambiasso, con domicilio en Uriburu 720, 3er. piso "A", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 1994. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero, sita en Av. Callao 635, 1er. piso, de la Capital Federal, el día 23 de marzo de 1995, a las 8.00 horas, con el número de acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1994.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 4/8 Nº 93.680 v. 10/8/94

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 27 de junio de 1994 se decretó la quiebra de ZALCWAS MARCELO MANUEL, con domicilio comercial en Besares 2060, Capital Federal en autos caratulados ZALCWAS, MARCELO MANUEL s/Quiebra expte. Nº 20.436, siendo el síndico designado Averhan Clara Susana con domicilio constituido en Viamonte 1453, 10º 66, fijándose el día 18/11/94, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 12/12/94 y 1/2/95 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 40 de la ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 22/2/95 a las 8,00 horas para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º de la ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1994.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 3/8 Nº 1957 v. 9/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 15 de junio de 1994, se decretó la quiebra de JOAQUIN Y CO S. R. L., con domicilio comercial en Padilla 664, piso 7º B, Capital Federal, en autos caratulados JOAQUIN Y CO. S. R. L. s/Quiebra Exte.: 19.935, siendo el síndico designado Jorge Alberto Bueri con domicilio constituido en Viamonte 454, 3º 6. Fijándose el día 10/11/94 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 1/12/94 y 23/12/94 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 40 de la ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 14/2/95 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de la ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º de la ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, julio de 1994.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 3/8 Nº 1958 v. 9/8/94

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos caratulados AMAT S. A. s/Concurso Preventivo se ha resuelto postergar hasta el 5 de octubre de 1994, a las 10,00 hs., el reinicio de las deliberaciones de la junta de acreedores de AMAT S. A., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en la Asociación Italiana de Mutualidad e Instrucción, sita en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1362, PB, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de julio de 1994.
Raúl A. Taillade, juez.
e. 3/8 Nº 93.521 v. 9/8/94

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo Eliseo Di Iorio, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de BOLPA S. A. I. C. I. y F., decretada el día 29/6/94, cuyo síndico actuante es Raúl H. Fiorda y Ana María Carrozza, con domicilio en Carabajal 3993 y Corrientes 2885, piso 12º, depto. 97 respectivamente, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 26/9/94 el art. 35 LC. vence en fecha 18/10/94 y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 8/11/94. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, julio 26 de 1994.
Alejandro C. Mata, secretario
e. 2/8 Nº 1946 v. 8/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Raúl A. Taillade; Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber que por el término de cinco días, que con motivo de la apertura del Concurso Preventivo de CONFECCIONES JUBERS S. A., dispuesta el 28 de junio de 1994; se ha señalado el día 11 de octubre de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores de la concursada deberán presentar sus pedidos de verificación de sus créditos al Síndico Cont. Pedro Angel Cádiz, con domicilio en Uruguay 618, piso 4º G, de Capital Federal. Se hace saber asimismo que se ha fijado audiencia para el 13 de diciembre de 1994, a las 9,30 hs., en la sede del Juzgado; para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo a realizarse con la presencia de los acreedores que concurran. Para ser publicado por 5 días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1994.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 3/8 Nº 92.181 v. 9/8/94

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 23, Secretaría número 46, sito en Talcahuano 550, piso 8, de Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de MUNDELCA S. A., habiéndose designado síndico al Contador Carlos Alberto Rivas ante quien deberán los acreedores peticionar la verificación de sus créditos hasta el día 21/10/94 en su domicilio sito en Uruguay 239, piso 8º, oficina C, de Capital Federal. La junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el 6/2/95 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, debiendo los acreedores justificar personería a partir de las 9 hs. El presente edicto deberá publicarse por cinco días.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 3/8 Nº 93.501 v. 9/8/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 comunica por cinco días la quiebra de CRESPO CARLOS s/Quiebra", habiendo resultado designado Síndico el contador don Darritchon Luis María, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 408, 5º piso, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 21 de setiembre de 1994. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 24 de noviembre de 1994, a las 10,00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de junio de 1994.
Matilde H. Ballerini, secretaria.
e. 2/8 Nº 1947 v. 8/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550, piso 8º, hace saber en los autos PIZZONI DE POLLACCHI NORMA ALBERTINA s/Concurso Preventivo que se ha abierto con fecha 7 de junio de 1994 el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a lo señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Marcos Kalomysky, con domicilio en Rodríguez Peña 231, piso 3º, hasta el día 14 de setiembre de 1994. Se fijan los días 5 de octubre y 27 de octubre de 1994 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la

propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 17 de noviembre de 1994 a las 10,00 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria
e. 3/8 Nº 93.465 v. 9/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 comunica por cinco días la quiebra de CUTELLO JORGE s/Quiebra, habiendo resultado designado Síndico el Contador don Ricardo Fernández, con domicilio en la calle Fco. Acuña de Figueroa 296, 4º C, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 22 de agosto de 1994. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 25 de octubre de 1994, a las 10,00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de julio de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 3/8 Nº 1959 v. 9/8/94

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de DAMEZ S. R. L., siendo el síndico designado en autos el Sr. Contador Eduardo Horacio Gilberto, con domicilio constituido en calle Córdoba 1367, 8º piso, 39, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 14 de octubre de 1994. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 LC el día 4 de noviembre de 1994, y el del art. 40 LC el día 25 de noviembre de 1994. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 19 de diciembre de 1994 a las 9,30 hs., la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes en su poder pertenecientes a aquella a fin de que cumpla con los requisitos exigidos por el art. 93 LC y para que entregue al síndico dentro del plazo de 24 hs., los libros de comercio y demás documentación contable. Prohíbase efectuar pagos a la fallida e intímase a sus administradores a fin de que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido dentro de los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de julio de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 3/8 Nº 1960 v. 9/8/94

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, interinamente a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica por cinco días la quiebra de CIDELAIN S. A. , con domicilio registrado en la Inspección General de Justicia en Migueletes 986, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 2 de diciembre de 1994 ante el síndico Jacobo Estrugo, quien constituye domicilio en Av. Corrientes 2565, piso 13º, 7 y 8, quien presentará el informe individual de créditos el día 26 de diciembre de 1994 y el informe general el día 15 de febrero de 1995. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del fuero sita en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, el día 8 de marzo de 1995 a las 11 horas. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal (art. 97 ley 19.551).
Buenos Aires, 7 de julio de 1994.
Damián Burgio, secretario
e. 2/8 Nº 1948 v. 8/8/94

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días que con fecha 29 de abril de 1994, se decretó la quiebra de ALYOM INDUSTRIAL Y COMERCIAL S. A. Síndico, Jorge Podhorzer, con domicilio constituido en Pasaje del Carmen 716, piso 8º B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de octubre 1994. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 14 de diciembre de 1994, a las 12 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y a que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, julio 25 de 1994
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 2/8 Nº 1949 v. 8/8/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/8/94 - Vence: 5/8/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	04.07.94	FAUSTINO FERNANDEZ	92.050
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	25.07.94	LUISA PEDRERO	92.109
11	UNICA	María Isabel Benavente	05.07.94	ADELINA RICCETTI	92.053
20	40	Celia Angeles Pérez	06.07.94	FERRARO, LUDOVICO Y SALVIO, AMALIA	93.364
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	07.07.94	EDITH ZUNILDA BUSQUET	92.052
22		Fernando L. Spano	07.07.94	POGGI JUAN CARLOS	92.072
28	UNICA	Mónica C. Fernández	17.06.94	ROSA FUENTES	92.121
28		Mónica C. Fernández	08.07.94	CARLOS TEDESCO Y MARIA SUSANA DEL CARMEN ZEBALLOS	92.105
29	57	Juan Pablo Rodríguez	23.06.94	ZAS, RAUL ARTURO	92.110
29		Juan Pablo Rodríguez	04.07.94	ALBERTO RODRIGUEZ	92.101
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	23.06.94	VLADISLAVA MACKIEWICZ	92.071
32		Omar Luis Díaz Solimine	30.06.94	PEDRO BORROMETI	92.047
36	UNICA	Guillermo Valentini	23.06.94	DELIA VECCHIO	92.065
37	UNICA	Gustavo Daniele		LEONOR AQUINO	92.075
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	04.07.94	NOEMI ANGELICA FRUTTERO	92.078
41		José Antonio Charlín	08.07.94	JOSE ALFREDO RODRIGUEZ	92.112
42	UNICA	Jorge E. Beade	06.07.94	CELMIRA DEL ROSARIO SAVANS	92.070
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	30.06.94	LEANDRO JORGE CANCIO	93.456
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	06.07.94	FELIX JOSE MERCADO MENDOZA	92.083
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	06.07.94	OSVALDO BACCI	93.351
47	UNICA	Silvia R. Rey	05.07.94	RUSSO MARIA ANGELICA	92.058
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	16.06.94	HECTOR RICARDO RAMOS	93.437
49	79	Virginia Simari de Landó	30.06.94	SAMUEL PATIÑO	92.059
55		Olga María Schelotto	30.06.94	ALBERTO ALONSO	93.446
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	08.07.94	FERNANDO JAVIER GARCIA MAGGI	92.088
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	04.07.94	DELMIRA QUAGLIA	92.057
59		Fernando Cesari	14.06.94	NESTOR OSVALDO GONZALEZ	92.116
61		Eduardo José Gorris	25.07.94	FRIDA LUBE ZANG Y/O FRIDA LIEBE ZANG Y/O FRIDA ZANG	93.380
63	93	Laura B. Frontera	08.07.94	JUAN CARLOS PANISELLO	92.087
65	95	Rubén D. Orlandi	14.06.94	MANUEL SCHUSTER	92.081
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	30.06.94	CARLOS ALBERTO JACOMET	92.066
67		Julio M. A. Ramos Varde	06.07.94	BELISARIO FAUSTO BRIGNANI	92.113
67		Julio M. A. Ramos Varde	08.07.94	ENRIQUETA OLGA VIANO	92.080
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	21.06.94	JUAN TROFIMCZUK	93.368
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	07.07.94	RAFAEL MANNA	93.422
78	UNICA	Isabel E. Nuñez	15.04.94	RAUL NESTOR GRACI	92.069
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	08.07.94	JOSE ERNESTO AREVALO	92.103
80	UNICA	María Elena Ucar	24.06.94	JOSE SPINA	92.054
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	30.06.94	PAULINA ETCHEBEHERE	92.102
103	UNICA	Luis José Carballido	15.06.94	HERALDO EDMUNDO CABRAL	93.367
105		Daniel Ricardo López	08.07.94	ANTONIO PEREZ	93.363
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	25.07.94	FRANCISCO CESAR NANIA	92.084
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	08.07.94	MARIA LUISA SCHIAZZANO	92.068
109	UNICA	José Luis Bournissen	08.07.94	GREGORIO CHOCHOLYK	92.060

e. 3/8 Nº 137 v. 5/8/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

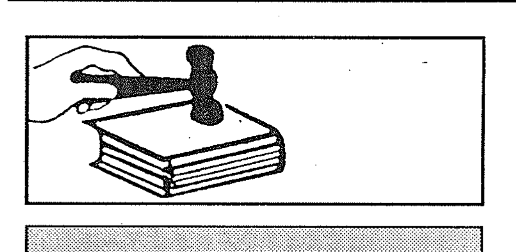
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/8/94 - Vence: 8/8/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	16-06-94	JOSEFINA MARIA ANTONIA PROMANZIO	90.261
1		Marcelo Gallo Tagle	21-06-94	ANGEL IERVOLINO	90.276
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	03-06-94	RUFINA EDMUNDA VIDELA o RUFINA VIDELA	90.221
5		Eduardo Antonio Collazo	14-06-94	DOMINGO DI MARCO Y MARIA RODRIGUEZ	90.220
11		María Isabel Benavente	16-06-93	OSCAR RODOLFO SPERATTI PIÑERO	90.282
11	22	María Isabel Benavente	14-06-94	SASSONE MARIA ROSA	90.304
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	02-06-94	BURRELLO, LUIS ALBERTO	90.247
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	14-06-94	HERCULES MARTINO	90.306
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	16-06-94	RAUL JULIO ROJAS	90.239
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	23-06-94	MARIA FERNANDEZ DE ALVAREZ	90.226
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	23-06-94	JOSE ALVAREZ	90.227
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	24-06-94	NESTOR PEDRO ARISTIZABAL	87.650
17		Raquel Elena Rizzo	15-06-94	ROSARIO DIODATO O ROSARIO DIODATO DE RIZZUTI O ROSARIO DEODATTO O ROSARIO DEODATTO DE RIZZUTI	90.243
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	16-06-94	ROSA PASCUCCELI DE LONGO	87.670
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	23-06-94	JOSEFA RITA LORENZO DE LOPEZ	90.254
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	23-05-94	MARIA AMANDA MEO DE PUGLIESE	90.312
22	UNICA	Fernando L. Spano	26-05-94	BERNARDO ORESTE GAUNA	90.216
27	UNICA	Roberto Parrilli	04-04-94	ANA MARIA D'AGOSTINO	90.251
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	17-06-94	CARLOS OSCAR SANSONE	90.298
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	23-06-94	MIGUEL ANGEL ROQUE TAQUELA	90.223
33	UNICA	C. M. del Valle Montoya	22-06-94	PABLINO SALCEDO	90.316
34		José María Pérez	24-06-94	DAVID REMYGOLSKIS Y ANA ABRAMOVICH	90.305
40		Carlos E. Antonelli	20-05-94	GREGORIO LEVIN	90.236
40		Carlos E. Antonelli	10-06-94	JULIO CESAR MANDATORI	90.252
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	21-06-94	LECCO CARLOS	90.281
40		Carlos E. Antonelli	22-06-94	SAMUEL MERENSON	87.615
40		Carlos E. Antonelli	23-06-94	KURCIN, ELENA MARIA	90.275
41	UNICA	José Antonio Charlín	16-06-94	PEDRO RUBIN MULLER O PEDRO RUBIN O PEDRO JULIO RUBIN O PEDRO RUBIN MÜLLER O PEDRO JULIO RUBIN Y MÜLLER	90.259
42		Jorge E. Beade	21-06-94	JULIO HECTOR MURANO	90.299
42		Jorge E. Beade	23-06-94	ENRIQUE GONZALEZ	90.235
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	10-06-94	BAVIO DE IODICE, JULIA	87.590
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	10-06-94	IODICE, VICTORINO RODOLFO ANDRES	87.589
44	UNICA	Fernando O. Galán	24-05-94	MARIA ESTRELLA GONZALEZ	90.295
44	UNICA	Fernando O. Galán	17-06-94	ELVIRA CARMEN MENDEZ	87.574
48	UNICA	Ana María Himschoot	17-06-94	CHAPETTO NELLY NIEVES	90.229
48	UNICA	Ana María Himschoot	21-06-94	BILMA ALICIA DIPP OLGUIN Y FLORENCIO PAPINI	90.242
53		Juan José Caprín	17-06-94	RICCIO LORENZO GUILLERMO	87.664
55	UNICA	Olga María Schelotto	16-06-94	HORACIO RUBEN SCHOO	90.279
59		Fernando Cesari	03-06-94	FRANCISCO TURCO	87.593
59	UNICA	Fernando Cesari	07-06-94	TEODORO PODOLSKY	90.244
60	90	María D. E. de Osores	17-06-94	JORGE ARSENIO FARIAS	90.290
61		Eduardo José Gorris	22-06-94	JOSEFA SEID	90.248
61		Eduardo José Gorris	22-06-94	VICENTE FAGGIANO	87.616
64	UNICA	L. E. Abreut de Begher	17-06-94	KILZI JAIME	90.266
64	UNICA	L. E. Abreut de Begher	23-06-94	JOSE HOFLEJZER	90.287
64	94	L. E. Abreut de Begher	24-06-94	RINA EUGENIA GRANELLI	90.286
65		Rubén D. Orlandi	21-06-94	SALVADOR FATTIBENE	90.231
65	95	Rubén D. Orlandi	23-06-94	BORIS ETKIN	87.554
68	UNICA	Patricia Barbieri	14-06-94	IRISA MATILDE MENDEZ	90.296
72	UNICA	Daniel H. Russo	22-06-94	EMILIO MIGUEIZ	90.232
73		Dolores Miguens	31-05-94	ALFREDO MOLINARI	90.265
73	UNICA	Mariana G. Callegari	21-06-94	JACOBA MARCELA PINI	90.224
73	UNICA	Mariana G. Callegari	21-06-94	TIMOTEO ANGEL GREGORIO SEGHEZZO	90.225
75	UNICA	María Inés Lezama	07-03-94	CARLOS CAVICCHIA	90.277
75	UNICA	María Inés Lezama	16-06-94	JOSEFA MOUZO	87.655
79	UNICA	José L. López Castiñeira	10-06-94	OMAR RUFINO SUAREZ	90.245
79	UNICA	José L. López Castiñeira	10-06-94	FLORENTINA URIA ALVAREZ	90.320
80	UNICA	María Elena Ucar	10-06-94	JOSE VERRIOLA E IDA VENTURA	90.246
89		Damián Ignacio Font	14-06-94	JULIO IGNACIO ETCHEGARAY	87.572
91		Alberto Ugarte	09-06-94	ISAAC LEVY	90.219
94	UNICA	Eduardo Parody	10-06-94	JOSE ANDRES QUEIROLO Y DELIA HARGAIN	90.255
95	UNICA	Fernando P. Christello	24-06-94	MANUEL PINO	90.314
95	UNICA	Fernando P. Christello	24-06-94	DIOLINDA JUANA COUSTE	90.313
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	21-06-94	PERLA STEIN	90.228
98		José Luis González	21-06-94	HILDA ANA MARIA CANCRINI	90.253
99		Marta N. Coccia	21-06-94	CIRA YOLANDA SACHI DE ZURITA	87.398
101		Eduardo A. Caruso	21-06-94	EMILIO TEODORO CONDE	87.666
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	21-06-94	IRIGOYEN AMADO CHAMORRO	90.311
105	UNICA	Daniel Ricardo López	21-06-94	HERMENEGILDA CARTOSCIELLO	90.240
107	54	Eduardo A. Maggiora	24-06-94	FELISA ELSA TURIN	87.662
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	18-11-93	ARCANGEL TIMPANARO	90.319
110		María Clara Lagache	30-05-94	ELVIRA MIGOYA Y ALFREDO IGNACIO RAGGIO	90.233
110	UNICA	María Clara Lagache	08-06-94	EULOGIA GARCIA CARAVERA, VIUDA DE ALVAREZ LOPEZ	90.267

e. 4/8 Nº 138 v. 8/8/94



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 a cargo del Dr. Salvador Alvarez Alonso, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "STAMATI CRISTINA y Otros c/SEGADO HERNAN CARLOS y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 76.045/93, que el Martillero Público Alberto Gurevich (Tel. 88-0273) rematará el 10 de agosto de 1994 a las 12,15 hs. en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble que se exhibe libremente, ubicado en la localidad balnearia de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, sobre la calle Nº 44 (Ex Nº 24), entre la calle Nº 391 (Ex 67) o Comunidad Floral de Navarra y calle Nº 393 (Ex Nº 69) o Isla de Cerdeña, cerrando la manzana la calle Nº 46 (Ex Nº 26), aproximadamente a tres cuadras de la avenida Nº 387 (Ex 63) hoy Avenida Mario Bravo, altura al 1200, cuya Nomenclatura Catastral es: Cic. IV; Secc. Y; Mza. 68; Parcela 13, Matrícula 79.826. Superficie total del terreno s/títulos: 460 m². En el inmueble hay una construcción de material con techo de tejas a dos aguas con distinto nivel, frente tipo Mar del Plata, porch semicubierto y entrada de vehículos descubierta, living comedor, cocina, dos dormitorios, en los fondos patio de lajas y lavadero, pequeña parrilla, fondo libre con algunos árboles. Ocupada durante el verano por el propietario y su grupo familiar s/fs. 92. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 29.000. Seña 30%. Comisión: 3 %. Sellado de ley. todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio será efectivizado por el eventual adquirente dentro de los 5 días de aprobada la subasta, en los términos y bajo apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del C.P.C.C., como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Adeuda a: Municipalidad, s/fs. 58, $ 3,90 al 15/3/94; O.S., s/fs. 59, fuera del radio al 1/3/94; Rentas, s/fs. 54/55, $ 57,54 al 22/3/94. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.
Buenos Aires, 28 de julio de 1994.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.
e. 4/8 Nº 93.658 v. 5/8/94

Nº 24

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en el juicio "CHIC, BLAS y Otros c/ABRATUR S.A. s/Ejecución Exhorto" (Expte. 41.117) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 12 de agosto de 1994 a las 11,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Ecuador 337, Capital Federal, Matrícula FR.9-5163, ocupado por locatario con contrato vigente hasta junio de 1995, y prorrogable por 18 meses más, abonando actualmente un alquiler de $ 1.000 y consta de amplia recepción, cocina, dos despachos, baño, oficina y patio en planta baja, y en el primer piso tres despachos, dos baños y una oficina con particular. Todo edificado en un terreno de 8,10 m. de fte. por 15,58m. de fdo. Base: $ 9.115,86. Seña 20%. Comisión 3 %. En efectivo en el acto del remate. Adeuda por Impuesto Municipal al 17/11/93 $ 571,29 (fs. 184). No adeuda a Aguas Argentinas (fs. 130) al 3/11/93. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 10 y 11 de agosto de 1994 de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 26 de julio de 1994.
Alejandro Daniel Rodríguez, secretario
e. 4/8 Nº 92.327 v. 5/8/94

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Unica, comunica por dos días, en los autos "SCARPETTA, MARIA LUISA c/DIAZ, MAXIMA MARGARITA s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 9 de agosto de 1994, a las 10,30 horas, en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital Federal, la unidad funcional Nº 3 del piso 1º, del inmueble sito en la calle Malabia Nº 310/12/14 de esta Capital Federal, que se encuentra ocupado por la demandada y su familia, según constatación de fs. 41. A fs. 30/38 se encuentra el informe de las deudas de Aguas Argentinas ($ 15,39), constancia de deuda 30/9/93. A fs. 43 la de deudas municipales ($ 247,01), constancia de deuda al 30/9/93. A fs. 3/6 corre agregado el título de propiedad del inmueble que consta de una superficie propia de 144,88 m². Condiciones de venta: Base $ 53.000. Seña 30 %. Comisión 4 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio será integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación alguna. Se visita los días hábiles de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 28 de julio de 1994.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.
e. 4/8 Nº 93.704 v. 5/8/94

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 33, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 4º, comunica por dos días en el Expte. 71.768 que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 9 de agosto de 1994 a las 12,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Brown 4657, entre las de Riglos y Victoria de la ciudad de La Tablada, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As.. Nom. Cat. Circ. III, Sec. E, Mza. 62, Parc. 5, ocupado por el propietario y que consta de living-comedor, dos dormitorios, un baño completo y un baño sin artefactos, cocina y patio en pta. baja, y en pta. alta un departamento con living-comedor, un dormitorio, baño y cocina. todo edificado en un terreno que mide 10 m. de fte. al NE por 14,74 m. de fdo., Sup. 197,40 m². Base: $ 23.000 al contado. Seña 30 %. Comisión 4 % y sellado de ley cinco por mil. Todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por impuestos municipales $ 463,17 al 21/2/94 (fs. 69/70), por imp. inmobiliarios $ 400,55 al 28/2/94 (fs. 87/89) y por O.S.N. $ 666,28 al 16/2/94 (fs. 76/7). el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, y para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Asimismo, si resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el Juzgado. Visitar los días 5 y 8 de agosto de 1994 de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 8 de julio de 1994.
Clementina Ma. del Valle Montoya, secretaria
e. 4/8 Nº 92.329 v. 5/8/94

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 49, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 7º, comunica por dos días en el juicio "MAZEIKIS, OLGA JUANA c/ROIG, MARIO CONRADO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 58.788) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 12 de agosto de 1994 a las 10,30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Avda. del Libertador 2780, piso 3º "D" u.f. 15, de la ciudad de Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As., ocupado por el propietario y que consta de living-comedor, dos dormitorios con placards, cocina con mueble bajo y sobre mesada, baño completo con mampara, losa radiante, balcón que abarca living y un dormitorio con cerramiento y segundo con ventanas, sup. cubierta 52,99 m², semicubierta 1,53 m² y balcón 6,46 m², total 60,39 m². Matrícula 313/u.f. 15, Vte. López. Circ. I, Secc. D, Mza. 12, Parc. 15a. Base $ 10.000 al contado. Seña 40 %. Comisión 4 % y sellado de ley cinco por mil. Todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por expensas comunes $ 2.319,81 al 31/7/93 (fs. 48), gastos último mes $ 109,46, por impuesto inmobiliario $ 326,18 al 30/9/93 (fs. 75), a O.S.N. $ 136,01 al 26/5/93 (fs. 72), y por impuestos municipales $ 187,77 al 8/6/93 (fs. 69). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 10 y 11 de agosto de 1994 de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 25 de julio de 1994.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 4/8 Nº 92.330 v. 5/8/94

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 51, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 2º, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. c/ CHIYAH DE NAZER FARIDE s/Ejecución Hipotecaria s/Incidente de Honorarios" (Expte. 139.403) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 12 de agosto de 1994 a las 10,15 hs. y en caso de una segunda subasta a las 10,45 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble compuesto por tres fracciones de campo ubicadas en la 2da. Sección del Depto. de San Martín, campos denominados "La Sirena", individualizados como fracción "I", matrícula 823, sup. 9.191 Has., 61 as, 76 cas., 0,9 dm², fracción "II", matrícula 824, sup. poligonal de 1.516 Has, 23 as, 50 cas, 24 dm², y extrapoligonal Río Aguapey, 245 Has, 98 as, 00 cas, 26 dm², total de superficie 1762 Has, 21 as, 50 cas, 50 dm²; y fracción "III", matrícula 825, sup. 4 Has, 92 as, 29 cas, 32 dm², Depto San Martín, Pcia. de Corrientes, ocupado por la propietaria. Venta ad-corpus. Base $ 3.591.866,88 y en caso de no haber ofertas, media hora después, con la base de $ 2.693.900,16 al contado. Seña 30 %. Comisión 3 % y sellado de ley cinco por mil. Todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Impuesto inmobiliario $ 403.314,30 (fs. 198/202). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo líquido del precio del remate dentro del quinto día de aprobado el mismo en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Visitar libremente a partir de la publicación de edictos.
Buenos Aires, 27 de julio de 1994.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 4/8 Nº 92.331 v. 5/8/94

Nº 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73 a cargo del Dr. César Cozzi Gainza, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Alsina Nº 1418, piso 2º. Comunica por dos días en los autos: "GOLDMAN, PEDRO BORIS c/FALBO, OSCAR HORACIO s/Cobro de Alquileres" Expediente Nº 96.755 (Reservado), que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo, rematará el día 16 de agosto de 1994 a las 12 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal. El 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Beauchef Nº 1143/47/59, entre las de Estrada y Tejedor de esta Capital. Consta de planta baja: living-comedor, hall, escritorio, comedor diario, office, cocina, toilette, patio-jardín; planta alta: 4 dormitorios, 2 baños completos, dependencia de servicio y lavadero. En el contrafrente otra construcción de 3 dormitorios, living-comedor, baño completo; en su parte alta. En planta baja: un garaje o galpón de 8 m x 17 m aprox., con dos oficinas y un baño. Todo lo construido está sobre un terreno compuesto de dos (2) lotes, designados con 20 y 21 de la Manzana C del plano respectivo. Miden en conjunto 17 ms. 32 cms. de frente al Nord Este sobre la calle Beauchef e igual extensión en el contrafrente al Sur Oeste y 31 ms. 24 cms. al Sur Este, según títulos (fs. 224). El bien se halla ocupado por el Señor Oscar Horacio Falbo, su señora, un hijo con su esposa y un niño de corta edad. Manifiesta que vive allí en carácter de heredero provisorio de la sucesión. Adeuda por ABL $ 9.359,84 al 22/2/94 (por planta baja 1) y $ 5.331,61 (planta baja 2) ninguna de las dos incluye gastos y honorarios por deuda (fs. 217 y fs. 218). Por O.S.N. $ 3.154,07 al 8/3/94 sujeta a reajuste (fs. 234). Venta: ad-corpus. Condiciones: al contado y al mejor postor. Base: $ 45.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto del remarte. El saldo de precio deberá efectivizarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 580 y 584 del Código de Procedimientos. Exhibición: 11, 12 y 13 de agosto de 1994 de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 27 de julio de 1994.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 4/8 Nº 93.706 v. 5/8/94

Nº 79

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica, sito en calle Tucumán 1393, piso 1º a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, hace saber por (2) dos días, que en los autos caratulados: "SALAZAR, RODOLFO y Otra c/MOYUNA S.R.L. s/Consignación" (Expediente Nº 53.469), el martillero público José María García Arecha rematará el día martes 16 de agosto de 1994 a las 10,30 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Cap. Fed. El siguiente inmueble ubicado en la calle Carola Lorenzini s/n. Lote Nº 2. Manzana 65 entre Uruguay y Brasil (Certificado Folio Real a Fs. 284), de la localidad de Alejandro Korn, Pdo. de San Vicente, Pcia. de Bs. As. El inmueble está compuesto por hall de entrada, comedor, dos dormitorios, cocina y baño, con habitación en planta alta, jardín al frente, y entrada para auto, y terreno con otro jardín en su parte posterior. En la actualidad se encuentra habitado. Base $ 30.000. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Deuda: de Rentas al 29/11/93 $ 404,40 (informes fs. 380). Municipales a junio de 1994 $ 214,45 (a fs. 397). O.S.N. y/o Aguas Argentinas sin servicios informe a fs. 398 vta. La venta es al contado y al mejor postor. Se debe abonar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobación de la subasta. El importe del precio que corresponda abonar al contado, debe ser depositado judicialmente en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales. En caso que la obligación de efectivizar el saldo de precio se produzca vencido los treinta días de realizada la subasta, se abonarán intereses conforme a la tasa pasiva promedio 30 días, que publica el Bco. Central. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Las personas concurrentes al acto de subasta, deberán identificarse con nombre y apellido y documento de identidad, al martillero y/o persona autorizada al efecto. El bien se exhibirá libremente, con posterioridad a la publicación de los Edictos.
Buenos Aires, 28 de julio de 1994.
José Luis López Castiñeira, secretario.
e. 4/8 Nº 93.707 v. 5/8/94

Nº 99

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº "99", Secretaría Unica, sito en la calle Maipú 92, piso 3, comunica por dos días en el expte. 73.520, que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 9 de agosto de 1994 a las 12.00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Osorio 5051/55, Capital Federal, matrícula 15-9538, ocupado por la demandada, y que consta de salón al frente, entrada de auto, y al fondo tres piezas, cocina, baño y terraza con dos piezas. Nom. Cat. Circ. 15 Sec. 49, Mza. 9, Parc. 25. El terreno mide 8,66 m de fte., 28,97m al S.O. 27,19 al N.E., ctrafte. dos líneas, una al O de 5,93m y la otra de 6,57m al N, superficie 262,60m2. Base $ 35.000.- al contado. Seña 30%. Comisión 3%, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por O.S.N. $ 162,38 (fs. 40), por Imp. Municipal $ 631,56 (fs. 33) y a Aguas Argentinas $ 76,52 (fs. 37). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y depositar el saldo de precio, sin necesidad de intimación alguna, dentro de los cinco días de aprobado el remate. Visitar los días 5 y 8 de agosto de 1994 en el horario de 9 a 11 hs. Se deja constancia que la construcción es aproximadamente de 60 años y el estado de conservación es regular.
Buenos Aires, julio 28 de 1994.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 4/8 Nº 92.332 v. 5/8/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera en lo Comercial Nº 5, por la Secretaría Nº 10, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, comunica por dos días en los autos "LANUS JORGE ALBERTO c/BASUALDO LUIS CESAR y Otros s/Ejecutivo" (Expte. 18246/92), que el Martillero Cristián Pablo Ramón Valda, rematará el 50 % indiviso, de un inmueble situado en la localidad de Ramos Mejía, Pcia. Bs. As., calle Urquiza 1165 y 1167, UF Nº 2, entre las de Magallanes y Serrano, Superficie cubierta 60,95 m2 s/cubierta 4,15m2 descubierta 75,42 Sup. total 140,52m2. Nomenclatura Catastral: Pha; Circ. II; Zona J; Mzna. 540; Parcela: 4a; Subparcela 2; Legajo Especial 57.588-00-02/01-02. Ley 13512. Matrícula Nº 56275/2 - Adeuda:

Municipalidad - $ 726,84 al 25/11/93; Inmobiliario $ 3.592,96 al 23/11/93; Rentas de la Pcia $ 3.678,94- al 9/12/93. Se trata de un inmueble tipo duplex, con espacio guardacoches al frente, en PB gran LC, un baño, amplia cocina-comedor, 10m de fondo libre. En la planta alta 3 dormitorios, de buen tamaño, con placards y un baño completo. El inmueble cuenta con un calefón y diversos picos de gas. La propiedad se encuentra ocupada por el demandado, su esposa, tres hijos y su nieta. El remate se llevará a cabo el día 10 de agosto de 1994 a las 9,30 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital. La venta se realizará al contado y mejor postor, con una Base de $ 25.000 debiendo abonar quien resulte comprador en el acto de la subasta: Seña 30 %; Sellado 0,5 %; Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá integrarlo en comprador dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin que medie notificación alguna, mediante depósito en la cuenta de autos en el Bco. de la Ciudad Sucursal Tribunales. Exhibición: La propiedad podrá visitarse, durante los días 4, 5 y 6 de agosto, de 10 a 13 hs. Es obligación del comprador, constituir domicilio en Capital Federal. Mayores informes. 372-9616 y TE/FAX 372-7238.

Buenos Aires, julio de 1994.

Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 4/8 Nº 93.702 v. 5/8/94

Nº 9

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo interno del Dr. Atilio Carlos González - Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211 - Piso 7º de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "REVALE ALBERTO c/BARTOLOMEO JORGE RENE - S/ Ejec. Expte.: 8409/92 que el Martillero Roque Mastandrea, rematará el día 12 de agosto de 1994, a las 10,30 en Talcahuano 479, Capital Federal; El inmueble sito en la calle Gral. José Gervasios de Artigas 1686 - Unidad Funcional 11, Piso 3º "A" de Capital Federal. Que consta de: Living-Comedor - pisos mosaicos y paredes revestidas en madera y papel, con balcón a la calle - 3 Dormitorios, todos con placares, pisos de madera y paredes empapeladas - 1 Baño completo paredes revestidas en cerámica - 1 Toillete paredes con azulejos - Cocina completa y Lavadero todos azulejados - Entrada de servicio - Línea telefónica funcionando - Habitación y baño de servicio. Superficie s/título en autos. La venta se realiza Ad-Corpus y en el estado en que se encuentra. Ocupado por el propietario con su Esposa y 2 hijos. Nomenclatura Catastral: Circ. 15. Sección: 67 - Manz. 78. Parcela 40a. Matrícula: F.R. 15-78930/11. Deudas: O.S.N.: $ 107,57 a Fº 86 al 7/8/93, - M.C.B.A: $ 1.379,06 a Fº 79, al 15-07-93. Expensas: $ 76 a Fº 76, al 28/07/93 Visitar los días 10 y 11 de agosto de 1994 en horario de 15 a 18 horas. Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: $ 89.719,80/00; en caso de no haber postores con la base indicada, luego de 1/2 hora de espera, saldrá nuevamente a remate sin base. Informes: en autos y en la oficina del Martillero, calle J. Salguero 432 (Te. y Fax: 983-2178/1793). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar, al contado en el Banco de la Ciudad (Suc. Tribunales) en la cuenta de autos, y a la orden del suscripto, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Proc., y que al mismo deberá adicionarle el 14 % anual desde el quinto día de la fecha de remate (Artíc. 7 y 8 de la Ley 23.978 y 622 del Cód. Proc.).

Buenos Aires, 28 de julio de 1994.

Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 4/8 Nº 92.248 v. 5/8/94

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Doctor Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente del Doctor Germán Wetzler Malbrán, sito en la calle Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 9º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "MANGIALAVORI HNOS. S. A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de las Unidades 01 y 46 del Edificio de Avda. Díaz Vélez 4580/90 esquina Epuyén" que el martillero Julio Roca rematará el día 25 de agosto de 1994 a las 11,30 horas en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital Federal, el departamento sito en la calle Avda. Díaz Vélez 4580/90 esquina Epuyén, piso 11, Dpto. "C", Unidad 46, Capital Federal según fs. 32/34. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7, Sección 45, Manzana 148, Parcela 9 A, fs. 17. La propiedad consta de un departamento externo de un ambiente con cocina kitchinete que tiene instalado solamente un calefón y falta el resto de las instalaciones, y un baño de pequeñas dimensiones y se encuentra desocupado según mandamiento de constatación de fs. 58. Deudas: Municipales: $ 45,70 fs. 21; O.S.N.: $ 612,13 fs. 27; Expensas Comunes no adeuda. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 15.000 fs. 65. Seña 30 % Comisión 3 %. Y el Espacio Guardadoche que corresponde a la 1/13 ava parte de la Unidad 01 Cochera ubicada en la Planta Baja y que se halla desocupada según fs. 38/39 y Mandamiento de constatación de fs. 58 vta. Deudas: Municipales fs. 22 $ 11,66; Expensas Comunes no adeuda. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 5.000 fs. 65. Seña 30 % Comisión 3 %. Se deja constancia que el comprador ha tomado conocimiento del estado físico y jurídico del inmueble, deberá depositar el saldo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada 13/12/89) hasta tres días antes del día 25 de agosto de 1994 en el Tribunal o en el domicilio del martillero, Argerich 4153 P. 2º "F", Tel. 572-7150. El Actuario procederá a la apertura de los sobres dos días antes del fijado para la subasta a las 11,00 horas en presencia del martillero y la sindicatura y seleccionará la mejor oferta. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el Escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Los inmuebles se visitan los días 22 y 23 de agosto de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 27 de junio de 1994.

Germán Wetzler Malbrán, secretario interino.

e. 1/8 Nº 1936 v. 5/8/94

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. M. F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo de G. Santicchia (Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211 piso 9º de esta ciudad) comunica por dos días que en autos "FABRICA ARGENTINA DE RESORTES DE PRECISION S.A. s/Quiebra s/Incidente de venta de bienes muebles" se ha ordenado la subasta de: Torno automático Rejna (Varese-Italia); Prensa Hidráulica Maciste; Rectificador Vertical OMD; Waflos Reutlinghen; Torno p/resorte; Balancines; Hornos; Agujereadoras; Prensas; Herramientas; resortes; varillas de hierro; Soldadoras; Compresores; Rollos de alambre; sierras; mandriles y muchos lotes más, de acuerdo a catálogo obrante en autos. Los bienes se venden en el estado que se encuentran y exhibe los días 5 y 6 de agosto de 1994 de 10 a 14 horas en Iguazú Nº 1300 Cap. Fed. y Los Matreros Nº 4025, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. La venta, en pública subasta, se realizará en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 piso 2º de esta ciudad, el día 9 de agosto de 1994 a la Hora 11,30. Es al contado y mejor postor con más el IVA sobre el precio y la Comisión del 10 % del rematador Juan E. Silva, en efectivo al momento de la subasta, debiendo el comprador constituir un domicilio en la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento del fuero y lo dispuesto por el art. 206 LC hasta dos días antes del remate, en la sede del Tribunal. El desmontaje y acarreo de los bienes quedará a cargo del comprador y deberá efectuarse dentro de los quince días corridos de la fecha de subasta bajo apercibimiento de ser considerados abandonados y procederse a nueva subasta. Informes y catálogos en el lugar de exhibición y teléfonos 49-7112 Fax 374-9770 o en la Sede del Tribunal.

Buenos Aires, julio 27 de 1994.

Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 4/8 Nº 92.278 v. 5/8/94

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernandez Moores - Secretaría Nº 35 a mi cargo, sito en el Palacio de Tribunales - Talcahuano 550 - 7mo.- Piso - Capital Federal, comunica por (2) dos días en los autos: "PLAN ROMBO SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ARROYO FRANCISCO RUBEN s/Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 21.724), que el martillero judicial Sergio Millán rematará el día miércoles (10) diez de agosto de 1994 a las 9:30 horas en el Salón de Remates Judiciales "San Cayetano" Humberto Primo 2042/46, Capital, el siguiente bien: (1) Un Automotor marca Renault Traffic, Tipo Furgón, Modelo 1991, Motor marca Renault Nº 4690485, Chasis marca Renault Nº TA-12-003609. Fs. 49: Mandatos Jud. Nro. 0000-0000 1455 - Contrato Prendario C 2 JK 070 $ 112,10,. A Fs. 14: Plan Rombo S.A. Cert. Deuda según Ley 21.309, Contrato Interno C 2 JK 070 F, Inscripto en el Reg. Créd. Prend. bajo el nro. de Chapa Patente C 1 513233, se encuentra en mora desde el 10/03/91, adeudando la cantidad de $ 23.535,10. Realizada la Constatación por el martillero cuyo informe obra a fs. 123. Se remata en el estado en que se encuentra, pago en efectivo y al mejor postor en el momento de la Subasta. El que resultare comprador deberá identificarse y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. A Fs. 107: ..." De conformidad con lo dispuesto en el Art. 570 CPCC y 104.6 del Reglamento del Fuero, hágase saber que se aceptarán Ofertas Bajo Sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la Ultima norma, la cual se hará constar en los edictos a publicarse. Fíjase el día 8 de julio de 1994 a los fines de presentar Ofertas Bajo Sobre, las que se abrirán el mismo día a las 12:30 horas. Hágase saber al Martillero que deberá fijar la fecha de Subasta con (15) quince días hábiles de anticipación, para posibilitar señalar fecha hasta la cual serán admitidas Ofertas Bajo Sobre, como así también la Audiencia Pública en que se procederá a la Apertura de los que pudieran recibirse, a la que deberá concurrir personalmente a efectos de que se le haga entrega de la mayor oferta. Deberá dar lectura de ella antes de la realización del Remate, sirviendo como Base para recibir nuevas posturas y le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de la Subasta. En caso de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. Base: $ 23.535,10. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Exhibición: El bien se exhibe donde se encuentra calle: /. Osvaldo Cruz nro. 2010 - Capital Federal, desde la Ultima Publicación de Edictos y hasta un día anterior a la Subasta en los Horarios de 9:00 a 19:00 horas respectivamente. Publicación: Los edictos se publican en Boletín Oficial y diario "La Nación".

Buenos Aires, julio 28 de 1994.

M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 4/8 Nº 92.326 v. 5/8/94

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, comunica por dos días, que en autos: BURMAR S.A. s/Quiebra s/Incidente de venta de títulos - Valores, Expte. 21269, que el Sr César Juan Gambera, en representación de Helvio Bruzzo S.A. rematará el día 18 de agosto de 1994, a las 17 hs., al finalizar la operatoria del día en el recinto del Mercado a Término S.A., sito en el salón de Operaciones de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, Av. Corrientes 123, 1º piso de Cap. Fed., la acción nº 153 de dicha sociedad, nominativa, no endosable al contado y al mejor postor. Base U$S 15.000.- en dólares estadounidenses Billetes - Comisión: 10 %. Todo en divisa extranjera, en efectivo, dejándose constancia que todo impuesto, tasa o contribución que genera la enajenación y/o su inscripción oportuna de la transferencia accionaria, será a exclusivo cargo del adquirente; quedando sujeta la aprobación a lo que establece el art. Nº 24 de los Estatutos del Mercado a Término S.A. El comprador deberá —asimismo— constituir domicilio en la Jurisdicción del Tribunal. Expido el presente en Buenos Aires, a los 27 días del mes de julio de 1994.

Miguel A. Carchio, secretario.

e. 4/8 Nº 92.296 v. 5/8/94

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2750/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50